

ESTUDIOS SOBRE LA REPRODUCCIÓN MASCULINA

Olga Lorena Rojas



CEDUA | 1964
50 años | 2014

EL COLEGIO DE MÉXICO

ESTUDIOS
SOBRE LA REPRODUCCIÓN MASCULINA

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES

ESTUDIOS
SOBRE LA REPRODUCCIÓN MASCULINA

Olga Lorena Rojas



EL COLEGIO DE MÉXICO

616.6922
R7414e

Rojas, Olga Lorena

Estudios sobre reproducción masculina / Olga Lorena Rojas. — 1a. ed. — México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2014.
156 p. ; 21 cm.

ISBN 978-607-462-660-5

Incluye bibliografía

1. Hombres — Salud reproductiva — Siglo XX. 2. Reproducción asistida en humanos — Aspectos sociales — Siglo XX. 3. Contracepción masculina. I. t.

Primera edición, 2014

D.R. © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-660-5

Impreso en México

ÍNDICE

Introducción	9
I. INVESTIGACIÓN DEMOGRÁFICA SOBRE LA FECUNDIDAD MASCULINA	21
Preocupaciones iniciales por incorporar a los hombres en los análisis sobre la fecundidad	21
Una nueva perspectiva para estudiar la participación masculina en la reproducción: la microdemografía	27
Algunos estudios microdemográficos mexicanos sobre la participación masculina en la reproducción	32
II. UN RENOVADO INTERÉS POR INCORPORAR A LOS HOMBRES EN EL ANÁLISIS DE LA REPRODUCCIÓN EN LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XX	37
Las Encuestas Demográficas y de Salud (DHS) de principios de los años noventa	40
Propuestas para incorporar a los hombres desde los estudios de género y salud reproductiva	48
Investigación sobre la reproducción masculina desde la perspectiva de salud reproductiva en América Latina y México	52
Algunas propuestas y resultados de investigación cualitativa sobre la participación masculina en los procesos reproductivos en México	62

Génesis y desarrollo de algunas encuestas de salud reproductiva que incorporaron a la población masculina en México	70
III. ESTUDIOS SOBRE LOS HOMBRES Y LA PRÁCTICA ANTICONCEPTIVA	87
Resultados de algunas encuestas sobre la participación masculina en la práctica anticonceptiva en México	91
Algunas evidencias sobre los significados y las valoraciones masculinas en torno a la anticoncepción	104
IV. ESTUDIOS SOBRE LAS PERCEPCIONES Y LOS SIGNIFICADOS MASCULINOS EN TORNO A LA REPRODUCCIÓN	119
La reproducción masculina como prueba de madurez y posibilidad para ser proveedor	119
La reproducción masculina como prueba de virilidad, sobre todo cuando se tiene al menos un hijo varón	124
Los cambios en la participación masculina en la crianza y los cuidados de sus hijos	129
Consideraciones finales	137
Bibliografía	141

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este libro es visibilizar y revalorar los esfuerzos de investigación que se han hecho desde diversas disciplinas sociales para analizar el papel que han tenido los hombres en los procesos reproductivos. Este era un aspecto que hasta antes de los años noventa del siglo xx había sido dejado de lado por la investigación sobre la fecundidad. El recorrido que hacemos por las propuestas y resultados de investigación es cronológico y no pretende ser exhaustivo. Buscamos dar cuenta de los avances analíticos conseguidos a partir de novedosas propuestas de investigación que pueden servir de inspiración para los futuros estudiosos de este tema.

Tradicionalmente, la investigación demográfica en torno a la fecundidad ha centrado sus preocupaciones en la medición de este fenómeno¹ y por ello ha enfocado su análisis de manera predominante en las mujeres, en particular sobre sus resultados reproductivos y sus opciones anticonceptivas, porque se considera que las madres recuerdan más claramente que los padres los embarazos, las pérdidas por abortos y las muertes infantiles.

Esta visión parcializada de la fecundidad tuvo mucha influencia de las corrientes teóricas provenientes de diversas disciplinas sociales que predominaban en los tiempos en los que el campo demográfico se desarrolló.

¹ Por encima de la búsqueda de la comprensión de los procesos reproductivos.

Así la mayoría de las teorías explicativas y de las variables sobre los eventos relacionados con la fecundidad se basaron durante mucho tiempo en supuestos que habían permanecido sin ser cuestionados, a pesar de que se conformaron a partir de la normativa social de la familia occidental, ignorando las diferencias estructurales y culturales de las familias.

Este modelo de familia establecía claramente una asignación de papeles familiares complementarios para hombres y mujeres. En este reparto de responsabilidades, los asuntos relacionados con la reproducción eran de competencia femenina, por lo cual se consideró que las mujeres constituían la fuente de información más adecuada y, por tanto, exclusiva para recolectar los datos relacionados con la fecundidad de las parejas.

Desde este enfoque, se asumía que existía consonancia entre los intereses de los hombres y de las mujeres al interior de las parejas, y se ignoraba la existencia de conflictos y negociaciones, puesto que se suponía que la decisión de uno de los cónyuges era equivalente a la decisión de ambos. Estos supuestos, aceptados y generalizados en la investigación sobre la fecundidad, impiden observar que el modelo occidental de familia, así como de procreación y de crianza de los hijos, no sólo es inapropiado para muchos ámbitos no occidentales, sino incluso para el mismo contexto occidental (Greene y Biddlecom, 2000).

A pesar de ello, este punto de partida brindó facilidades de orden teórico y metodológico a la demografía en sus esfuerzos por estudiar los comportamientos reproductivos de las poblaciones, pues su investigación y la recolección de información necesaria podían simplificarse al considerar únicamente la fecundidad de las mujeres. Por ello no es extraño que si se parte de estas aseveraciones se concluya que el control y la eventual reducción de la fe-

cundidad sólo pueden lograrse a través del uso femenino de la anticoncepción.²

Así, aunque los procesos reproductivos atañen a ambos miembros de la pareja, el análisis demográfico sobre la fecundidad ha centrado su análisis en la experiencia vivida y declarada por las mujeres, y no se toma en cuenta la presencia masculina en dichos procesos. Los varones no han sido considerados sujetos de investigación, en buena medida, porque se considera que su comportamiento reproductivo complicaría el estudio de la fecundidad (Watkins, 1993).

Los argumentos que se han utilizado para dejar de lado el estudio de la presencia masculina en los procesos reproductivos están fundados en una amplia gama de razones de orden metodológico y técnico. Entre las más importantes se encuentran aquellas que tienen que ver con la concepción de que hombres y mujeres se comportan de manera diferente respecto a la fecundidad. Se señala, en particular, que el periodo reproductivo masculino no está tan claramente definido como el femenino, además de que se asume que los hombres difícilmente pueden aportar datos confiables y precisos acerca de su fecundidad y descendencia porque su comportamiento reproductivo es claramente distinto al femenino.

También se plantea que es más fácil entrevistar a las mujeres debido a que ellas generalmente están en casa,

² Un marco interpretativo para el estudio de la fecundidad ampliamente difundido y utilizado por diversos investigadores es el modelo de las variables intermedias propuesto por Davis y Blake (1956), que desglosa los factores sociales que influyen en la exposición al riesgo de tener relaciones sexuales y de concebir un hijo, además de la posibilidad de que un embarazo llegue a término. Estas tres dimensiones se analizan a través de once variables llamadas intermedias y que atañen primordialmente a las mujeres, dejando de lado la participación masculina.

puesto que se asume que solamente se dedican a las tareas del hogar, a diferencia de los varones, quienes, en tanto proveedores del sustento familiar, se encuentran casi siempre trabajando fuera del ámbito doméstico. Además se señala que en caso de que los hijos no vivan con ambos padres a causa de alguna separación o divorcio, es más probable que permanezcan viviendo con sus madres que con sus padres.

Finalmente, se considera que debido a la complejidad metodológica que implicaría incorporar la información de ambos miembros de la pareja en un modelo estadístico y demográfico para explicar la fecundidad, es conveniente sustentar estos estudios solamente en las declaraciones femeninas (Greene y Biddlecom, 2000).

La investigación demográfica en México no escapó a esta norma y por ello durante mucho tiempo centró su atención en el papel protagónico desempeñado por las mujeres en el pronunciado descenso de la fecundidad ocurrido durante la segunda mitad del siglo xx. Se señala que en este proceso de transición de la fecundidad se pueden distinguir dos momentos. El primero de ellos tuvo su inicio a principios de la década de los años sesenta siguiendo el denominado modelo clásico³ en el que la caída de la fecundidad ocurre primero en las ciudades y entre los grupos sociales más favorecidos de la estructura social. Todo ello en un periodo anterior a la difusión de los programas nacionales de planificación familiar (Zavala, 1992b).

Este periodo está asociado a un cambio de actitudes y comportamientos respecto a la familia y la maternidad,

³ El descenso de la mortalidad, al propiciar un aumento en la descendencia de las generaciones –debido, por una parte, a que una mayor proporción de hombres y mujeres alcanzan las edades reproductivas y, por otra parte, a que la proporción de uniones disueltas por el fallecimiento de uno de los cónyuges es cada vez menor– fomentó también actitudes más favorables al control de la fecundidad.

que fue adoptado inicialmente por un pequeño grupo de mujeres urbanas que nacieron entre 1937 y 1941. Se trató de mujeres comparativamente más escolarizadas que las de generaciones previas y cuya primera unión se inició algo más tarde.⁴ Ellas empezaron a controlar su descendencia a partir de los 30 años de edad y después del nacimiento de su cuarto hijo (Tuirán, 1994).

Hacia 1974 dio inicio un segundo momento que ocurrió a raíz del cambio en la política de población y del impulso otorgado por el gobierno mexicano a los programas de planificación familiar. El resultado fue que la fecundidad empezó a descender de manera acelerada, pues en unos cuantos años, entre 1976 y 1980, la tasa global de fecundidad descendió en poco más de 20%, pasando de 5.51 a 4.37 hijos por mujer. Durante la década de los años ochenta la fecundidad continuó disminuyendo, aunque a un ritmo más lento (Figueroa, 1992).

El vínculo cada vez más fuerte entre el hecho de casarse más tarde y de formar familias menos numerosas entre los años 1976 y 1982, estuvo estrechamente asociado a un aumento importante de la práctica de métodos modernos de anticoncepción. Entre esos años, la práctica de dichos métodos entre las mujeres unidas, pasó de 22% a 41%. En 1982, del total de mujeres entre 23 y 35 años de edad, la mitad utilizaba algún tipo de método anticonceptivo moderno (Zavala, 1992a).

Los datos provenientes de las encuestas de fecundidad y demográficas han permitido constatar que la fecundidad ha mantenido un ritmo constante en su reducción,

⁴ Las mujeres de las generaciones posteriores a 1937 retrasaron su edad a la primera unión, pues se casaron después de los 20 años. Este cambio en la edad a la primera unión, aunque limitado socialmente, se apreció como una señal de cambios profundos en los patrones reproductivos, en la condición femenina, en las mentalidades y en la sociedad (Zavala, 1992b).

de 2.7 hijos por mujer que se registraron en el año 2000 se llegó a 2.2 hijos en 2006, un nivel muy cercano al del reemplazo generacional.

Es en gran medida debido a los resultados en la cobertura en materia de planificación familiar que los resultados de diversas investigaciones en torno a la fecundidad en México coinciden en identificar a la utilización femenina de modernos métodos de control natal –en todos los grupos de edades y en todas las categorías sociales– como el factor causal más importante en su descenso.

Esta transición de la fecundidad en México propició cambios en la estructura y el tamaño de los hogares mexicanos. Si bien, entre los años 1940 a 1960 el tamaño promedio se había incrementado debido a la prevalencia de pautas de fecundidad elevadas y una disminución acelerada de la mortalidad, esta tendencia se detuvo y se revirtió como resultado de la significativa disminución de la fecundidad, que propició una importante reducción del peso relativo de los hijos en la estructura familiar. Así, el tamaño promedio de los hogares mexicanos⁵ disminuyó de 5.2 a 4.8 miembros entre 1970 y 1995 (Conapo, 1997; Mier y Terán y Partida, 2001).

A partir de estos importantes cambios en materia de fecundidad y uso de anticoncepción, diversos investigadores se han planteado algunas interrogantes sobre la participación masculina en este proceso de cambio. Se busca saber si realmente los hombres se han mantenido al margen de las decisiones reproductivas y anticonceptivas de las parejas. Estas preocupaciones fueron el detonante para el desarrollo de interesantes y pioneras propuestas de investigación que buscaron ir más allá de la pura me-

⁵ En su mayoría –aproximadamente el 70%– son de tipo nuclear. Comprende los matrimonios sin hijos solteros, los matrimonios con hijos solteros, padres solos con hijos solteros y madres solas con hijos solteros.

dición de la fecundidad. El interés se centró en conocer y comprender las motivaciones y valoraciones existentes detrás de las actitudes y prácticas masculinas respecto a la reproducción y su regulación.

En ese sentido, se trató de dar cuenta, por un lado, del comportamiento sexual de los hombres en tanto contexto en el que ocurren los eventos reproductivos y, por otro lado, de las percepciones masculinas sobre los hijos y la paternidad, así como sobre su desempeño en la crianza y el cuidado de los hijos.

Sobre el primer aspecto, la investigación constató la existencia de un doble estándar social en torno al ejercicio de la sexualidad definido por el género y claramente desigual para hombres y mujeres. A partir de esta inequidad se ha observado que las mujeres se encuentran más limitadas que los hombres para determinar su vida sexual y reproductiva, en el sentido de la posibilidad que tienen de escoger si quieren tener relaciones sexuales y con quién. Las diferencias de género en el ejercicio de la sexualidad se expresan en relaciones de poder y, por lo tanto, en los resultados respecto a la reproducción (Dixon-Mueller, 1996).

En cuanto al segundo aspecto, los estudios respectivos tomaron en cuenta los cambios ocurridos en el sistema de autoridad familiar en diversos países de América Latina y que parecían estar vinculados con una flexibilización del sistema de roles familiares, puesto que la salida de la mujer al ámbito laboral estaba contribuyendo a cuestionar el ejercicio de la autoridad familiar claramente jerarquizado y en favor de los hombres (Schmukler, 1998).

Se esperaba que estas transformaciones pudieran estimular la presencia del hombre en la vida familiar, al tiempo que se lograra otorgar un lugar central a la transmisión de imágenes favorables a una distribución más equitativa del poder de decisión intrafamiliar, a

una menor diferenciación de tareas en función del sexo y a generar en los hombres actitudes más flexibles con respecto a su papel en el hogar (Kaztman, 1991).

Así, en América Latina como en el resto del mundo, el interés por conocer el desempeño masculino en la vida doméstica recibió un decidido impulso a partir de las preocupaciones expresadas en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo en 1994, respecto a la necesidad de fomentar el involucramiento masculino en las decisiones reproductivas y en las cuestiones de la vida doméstica (Germain y Kyte, 1995).

El énfasis se puso ya no sólo en el comportamiento sexual y reproductivo de los varones, sino también en el compromiso y la responsabilidad de los padres hacia sus hijos e hijas una vez que han nacido. En este sentido, destaca el interés que algunos organismos regionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), han mostrado para definir estrategias de investigación, de monitoreo y de acción sobre las prácticas de responsabilidad paterna en la región latinoamericana.

Por medio de estas acciones se pretende resaltar la indisolubilidad del vínculo paterno con los hijos, además de flexibilizar el papel del padre y de la madre en la crianza, tomando en cuenta el bienestar de los menores más allá de la manutención económica, considerada tradicionalmente como la única responsabilidad masculina hacia sus hijos (CEPAL, 2002).

Desde esta perspectiva, se ha planteado que en la región latinoamericana la paternidad experimenta un proceso de transformación y un redireccionamiento hacia un incremento de las contribuciones de tiempo paterno dedicado al cuidado de los hijos e hijas, hacia una mayor conciencia sobre el deseo de tener hijos, así como a mayores expresiones de afecto y cercanía hacia ellos. Se reconoce, sin embargo, que para la implantación de

este nuevo modelo de paternidad aún existen obstáculos importantes, como la persistente inequidad en la distribución de las responsabilidades domésticas entre padres y madres, y la violencia como medio para resolver los conflictos al interior de las familias (CEPAL, 2002).

En México en particular, se ha observado que si bien la creciente inserción de las mujeres en la actividad económica ha ampliado sus aportaciones monetarias dirigidas a satisfacer las necesidades de consumo básico de los hogares, al tiempo que ha significado un cambio importante en los papeles masculinos y femeninos tradicionales, con el desplazamiento de la figura del hombre como proveedor único, ello no ha implicado necesariamente una modificación profunda de la división intrafamiliar del trabajo, de forma que se permita garantizar una responsabilidad compartida de hombres y mujeres en la realización del trabajo doméstico y la crianza de los hijos.

En el país, las transformaciones en la división intrafamiliar del trabajo han sido lentas debido en gran medida al fuerte arraigo que tienen las concepciones socialmente aceptadas respecto a los papeles masculinos y femeninos. Hay evidencias de que las mujeres de mayor edad pertenecientes a los sectores populares consideran que son responsables del trabajo doméstico y sus cónyuges de la manutención del hogar. En cambio, entre las generaciones más jóvenes, las esposas que trabajan en actividades extradomésticas presionan más a sus cónyuges para que participen en las labores de la casa (Oliveira, 1998).

Para comprender los alcances de estas transformaciones, así como las resistencias correspondientes, se ha planteado la necesidad de considerar que las pautas y los patrones de comportamiento de los individuos al interior de la familia encuentran su origen en dominios variados de la sociedad, entre los que destaca la dimensión cultural, cuya influencia se extiende a la conformación de

los valores, las creencias y percepciones que se manifiestan en diversos grados y formas en la propia cotidianeidad de los sujetos y en la vida familiar. Por ello, resulta indispensable estudiar los valores que sirven de fundamento a las imágenes y prácticas sociales predominantes acerca de la división del trabajo dentro del ámbito doméstico, la formación de las familias, la sexualidad y las relaciones de pareja, así como las formas de convivencia entre géneros y generaciones (Salles y Tuirán, 1998).

En este sentido, los estudios realizados en el país en torno a las valoraciones masculinas sobre los hijos, la paternidad y su papel en la crianza de sus descendencias, han tomado en consideración la transformación de la imagen paterna que se ha venido mostrando en diversos medios de comunicación. Los mensajes que se difunden dan cuenta de la existencia de una nueva forma de paternidad⁶ que se caracteriza por ser mucho más cercana en términos afectivos y más participativa en lo que respecta a los cuidados de los hijos. Se considera que estos mensajes pueden estar contribuyendo a modificar la forma de pensar y de actuar de los jóvenes mexicanos respecto a su papel como padres (Rojas, 2008b).

A partir de lo expuesto, queremos ofrecer una mirada panorámica de algunas propuestas de investigación y sus

⁶ Que encuentra su correlato en el desarrollo del concepto del “nuevo padre” que fue difundido a finales de los años sesenta en determinadas publicaciones de Estados Unidos. A partir de este concepto se impulsó a los padres norteamericanos para que fueran compañeros en todos los aspectos del cuidado de los bebés y de los niños. Este concepto de nuevo padre nació como resultado, tanto de la necesidad de los hombres de desarrollar una relación más cercana y afectiva con sus hijos, como de la demanda femenina (surgida con la emergencia del movimiento feminista), puesto que las mujeres necesitaban de mayor colaboración en el cuidado de los hijos mientras su rol como trabajadoras en actividades extradomésticas se expandía (Engle y Breux, 1993).

resultados respecto al desempeño masculino en materia reproductiva y respecto a su papel como padres.

Este recorrido inicia en el capítulo I con la revisión de algunos hallazgos conseguidos por investigaciones demográficas pioneras que intentaron incorporar a los varones en el estudio de la fecundidad. Enseguida se revisan las propuestas más importantes del acercamiento microdemográfico que ha ofrecido innovadoras maneras de acercarse al conocimiento de los condicionamientos sociales, culturales y familiares que se encuentran detrás de las decisiones y los procesos reproductivos.

En el capítulo II damos cuenta de las preocupaciones provenientes de la perspectiva de salud reproductiva, que incorporó el estudio de las desigualdades de género para estudiar los procesos reproductivos y la presencia de los varones en los mismos. Desde esta orientación se rescatan los hallazgos de investigación conseguidos a partir de la aplicación de encuestas nacionales y también de estudios cualitativos.

En el capítulo III se abordan las propuestas y hallazgos más importantes de algunos estudios orientados a conocer el grado de participación masculina en la práctica anticonceptiva además de las valoraciones y significados detrás de dicha participación.

Finalmente, en el capítulo IV mostramos importantes e interesantes hallazgos de la investigación cualitativa que se ha desarrollado en nuestro país para conocer los significados y las valoraciones atribuidos por los varones a la reproducción, los hijos, la paternidad y la crianza de los hijos.

I. INVESTIGACIÓN DEMOGRÁFICA SOBRE LA FECUNDIDAD MASCULINA

A pesar de que en los estudios sobre la fecundidad se ha mantenido la predominancia de la perspectiva teórica y metodológica que tenía como único referente a las mujeres, existieron algunos esfuerzos, particulares y escasos, que desde la propia demografía, a mediados del siglo XX, intentaron medir la fecundidad masculina e incluso analizar la presencia masculina en las decisiones reproductivas, como veremos a continuación.

PREOCUPACIONES INICIALES POR INCORPORAR A LOS HOMBRES EN LOS ANÁLISIS SOBRE LA FECUNDIDAD

En los años cuarenta del siglo pasado, el interés que se tenía en Estados Unidos sobre la posibilidad de que la fecundidad mantuviera su tendencia decreciente dio lugar al desarrollo de algunos estudios sobre la fecundidad no deseada y, particularmente, sobre sus diferencias por clase social, pues se temía que dichas diferencias hicieran disminuir los niveles de inteligencia de la población norteamericana (Presser, 2000).

Este interés por conocer los diferenciales sociales¹ en la fecundidad condujo a varios demógrafos norteameri-

¹ La clase social en ese tiempo estaba estrechamente relacionada con la ocupación de los padres, en tanto proveedores de sus hogares, y no tanto con la de las madres, quienes en su gran mayoría todavía eran amas de casa.

canos, entre ellos Tietze (1944), a estimar a partir de la Encuesta Nacional de Salud de Estados Unidos de 1935-1936 algunas mediciones sobre la fecundidad masculina de la población blanca y urbana de ese país por clases ocupacionales, tales como las tasas de paternidad nupcial y general, además de tasas específicas de paternidad y tasas de paternidad brutas y netas.²

En este estudio se partió del supuesto de que los nacimientos ocurridos fuera del matrimonio constituían un evento raro entre la población blanca de Estados Unidos, pues en 1935 se estimaba que sólo representaban el 2.3% de todos los nacimientos de niños y niñas blancos en las áreas urbanas. Por otro lado, se consideraba que tanto los nacimientos fuera de la unión marital, así como las fallas al reportar los nacimientos, eran problemas más comunes entre la población perteneciente a los grupos socioeconómicos de bajos ingresos (Tietze, 1944).

En un contexto completamente diferente, como el latinoamericano y con propósitos muy distintos, desde finales de la década de los años cincuenta, se realizaron importantes esfuerzos por analizar el papel que hombres y mujeres estaban desempeñando en el descenso de la fecundidad que se estaba empezando a registrar en esa época. Un ejemplo de ello es el estudio llevado a cabo en Puerto Rico por un equipo de investigadores encabezado por J. Mayone Stycos (1958). La investigación estuvo sus-

² Las tasas de paternidad nupcial se calcularon para hombres casados menores de 55 años de edad y las tasas de paternidad general se calcularon para hombres con edades entre los 20 y los 54 años de edad sin considerar su estado marital. Las tasas de paternidad nupcial y general, equivalen a las tradicionales tasas de fecundidad, nupcial y general, calculadas para las mujeres. Las tasas de paternidad brutas y netas corresponden a las tasas brutas y netas de reproducción comúnmente utilizadas en el análisis demográfico sobre la fecundidad, con la diferencia de que indican el promedio de hijos varones por hombre, en lugar de hijas por mujer (Tietze, 1944).

tentada en la aplicación de una encuesta sociodemográfica y en la realización de 72 amplias entrevistas a varones casados y sus esposas, pertenecientes a la clase social con ingresos más bajos, tanto en áreas rurales como urbanas.

El objetivo fundamental de esta investigación era profundizar en el estudio de las actitudes y descubrir la existencia de elementos más profundos en el mundo de las motivaciones para tratar de comprender las creencias y las prácticas relacionadas con la fecundidad de las familias puertorriqueñas.

Uno de los resultados más importantes de esta investigación es haber puesto al descubierto la incomunicación prevaleciente entre los cónyuges para discutir los asuntos relacionados con su propia sexualidad, con el número ideal de hijos a tener y con los métodos anticonceptivos a usar para regular la fecundidad marital.

Este estudio arribó al señalamiento de al menos tres aspectos de la vida conyugal: las relaciones sexuales, las prácticas subrepticias de control natal y la actitud frente al uso de métodos anticonceptivos, que contribuían a que la fecundidad registrara descensos, pero no tan significativos como los esperados.

En ese sentido, destaca el descubrimiento, por una parte, de que para las mujeres entrevistadas las relaciones sexuales eran vividas sin placer, y más bien como una obligación frente a las exigencias de sus esposos y como un mecanismo para contrarrestar las sospechas sobre su propia fidelidad en caso de no acceder a complacerlos sexualmente, cuestión que influía en que los niveles de la fecundidad entre estas familias no hubieran descendido significativamente. Por otra parte, destaca el deseo manifiesto por hombres y mujeres entrevistados de tener una familia pequeña —con menos de cuatro hijos— ante las carencias económicas y materiales que experimentaban, no se reflejaba en la fecundidad real, puesto que ningún

miembro de la pareja osaba comunicárselo al otro. Por ello se recurría a prácticas tales como la negativa de la mujer a tener relaciones sexuales, la continencia sexual o la infidelidad masculina con conocimiento y velada aceptación de la mujer. Dichas prácticas no eran discutidas por los cónyuges, antes bien, su utilización propició muchos conflictos en las parejas, así como el fracaso en la intención de reducir el tamaño de la familia.

Por otro lado, se encontró un abierto rechazo de los varones a la utilización de algún método anticonceptivo porque constituía otro motivo para sospechar de la fidelidad de sus esposas y porque, en particular, el uso del condón se asociaba más bien con el contacto sexual con prostitutas. Estas cuestiones contribuyeron de manera importante a que el tamaño de estas familias no se redujera de acuerdo con los propios deseos de los cónyuges (Stycos, 1958).

En este estudio se abordaron otros aspectos relacionados con el valor que en ese tiempo se asignaba a los hijos y su influencia en las decisiones reproductivas de las parejas pobres de Puerto Rico. Se detectó que si bien los varones necesitaban demostrar su virilidad y hombría al hacer todo lo posible por tener a su primer hijo –preferentemente varón– inmediatamente después de realizado el matrimonio, su demostración de “machismo” ya no pasaba por tener el mayor número de hijos que pudieran. Esto en buena medida porque los entrevistados puertorriqueños en ese tiempo manifestaron que los hijos ya no representaban para los padres una inversión, pues implicaban más gastos para su manutención que sustento en la vejez (Stycos, 1958).

Todos estos hallazgos pioneros del equipo de investigación en Puerto Rico constituyen un valioso antecedente en el estudio de la participación masculina en la reproducción porque en ellos se refleja la intención de analizar de mane-

ra relacional tres aspectos fundamentales: el ejercicio de la sexualidad, vivido de manera diferencial por hombres y mujeres; la fecundidad y su control, entendidos de distinta manera por hombres y mujeres; y el valor asignado por los padres a los hijos, respecto al cual parecía existir coincidencia en las opiniones masculinas y femeninas.

Otro esfuerzo significativo se llevó a cabo en Colombia a finales de los años sesenta al levantar la Encuesta Nacional de Fecundidad Masculina (1969), a partir de la cual se trató de estudiar la participación de los hombres en la fecundidad y profundizar en la comprensión de su percepción sobre la familia, respecto a sí mismos y en torno a la utilización de métodos anticonceptivos (Heredia, 1974).

El diseño y aplicación de este instrumento formó parte de una corriente de investigación que a nivel mundial impulsó el estudio de la problemática asociada al uso de la anticoncepción como medida indispensable para controlar la fecundidad de las parejas. Este conjunto de encuestas denominadas CAP (Knowledge, Attitude, Practice, KAP por sus siglas en inglés): Conocimiento, Actitud y Práctica de los métodos anticonceptivos, deben su nombre a la concepción prevaleciente en esa época y en la cual se pretendía analizar el proceso de adopción de dichos métodos bajo la premisa de que éstos solamente pueden ser aceptados si se conocen y solamente pueden practicarse si previamente son aceptados. En este esquema analítico se parte del supuesto de que la adopción de la anticoncepción es un proceso racional y que los tres aspectos fundamentales son etapas separadas en el tiempo e inamovibles en su orden (Oliveira y García, 1986).

Sin embargo, los temas abordados por este ejercicio de investigación se ampliaron de manera muy interesante para incluir temas como: la comunicación entre el hombre y la mujer respecto al tamaño de la familia, ideales

reproductivos, actitudes respecto al uso de anticoncepción y al aborto, conocimiento de los métodos anticonceptivos, experiencia sexual de los hombres, uso de anticoncepción, fecundidad masculina y las opiniones masculinas en torno al matrimonio, la masculinidad y el machismo.

Es importante señalar que la muestra incluyó solamente a los varones que en el momento de la entrevista se encontraban unidos (consensual o matrimonialmente). Para la estimación de la fecundidad masculina se estableció una clara diferenciación de los hijos nacidos vivos de acuerdo con el tipo de unión en la que ocurrieron sus nacimientos. De tal suerte que se separaron los hijos de la última unión de aquellos tenidos en otras uniones y/o de relaciones sexuales prenupciales y extramatrimoniales (Heredia, 1974).

En esta encuesta también se preguntó acerca de los hijos nacidos vivos pero que no sobrevivieron al momento de la encuesta, aunque solamente se indagó este dato en el contexto de la unión que se tenía al momento de la encuesta. Para obtener el total y el promedio de hijos nacidos vivos tenidos por los hombres se consideraron tanto a los hijos sobrevivientes como a los no sobrevivientes. Así se estimó que el promedio de hijos nacidos vivos de los hombres entrevistados era de 4.2 (Heredia, 1974).

Esta novedosa encuesta incluyó preguntas sobre los hijos nacidos muertos, los abortos y sobre los embarazos actuales de las compañeras de los varones entrevistados, generándose así dos mediciones pioneras e importantes, tales como el total y el promedio de embarazos por hombre, que se estimó en ese momento para Colombia en 5.0 (Heredia, 1974).

En el momento en que esta encuesta se aplicó se detectó que los métodos anticonceptivos utilizados con mayor frecuencia por los hombres y las mujeres en Colombia eran el método del ritmo (calendario), el retiro

(coito interrumpido), las pastillas y el condón (preservativo). En este sentido, resultó interesante constatar que el 17% de los varones unidos entrevistados reportó tener relaciones sexuales extramaritales y que en esas experiencias el método anticonceptivo más utilizado era el condón (Heredia, 1974).

UNA NUEVA PERSPECTIVA PARA ESTUDIAR
LA PARTICIPACIÓN MASCULINA
EN LA REPRODUCCIÓN: LA MICRODEMOGRAFÍA

Hacia la segunda mitad del siglo xx en América Latina y en algunas partes de Asia la fecundidad había empezado a registrar descensos muy notorios, no así en África, en donde persistían elevadas tasas de fecundidad a pesar de los múltiples esfuerzos que se habían desplegado para hacer llegar a las poblaciones de ese continente una amplia oferta de modernos métodos anticonceptivos.

La particularidad de este fenómeno llevó al demógrafo John Caldwell (1982) a cuestionar la pertinencia explicativa de la teoría demográfica por excelencia: la teoría de la transición demográfica. Esta teoría, en opinión de Caldwell, en su empeño por simplificar y unificar la explicación del cambio demográfico —particularmente el relacionado con el descenso de la fecundidad—, en aras de su predicción hacia el futuro pierde de vista las particularidades sociales y culturales que rigen los comportamientos demográficos de las poblaciones.

En ese sentido, y considerando las limitaciones de las fuentes de información utilizadas por la demografía hasta entonces, como las encuestas de fecundidad aplicadas a la población femenina, el equipo de Caldwell puso su atención, en cambio, en los acercamientos metodológicos utilizados por la antropología, generando lo que se ha denominado la aproximación microdemográfica.

Para comprender la relación entre las percepciones valorativas y las prácticas sociales asociadas al cambio demográfico este acercamiento probó ser de gran utilidad. Esta nueva manera de hacer demografía empleó de manera conjunta datos cuantitativos y cualitativos provenientes de estudios etnográficos que se interesaron por analizar los condicionantes sociales y culturales que están detrás de los comportamientos demográficos de hombres y mujeres.

Esta perspectiva demográfica tuvo como punto de partida una fuerte y argumentada crítica al enfoque tradicional de la investigación demográfica en torno a los procesos reproductivos que generalmente recurre a la entrevista de las mujeres, esposas de los jefes del hogar, para conocer su experiencia y opiniones en torno a su fecundidad. En opinión de Caldwell (1982), pocos investigadores se han preocupado por conocer el papel decisivo que las familias y los linajes del varón y de la esposa juegan en el proceso de toma de decisiones en torno a la reproducción, como sucede en el caso africano. Por ello señaló la conveniencia de intentar explicar el intrincado sistema de decisiones y obligaciones que rebasa a la familia nuclear o al grupo de residencia.

Para este investigador, estudiar detenidamente el funcionamiento económico y social de la dinámica familiar es imprescindible si se quiere comprender los procesos de toma de decisiones en torno a la reproducción, ya que son las relaciones familiares (de producción y de reproducción) las que determinan los procesos de toma de decisiones demográficas. Al respecto, sus resultados de investigación reportaron que los miembros de la familia africana disfrutaban de diferentes ventajas (sociales y materiales) de acuerdo con su posición en la estructura familiar. La dirección y la magnitud de los flujos intergeneracionales de riqueza determinan quiénes son los depositarios de

las ventajas materiales. Por lo general son los miembros de las generaciones más antiguas: el padre, el padre y la madre o los abuelos (Caldwell, 1982).

En este contexto particular, el poder económico casi siempre implica el ejercicio del poder en las decisiones demográficas, puesto que los depositarios de las ventajas materiales son quienes deciden sobre el matrimonio de los hijos, la edad a la que debe ocurrir y si la fecundidad puede o no ser controlada; influyen incluso en el nivel de la actividad sexual de las parejas jóvenes.

A partir de las ventajas materiales que tienen los más viejos y/o los varones en las familias africanas (extensas), se les otorga el poder, el acceso a servicios y el control sobre el trabajo de los demás (en particular de su parentela). Esta diferencia de privilegios y derechos es aceptada por los demás miembros de la familia: las mujeres y los hijos.

En este sistema social, las ventajas materiales y de poder de las que gozan los mayores y los varones, podrían disminuir y peligrar si se limita la fecundidad, puesto que con familias más pequeñas la base de la pirámide poblacional familiar se estrecharía. Por ello, los depositarios de las ventajas prefieren que las familias sean grandes puesto que se facilita la división del trabajo, la especialización y la posibilidad de utilizar la migración de algunos hijos para conseguir recursos (Caldwell, 1982).

El papel de los hijos es fundamental, puesto que ellos realizan desde pequeños buena parte del trabajo de sus padres, además de que para el jefe de familia una descendencia numerosa significa la posibilidad de incrementar su prestigio y el poder político de su familia. Implica también asegurar la sobrevivencia de su linaje —y por tanto del nombre de la familia—, así como la responsabilidad de los jóvenes sucesores respecto a las contribuciones familiares en las festividades de la comunidad y de las ceremonias familiares, tales como los matrimonios, los funerales y

el nacimiento de nuevos miembros de la familia. Pero lo más importante es que los hijos serán los encargados del cuidado de sus padres cuando sean viejos.

En este contexto cultural, a las ventajas que los hijos reportan a sus padres se agregan dos factores adicionales que es necesario distinguir en opinión de Caldwell (1982). El primero es que mientras más hijos se tengan se incrementa la posibilidad de ampliar, mediante el matrimonio, la parentela y con ello el prestigio del padre frente a la comunidad. Y el otro es que los padres invierten en el adiestramiento y en la educación de sus hijos, con el objetivo de incrementar los beneficios que recibirán de la posición privilegiada, en términos profesionales y de ingreso, que los hijos exitosos alcancen en el futuro, siempre y cuando se mantenga la dirección de los flujos intergeneracionales de riqueza y sea de los hijos hacia los padres. Por ello, los hijos con educación significan para sus padres beneficios materiales y económicos, además de sociales al incrementar su estatus y prestigio en la comunidad.

El jefe de la familia en este orden social africano, en tanto beneficiario directo (social y económicamente) de los flujos intergeneracionales de riqueza, está interesado en que la fecundidad se mantenga elevada y por ello, no controlada. Su prestigio y su poder económico, en tanto aseguran la sobrevivencia y la reproducción de su linaje, están estrechamente relacionados con el mayor número de esposas que tenga y con el mayor número de hijos que logre procrear.

A partir de estas consideraciones, Caldwell extendió su investigación al sur de la India, en donde encontró que el régimen económico y demográfico antes descrito solamente se transforma cuando el sentido de los flujos intergeneracionales de riqueza se invierten en favor de los hijos, con lo cual una elevada fecundidad no resulta

conveniente. Este hecho le permitió encontrar importantes explicaciones del cambio demográfico (Caldwell, Reddy y Caldwell, 1982).

Los hallazgos de su equipo de investigación confirmaron que esta transformación demográfica podría ocurrir cuando tres factores importantes interactúan. El primero de ellos está relacionado con la enorme influencia que las transformaciones económicas, sociales y culturales han tenido sobre los comportamientos de las familias, de las parejas y de los individuos. Estos cambios se reflejan en la creciente monetización de la economía, el creciente costo de los hijos, la elevación del nivel educativo y su masificación, así como la cesión de las generaciones más antiguas en favor de los jóvenes de ciertos espacios de poder en la toma de decisiones que atañen a la pareja de casados, entre ellas las relativas a la reproducción. Estos elementos tuvieron un impacto determinante en las relaciones familiares en el sur de la India y propiciaron su transformación (Caldwell, Reddy y Caldwell, 1982).

En este contexto particular, se encontró que con anterioridad los padres administraban el patrimonio familiar mediante el control de los matrimonios de sus hijos, pero ahora lo hacen a través de la escolarización de sus descendencias, a quienes motivan para que estudien y consigan mejores empleos en la ciudad, y amplíen así sus posibilidades de retribución. La disyuntiva que enfrentan los padres en el sur de la India se caracteriza por elegir entre tener un número ilimitado de hijos con bajo nivel educativo o tener un número limitado de hijos con un elevado nivel educativo y amplias posibilidades de conseguir un buen empleo en el ámbito urbano.

El segundo factor detectado por estos investigadores está relacionado con los cambios institucionales reflejados en la masificación de la educación y en la intensificación de los servicios de salud y de planificación familiar gu-

bernamentales, que fue percibida como una intromisión del Estado en la vida privada de las familias mediante la insistencia de los trabajadores de la salud para promover la esterilización. Estos factores contrabalancearon la influencia de los varones y de los mayores en las decisiones reproductivas al interior de las familias del sur de la India (Caldwell, Reddy y Caldwell, 1982).

Finalmente, el tercer factor de cambio tiene que ver con la transformación de las relaciones intergeneracionales, tanto en el nivel de la comunidad como al interior de las familias, a partir de la cual las viejas generaciones empiezan a abdicar en favor de sus hijos respecto a la toma de decisiones, al ejercicio del poder y al control de ciertos comportamientos (entre ellos el reproductivo) que antes estaban regulados por estrictas normas morales y religiosas. En este contexto histórico y cultural del sur de la India, estos cambios en la relación entre generaciones propiciaron modificaciones en la relación de género entre los esposos, trayendo consigo profundas implicaciones demográficas (Caldwell, Reddy y Caldwell, 1982).

ALGUNOS ESTUDIOS MICRODEMOGRÁFICOS MEXICANOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN MASCULINA EN LA REPRODUCCIÓN

En el contexto mexicano, y en particular en el ámbito rural, este enfoque ha hecho importantes contribuciones al conocimiento sobre las valoraciones y las prácticas de las parejas en torno a la reproducción. Destacan, en este sentido, los estudios de Lerner y Quesnel (1994), para quienes el descenso en la fecundidad ocurrido en el país, se explica en mayor medida debido a las modificaciones en las decisiones reproductivas de las personas y de las parejas, que a la extensión de la práctica anticonceptiva.

En su opinión, existen varias cuestiones que tienen que ser observadas para comprender estos cambios. Entre ellas destaca la consideración del conjunto de estrategias que despliegan la población y los grupos domésticos en la organización y reproducción de sus unidades de producción. Además, existe la influencia de factores culturales e ideológicos, así como de ámbitos institucionales que intervienen en la regulación de la fecundidad. Y, por último, señalan que existen distintas temporalidades en las que inciden dichas estrategias, factores e instancias sobre el comportamiento reproductivo.

Para estos investigadores resulta crucial considerar a la familia como un microcontexto pertinente para comprender los comportamientos reproductivos. En este ámbito microsocial familiar, especialmente en las zonas rurales del país, se han reflejado las transformaciones ocurridas en la economía nacional, modificando las prácticas habituales de la organización doméstica. La integración de un número cada vez mayor de miembros de la familia campesina a nuevos espacios de socialización en otros ámbitos ha propiciado una redefinición del involucramiento personal y de los papeles de cada miembro en la reproducción familiar producto de la diversificación de trayectorias personales.

De tal suerte que la menor participación directa de la mano de obra familiar en la producción agrícola tiene dos consecuencias en relación con el comportamiento reproductivo, por un lado, la percepción de diferentes o nuevos costos en relación con los hijos relacionados con su escolarización y crianza. Y, por otro lado, el surgimiento de nuevas trayectorias al interior de la familia, puesto que los hijos varones dejan de contribuir en las actividades económicas de los padres para asistir a la escuela o para involucrarse en actividades económicas fuera de la unidad familiar. En tanto que las hijas en edades jóvenes

ayudan a las madres hasta el momento en que también se emplean en actividades externas o se casan. Esta diversidad de trayectorias conducen a la emergencia de ideales diferentes con respecto a la reproducción y, por tanto, al tamaño de la familia (Lerner y Quesnel, 1994).

El que los hijos ahora sean más valorados en términos de su escolarización, conduce a la familia a asumir nuevos y mayores costos, sin recibir los beneficios de su fuerza de trabajo, alterando así la representación valorativa de la pareja con respecto a los hijos en el corto plazo. Y por otro lado, pese a que persiste la expectativa de ayuda por parte de los hijos durante la vejez, ésta es cada vez menor entre los padres más pauperizados. Esta sustancial transición representa un momento de cambio y de incertidumbre en cuanto al significado y valorización de una descendencia grande entre las parejas campesinas (Lerner y Quesnel, 1994; Zúñiga y Hernández, 1994; Núñez, 2000).

En este contexto de profundos cambios, prevalecen entre el campesinado mexicano percepciones negativas respecto a las condiciones socioeconómicas adversas que enfrentan para mantener su producción agropecuaria y para sobrevivir, a las cuales se suma el incremento en los costos de crianza de los hijos. Todas estas cuestiones encuentran su correlato en una modificación respecto al número ideal de hijos. Entre los hombres, jefes de sus hogares, se constata una estrecha relación entre un número ideal de hijos menor y una actitud más favorable hacia las familias pequeñas, lo que resulta sorprendente ante el supuesto tradicionalismo de los hombres campesinos respecto al tamaño de sus familias (Lerner y Quesnel, 1994).

En cambio, para las mujeres la situación resulta ambivalente dada la persistencia de una fuerte valorización femenina respecto a la maternidad y a la relación más cercana y afectiva que establecen con sus hijos. Estos pueden ser algunos elementos que explicarían los dife-

renciales entre los ideales y el tamaño de la descendencia real entre las parejas (Lerner y Quesnel, 1994).

Con todo ello, en el campo mexicano, y en las condiciones prevalecientes, parecen haber surgido nuevas representaciones en cuanto al tamaño de la procreación, ya que las parejas campesinas ya no consideran que una descendencia numerosa sea necesaria para la organización de la producción de sus unidades, ni que la ayuda de los hijos en etapas futuras o durante la vejez y enfermedad de los padres sea un apoyo para su sobrevivencia (Lerner y Quesnel, 1994; Zúñiga y Hernández, 1994).

Este es el contexto en el que se dan las condiciones necesarias para modificar la práctica reproductiva y desde el cual puede analizarse la intervención del Estado y sus instituciones de salud, no sólo en las prácticas reproductivas y de anticoncepción, sino también como ámbito de socialización y de difusión de normas y hábitos de procreación (Lerner, Quesnel y Yanes, 1994).

Aunque de acuerdo con estos hallazgos, esta es la situación que priva en el ámbito rural mexicano, no resulta extraño considerar que en las áreas urbanas las modificaciones en torno a la valorización de los hijos se hayan exacerbado desde hace tiempo a raíz de los profundos procesos de urbanización, modernización e industrialización llevados a cabo desde mediados del siglo xx.

II. UN RENOVADO INTERÉS POR INCORPORAR A LOS HOMBRES EN EL ANÁLISIS DE LA REPRODUCCIÓN EN LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XX

En el recorrido que hemos estado haciendo, puede distinguirse hacia comienzos de la última década del siglo pasado, una segunda etapa de creciente interés por incluir la presencia masculina en la investigación demográfica sobre la reproducción. Detrás de este renovado impulso se encuentran diversos factores que es importante mencionar.

Uno de estos elementos es la fuerte y decidida influencia del pensamiento feminista que en ese tiempo registró un periodo de auge y que llamó la atención sobre aspectos no estudiados por los demógrafos debido a su falta de disposición ideológica. Entre estos aspectos se destacó el estudio de las relaciones de género y de las relaciones de poder asociadas a los procesos reproductivos (Greene y Biddlecom, 2000).

Aunado a estos planteamientos se encontraba el creciente movimiento de las mujeres por la salud, que tuvo especial influencia en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en el año de 1994. Este movimiento propuso importantes transformaciones, entre ellas cambiar el foco de atención de los programas de planificación familiar e impulsar un enfoque novedoso: el de la Salud Reproductiva.

Entre las propuestas más importantes expresadas en el Programa de Acción de dicha Conferencia, destaca

aquella que planteó la necesidad de realizar esfuerzos para propiciar una responsabilidad compartida de los varones y promover que se involucren de una manera más activa en una paternidad responsable y en un comportamiento sexual y reproductivo también responsable.

Por otro lado, en ese mismo tiempo se demostró el fracaso de la teoría clásica de la transición demográfica para explicar el cambio en la fecundidad en diversos contextos sociales y culturales, que en la práctica había contribuido a justificar el apoyo financiero dado a la investigación orientada al control de la fecundidad femenina. Su debilidad para explicar las diversidades demográficas y la supuesta relación entre la disminución de la fecundidad y el desarrollo económico fue puesta en evidencia, por lo que surgieron nuevos estudios que se centraron en el análisis de los papeles reproductivos de hombres y mujeres en distintos contextos culturales (Greene y Biddlecom, 2000).

Además, comenzaron a producirse nuevos desarrollos metodológicos que se enfocaron en los varones y, en particular, en las relaciones sociales establecidas entre ellos y las mujeres. Con ese interés se desarrollaron modelos explicativos en la economía, la antropología y la sociología, que incorporaron nuevas variables relacionadas con el conflicto, la negociación y el poder. En este marco se llevaron a cabo esfuerzos analíticos que intentaron combinar datos cuantitativos y etnográficos a fin de estudiar a fondo los diversos aspectos sociales de la fecundidad y ampliar la comprensión sobre los mecanismos sociales detrás de los fenómenos demográficos. Esto trajo como consecuencia una expansión de las unidades de análisis para considerar ahora, además de los individuos, a las parejas y a las familias (Greene y Biddlecom, 2000).

Considerando este conjunto de propuestas, se desarrolló en el campo de la investigación sobre fecundidad y reproducción una línea de trabajo que tuvo como objetivo

recuperar la experiencia masculina, desplegándose hacia dos direcciones claramente diferenciadas. Por un lado, se encontraban aquellos estudios orientados a tratar de descubrir las formas en las que podrían eliminarse los obstáculos que los varones pueden representar frente a las decisiones de las mujeres respecto a su fecundidad y el uso femenino de los métodos anticonceptivos. Esta orientación tenía entre sus objetivos más importantes formular propuestas para garantizar una participación masculina más favorable para los intereses de las mujeres y el uso de la anticoncepción.

Por otro lado, estaban aquellos esfuerzos que partían de una interpretación más amplia de la reproducción, entendida como un proceso que se desarrolla en el ámbito de la sexualidad, para incorporar a los hombres. Desde esta perspectiva se propone considerar las relaciones de poder subyacentes en los intercambios sexuales entre hombres y mujeres, además de contemplar diversos procesos de negociación en la determinación del uso de la anticoncepción, del tamaño de la descendencia y de la forma que asumiría la crianza de los hijos.

El primer enfoque ha conducido a una investigación orientada a demostrar que los hombres constituyen un problema no sólo para la medición de la fecundidad —porque tienen varias parejas sexuales a lo largo de su vida y/o simultáneamente—, sino porque la distancia que guardan respecto a la maternidad y la crianza de los hijos, les hace muy probablemente oponerse a los deseos de la mujer de planificar la familia, con lo cual se constituyen en un obstáculo para el ejercicio de los derechos femeninos respecto a sus preferencias reproductivas, que se supone se encaminan a la reducción del tamaño de sus descendencias (Greene y Biddlecom, 2000).

Este tipo de investigaciones orientadas al análisis de problemas específicos en torno a la presencia de los

hombres en la anticoncepción, en lugar de considerarlos a partir de su condición de sujetos sociales para entender la participación masculina en los procesos reproductivos y su interacción al interior de la pareja tratando de identificar y analizar los matices que su participación asume, ha contribuido a la consolidación y generalización de estereotipos acerca del comportamiento sexual y reproductivo de los varones, al tiempo que sigue enfatizando a la mujer como la unidad básica de reproducción y continúa enfocando su preocupación en la reducción de su fecundidad. Ejemplo de ello es el conjunto de estudios que conformaron el Programa Mundial de Encuestas Demográficas y de Salud (DHS) llevados a cabo en diversos países en desarrollo, sobre todo africanos y asiáticos, a principios de los años noventa (Greene y Biddlecom, 2000; Figueroa y Rojas, 2002).

En contraste, la segunda opción de investigación planteó la necesidad de analizar la relación entre reproducción y salud, en el marco de la perspectiva de género como opción teórica, metodológica y práctica que permite hacer un análisis relacional de la reproducción y considerar al ámbito de la sexualidad como el espacio en el cual se construyen los procesos y las decisiones reproductivas de las parejas. A continuación revisamos con más detalle ambas posturas analíticas.

LAS ENCUESTAS DEMOGRÁFICAS Y DE SALUD (DHS) DE PRINCIPIOS DE LOS AÑOS NOVENTA

Hacia finales del siglo xx fue notorio el aumento de los estudios y las encuestas a gran escala que buscaron recoger datos de hombres y de mujeres respecto a su fecundidad. En este marco se llevaron a cabo alrededor de 50 encuestas bajo el auspicio del Programa Mundial de

Encuestas Demográficas y de Salud (Demographic and Health Surveys, DHS por sus siglas en inglés) en diversos países en desarrollo agrupados en cuatro regiones: África subsahariana, el cercano oriente y norte de África, Asia y América Latina y el Caribe.

El objetivo fundamental de la aplicación de estas encuestas era proveer de información que permitiera, mediante la comparación de sus resultados, describir las semejanzas y las diferencias entre los países y las regiones estudiadas, resaltar los subgrupos poblacionales con necesidades específicas, y proveer la información necesaria para la formulación de políticas a nivel internacional, así como examinar los resultados de cada país individualmente en un contexto internacional (Ezeh, Seroussi y Ruggers, 1996).

Sin embargo, hay que señalar que la orientación de este estudio comparativo a nivel mundial partía del supuesto de que el papel de los hombres en los procesos de formación de las familias constituía una preocupación, sobre todo en áreas específicas del mundo en donde se consideraba que los hombres tenían puntos de vista antagónicos a la planificación familiar. Los temas abordados fueron: los niveles de fecundidad, las preferencias reproductivas, el conocimiento de los métodos anticonceptivos, el nivel de aprobación respecto a la planificación familiar y el uso actual de algún método anticonceptivo.

En la primera ronda de estas encuestas, se buscó estimar la fecundidad masculina, en unos casos a partir del número de hijos e hijas sobrevivientes tenidos por los varones entrevistados, mientras que en otros casos se indagó por los hijos e hijas tenidos, sin especificar si se trataba de hijos sobrevivientes o no. Este hecho afectó de manera clara la comparabilidad entre dichas encuestas y, por lo tanto, entre los países participantes. Para solucionar esta dificultad en las siguientes encuestas, como las

de Bangladesh, Egipto, Ghana y Tanzania, se plantearon preguntas detalladas sobre el número de hijos alguna vez nacidos y sobre el número de hijos sobrevivientes, por sexo y lugar de residencia de los padres entrevistados (Ezeh, Seroussi y Raggars, 1996).

En cuanto a la población masculina entrevistada, este tipo de encuestas también enfrentaron dificultades puesto que existieron encuestas que involucraron a todos los hombres elegibles —de acuerdo con un cierto límite o rango de edad y su pertenencia al hogar— en los hogares seleccionados y otras que consideraron solamente a los hombres casados, que incluyeron solamente a los esposos de las mujeres elegibles en los hogares seleccionados sin establecer límites de edad. De tal suerte, que se tuvieron dos tipos de poblaciones masculinas entrevistadas: aquella conformada por los esposos de las mujeres elegibles y que involucraron solamente a los hombres actualmente casados; y aquella población de varones que incluyó además de los unidos, a los solteros, los viudos y los divorciados (Ezeh, Seroussi y Raggars, 1996).¹

¹ En este marco, es conveniente mencionar que en algunos países de Europa se han realizado intentos para estimar la fecundidad masculina a partir de registros vitales. Sin embargo, en muchos casos se parte del supuesto de que existe una baja prevalencia de nacimientos extramaritales o de que existe una diferencia poco significativa entre el número total de hijos tenidos y el número de hijos registrados por los varones con sus cónyuges. Al final, se utiliza este último indicador como sinónimo del total de hijos tenidos. Por otro lado, se enfrentan dificultades para conocer las características de los padres, puesto que solamente se conocen aquellas de los padres que acuden a registrar los nacimientos de sus hijos ocurridos dentro de un matrimonio, dejando en total desconocimiento la información relativa a los padres y sus hijos nacidos fuera de una unión. Por ello, en opinión de algunos investigadores, el desconocimiento de la prevalencia de los nacimientos ocurridos fuera de una unión puede ser un factor que afecta en términos prácticos la cabal estimación de la fecundidad masculina, al tiempo que deja al descubierto un cierto temor a explorar la existencia

A pesar de estas dificultades comparativas se consiguieron algunas estimaciones de la fecundidad masculina por regiones en África y Asia. Así, los hombres del África occidental tenían en promedio cinco hijos, mientras que en el África del Este los varones tenían 4.5 hijos en promedio, y los hombres del norte de África y de Asia en promedio registraron cuatro hijos (Ezeh, Seroussi y Ruggers, 1996).

Se establecieron algunos patrones reproductivos por regiones, señalándose que en los países del África occidental se caracterizaban por una alta fecundidad, elevados ideales en el tamaño de sus descendencias y bajos niveles en el uso de la anticoncepción. En cambio, en el Este de África la fecundidad se caracterizaba por ser baja y también las preferencias reproductivas, en tanto que el uso de la anticoncepción era elevado, sobre todo si se le comparaba con los países del Occidente de África (aunque Ghana y Tanzania eran la excepción respecto a sus regiones). En el norte de África y en Asia los niveles de fecundidad y las preferencias reproductivas eran los más bajos y el uso de anticonceptivos era el más elevado (aunque Pakistán era una excepción respecto a este comportamiento debido al bajo uso de la anticoncepción) (Ezeh, Seroussi y Ruggers, 1996).

Este conjunto de encuestas nacionales contribuyó a incorporar a los varones al estudio de la fecundidad, brindó las herramientas técnicas para la estimación de la fecundidad masculina y aportó conocimiento sobre algunas variables relacionadas con las actitudes y comportamientos reproductivos de los varones. Sin embargo, hay que destacar que su aproximación analítica se encontraba definida por una orientación problemática (*problem-oriented approach*) respecto al papel desempe-

de vínculos extraconyugales y de hijos tenidos por los hombres fuera de una unión (Coleman, 1998).

ñado por los hombres en las cuestiones reproductivas. Se consideró que ellos son de interés para la investigación demográfica en materia de fecundidad en tanto se analice la manera como obstaculizan o se oponen a los deseos de la mujer de planificar la familia. Al hacerlo se contribuye a conformar y generalizar mitos y prejuicios alrededor de la participación masculina en la reproducción (Greene y Biddlecom, 2000).

Entre los prejuicios más generalizados respecto al desempeño de los hombres y que han contribuido a oscurecer la comprensión del proceso reproductivo existen al menos cuatro muy importantes. El primero de ellos tiene que ver con la frecuente presunción de que los hombres no están bien informados acerca de la anticoncepción, de las características de los diversos métodos en particular, ni tampoco acerca del ciclo reproductivo femenino. En contra de esta aseveración, existen hallazgos en diversos países que demuestran que los hombres están tan enterados como las mujeres sobre los diversos métodos anticonceptivos e incluso en ocasiones se han detectado elevados niveles de aprobación masculina para usar anticonceptivos (Greene y Biddlecom, 2000).

Un ejemplo de ello son los resultados de una investigación llevada a cabo en Filipinas y que mostraron que los hombres filipinos tienen una extensa y bien desarrollada percepción acerca de la planificación familiar y particularmente de los atributos de los diversos métodos anticonceptivos. Además, en este estudio se observó que las percepciones de estos hombres muchas veces no concuerdan con las de sus esposas. Se constató incluso que en muchos casos ellos no necesariamente son los que tienen la última palabra en torno a la anticoncepción, sino que la iniciativa y la puesta en práctica corre a cargo de la esposa (Biddlecom, Casterline y Perez, 1996).

Aunado a ello, se ha señalado que en realidad existe una enorme variedad de procesos de toma de decisiones en torno a la anticoncepción al interior de las parejas, lo que hace necesario que la investigación recupere las especificidades de estos procesos, analizando el grado de comunicación que existe entre los miembros de la pareja para discutir sobre la posibilidad de regular su fecundidad, además de los niveles de desacuerdo entre ambos en relación con el tipo de vínculo que tienen. Es decir, tiene que analizarse si es muy inequitativo y prevalece la autoridad masculina o bien si existen espacios de discusión y conversación respecto a las cuestiones reproductivas (Biddlecom, Casterline y Perez, 1996).

Estos hallazgos llevan a plantear una necesaria distinción entre: el conocimiento que hombres y mujeres tienen acerca de la anticoncepción en general y de las características de los métodos en particular, la posibilidad de llegar a acuerdos sobre el uso de la anticoncepción, y finalmente, en qué miembro de la pareja recae la responsabilidad de llevar a la práctica la utilización de un determinado método anticonceptivo.

Por otro lado, existen ciertas dimensiones respecto a la información sobre anticoncepción que no han sido suficientemente exploradas en la investigación, tales como el conocimiento que hombres y mujeres tienen sobre los efectos colaterales en el uso de la anticoncepción, así como sobre la eficacia de cada método en particular, la facilidad para tener acceso a algún método y para utilizarlo, entre otras cuestiones. Hace falta investigar cómo los hombres adquieren el conocimiento sobre el ejercicio de la sexualidad, el proceso reproductivo y la anticoncepción (Greene y Biddlecom, 2000).

Un segundo mito tiene que ver con la idea de que los hombres no son responsables por el control de la fecundidad. Sin embargo, aun con algunos resultados obtenidos

en algunas encuestas DHS, existen reportes de altas tasas de uso de algún método anticonceptivo declaradas por los varones, a veces mayores que las registradas para mujeres casadas (Greene y Biddlecom, 2000).

En este sentido, hay que tener presente que existen estudios relacionados con la aceptación o el rechazo masculinos respecto a la vasectomía o al uso del condón como medidas anticonceptivas y de prevención de infecciones, sin embargo, hay que señalar que al hacer énfasis en el estudio de estos dos métodos únicamente, se resta importancia al uso de métodos tradicionales tales como el retiro (coito interrumpido) o la abstinencia (método del ritmo o calendario), todavía muy extendido en diversos países (Greene y Biddlecom, 2000).

Al respecto, es necesario considerar el análisis de los matices que se presentan cuando se investiga sobre la presencia masculina en la anticoncepción, puesto que para los varones, según lo muestran diversos estudios, el uso del condón —que aparentemente es concebido más como un profiláctico que como un método anticonceptivo— está muy asociado con el ejercicio de una sexualidad de tipo promiscua, ejercida en el ámbito extraconyugal y de la prostitución. De manera que, al parecer, los hombres, además de estar bien informados sobre los usos de los diversos métodos anticonceptivos, los usan, aunque esta utilización se realiza a partir de una discriminación en el ejercicio masculino de la sexualidad. Por todo ello, hace falta investigar más en torno a las conexiones que los hombres establecen entre el uso de anticonceptivos y su involucramiento en las responsabilidades sexuales y reproductivas.

En tercer orden, se encuentra la percepción de que los hombres constituyen barreras frente al uso femenino de anticonceptivos, lo que lleva a estudiar el desacuerdo entre los cónyuges respecto al uso de algún método an-

ticonceptivo, haciendo énfasis en los casos en los cuales el varón no quiere emplear la anticoncepción y dejando de lado el análisis del caso contrario, cuando es la mujer quien se opone a los deseos de su compañero para usar algún método anticonceptivo o, más aún, cuando los hombres son quienes se resisten al deseo de sus compañeras de querer tener más hijos. De cualquier manera, aunque el varón tenga una predominancia en la toma de decisiones anticonceptivas, o aunque él se oponga al uso de anticoncepción, ello no necesariamente evita que las mujeres usen anticoncepción, ya que con frecuencia ellas usan algún método de control natal con el desconocimiento de sus cónyuges (Greene y Biddlecom, 2000).

Finalmente, con bastante frecuencia se parte del prejuicio de que los hombres son más pronatalistas que las mujeres, ya sea porque ellos no enfrentan los costos físicos de embarazos repetidos o porque prefieren tener hijos varones. Sin embargo, existen evidencias provenientes de algunas encuestas DHS aplicadas a hombres en diversos países africanos y de otras investigaciones,² que muestran que las preferencias de fecundidad de los hombres son muy semejantes a las de las mujeres.

Pero, aun en los casos en que existan diferencias, ello no implica necesariamente que los varones sean por definición más pronatalistas que las mujeres. En este sentido, hay que tener en cuenta aquellos casos –muy frecuentes en contextos culturales específicos de algunos países en desarrollo– en que las preferencias reproductivas de los varones estén más asociadas al deseo de tener hijos varones, sobre todo si se trata del primogénito, que al deseo de tener descendencias numerosas (Stycos, 1958; Greene y Biddlecom, 2000).

² Stycos, 1958; Lerner y Quesnel, 1994; Lerner, Quesnel y Yanes, 1994; Ezeh, Seroussi y Raggars, 1996.

Todo esto lleva a plantear la conveniencia de poner mayor atención en el análisis de la existencia o inexistencia de desacuerdos entre los cónyuges en las decisiones reproductivas y de anticoncepción, porque tales desacuerdos pueden ser resultado más de la falta de comunicación entre ellos, que de la oposición de los varones a los deseos de sus parejas por limitar el tamaño de la familia con el uso de la anticoncepción. En este tema es frecuente encontrar en la investigación, por un lado, que en realidad los cónyuges nunca han discutido entre ellos sus deseos reproductivos y, por otro lado, que cuando la comunicación es buena entre los cónyuges y se conversa sobre el tema, se incrementa la participación masculina en la práctica anticonceptiva (Greene y Biddlecom, 2000; Rojas, 2002).

PROPUESTAS PARA INCORPORAR
A LOS HOMBRES DESDE LOS ESTUDIOS
DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

El creciente desarrollo de los estudios de género y los avances políticos del movimiento feminista en el plano internacional, contribuyeron a la incorporación progresiva del enfoque de salud reproductiva en los espacios académicos, las conferencias internacionales y las agencias vinculadas con las políticas de población. Fue precisamente en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en 1994 en El Cairo, en donde se recomendó como una dimensión fundamental de las políticas de población (Szasz, 1997).

La presencia y las propuestas del movimiento feminista fueron determinantes en dicha Conferencia para cambiar el enfoque de las discusiones respecto a las cuestiones reproductivas de la población y centrarse firmemente en la importancia de reducir la desigualdad de género y mejorar la salud reproductiva de las mujeres. Las

propuestas en torno al concepto de planificación familiar fueron rebasadas y en su lugar se abordaron temas como la igualdad de la mujer y la responsabilidad del varón ante su familia y frente a su actividad sexual y reproductiva (Presser, 2000).

En el Programa de Acción de dicha conferencia quedó plasmado el reconocimiento de la necesidad de pasar de las palabras a la acción, a fin de corregir los desequilibrios entre hombres y mujeres en materia de derechos y oportunidades respecto a la salud reproductiva (Germain y Kyte, 1995).

Como parte de las recomendaciones concretas de este programa se planteó la necesidad de alentar a los hombres a asumir con responsabilidad su comportamiento sexual y reproductivo, además de promover su activo involucramiento en una paternidad responsable; en la salud y el bienestar de sus compañeras y de sus hijas e hijos; en la prevención de embarazos no deseados o de alto riesgo, así como de enfermedades de transmisión sexual; en el control y en la contribución al ingreso familiar compartidos y la educación, salud y nutrición de los hijos; en el reconocimiento de una valoración equitativa de los hijos con independencia de su sexo y en la necesaria eliminación de la violencia contra las mujeres y los niños y las niñas (Germain y Kyte, 1995).

Es conveniente señalar que el enfoque de la salud reproductiva, desde la perspectiva de las ciencias sociales, remite al estudio de las condiciones socioeconómicas, políticas, culturales y subjetivas que propician u obstaculizan el bienestar en la sexualidad y la reproducción humanas. En este sentido, es importante destacar que uno de los planteamientos centrales de este enfoque para estudiar la relación entre reproducción y salud es la necesidad de utilizar la perspectiva de género como opción teórica, metodológica y práctica, ya que ella obliga a realizar un

análisis relacional de la reproducción, a revalorar la reproducción en hombres y mujeres y a poner en consideración y cuestionamiento el valor que le asignan unos y otras a los eventos reproductivos (Figueroa, 1998a).

Hacia la segunda mitad de la década de los años noventa, en el campo de los estudios sociodemográficos en particular, la reflexión en torno a la salud reproductiva era relativamente reciente. Entre sus objetivos destaca el rescate de la perspectiva de los actores sociales, las identidades, las culturas y las relaciones intersubjetivas en la definición de los derechos reproductivos, manteniendo el énfasis en el estudio de la influencia de las relaciones de poder y diversas dimensiones de la desigualdad social en la reproducción humana. Así, en cuanto a su objeto de estudio, este enfoque ha implicado, entre otras cosas, rescatar la importancia de la sexualidad³ y de la participación de los varones en la reproducción humana (Szasz, 1997).

Desde esta perspectiva se establece que la sexualidad, en tanto concepto más amplio que el de comportamiento reproductivo, incluye la capacidad física para la excitación y el placer, y los significados sociales adheridos, tanto al comportamiento sexual como a la formación de las

³ Debe considerarse que hacia finales del siglo xx se registró una explosión en la investigación sobre sexualidad en el campo de las ciencias sociales, en la medida en que disciplinas como la historia, la sociología y la antropología se esforzaban por encontrar nuevas preguntas y entender los cambios que acontecían en el mundo. Esta creciente atención dada a la sexualidad como foco de análisis, fue retomada por un grupo de movimientos dentro de la propia sociedad como consecuencia de los cambios sociales de largo alcance que empezaron a ocurrir durante los años sesenta y, particularmente, durante los crecientes movimientos feministas, gays y lésbicos y que representan algunas de las fuerzas más importantes de cambios sociales de las décadas de los ochenta y noventa. A ello hay que añadir la creciente preocupación internacional por asuntos como la dinámica de la población y la salud, en particular por la emergente pandemia de VIH/SIDA (Rojas, 2001).

identidades sexuales y de género. Por ello, para analizar las vinculaciones entre sexualidad y salud reproductiva es necesario desarrollar un marco analítico más amplio que incorpore las dimensiones de las actitudes y de los comportamientos sexuales en diversos contextos, así como las variaciones en las dinámicas de poder entre los géneros. En tanto concepto biológico transpuesto por la cultura, la sexualidad deviene en un producto social, es decir, en una representación e interpretación de las funciones naturales en relaciones sociales jerarquizadas (Dixon-Mueller, 1996).

Al considerar la dimensión sobre la sexualidad, el enfoque de salud reproductiva considera que sobre la elección, adopción y el uso efectivo de la anticoncepción influyen las actitudes y los comportamientos sexuales de hombres y de mujeres, al tiempo que el uso de un método en particular puede afectar la manera en que las personas perciben el ejercicio de su propia sexualidad y la de sus parejas. Los significados y las creencias en torno a la sexualidad y, por tanto, las actitudes y comportamientos sexuales, se encuentran adscritos culturalmente. Por ello, la construcción social de la sexualidad está vinculada inevitablemente a las concepciones culturales de masculinidad y feminidad, puesto que lo que se constituye como masculino o femenino se expresa en normas e ideologías sexuales (Dixon-Mueller, 1996).

En este sentido, desde la salud reproductiva resulta crucial entender que la sexualidad tiene diferentes significados para diferentes personas en distintos contextos y es por ello que los actos, los significados y las orientaciones de la sexualidad deben ser analizados para grupos sociales particulares, teniendo en consideración que las relaciones sexuales frecuentemente incorporan inequidades de poder basadas en la edad, clase social, raza, situación laboral y, por supuesto, el género. Al respecto, se ha observado

que las mujeres se encuentran más limitadas que los hombres para determinar su vida sexual y reproductiva, en el sentido de la posibilidad que tienen de escoger si quieren tener relaciones sexuales, con quién, cómo y en dónde. Las diferencias de género en el ejercicio de la sexualidad se expresan en las diferencias en el tiempo de iniciación y de terminación de la actividad sexual, así como en el número de parejas que se tienen a lo largo de la vida, revelando un doble estándar sexual en casi todas las sociedades. De tal suerte que es imprescindible considerar que las relaciones de poder entre las personas están implicadas en el ejercicio de la sexualidad y, por tanto, en los resultados respecto a la salud reproductiva (Dixon-Mueller, 1996).

INVESTIGACIÓN SOBRE LA REPRODUCCIÓN
MASCULINA DESDE LA PERSPECTIVA
DE SALUD REPRODUCTIVA EN AMÉRICA LATINA
Y MÉXICO

En América Latina el enfoque de salud reproductiva contribuyó a ampliar la investigación social en torno a la reproducción humana e incorporó analíticamente dimensiones relacionadas con la desigualdad de género y con la inequidad socioeconómica.⁴ Por ello, nuevos actores sociales han sido considerados en estos esfuerzos de investigación y entre ellos los varones han adquirido creciente importancia.

⁴ Conviene señalar que la desigualdad social y económica ya había sido abordada con profundidad en los estudios latinoamericanos sobre reproducción humana durante los años setenta y parte de los ochenta, particularmente por los investigadores de la Comisión sobre Población y Desarrollo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) (Szasz y Lerner, 2003).

En ese sentido, la investigación latinoamericana sobre la salud reproductiva se planteó la necesidad de proponer un acercamiento analítico amplio y comprensivo para conocer y entender los procesos reproductivos de las parejas, evitando la estigmatización de cualquiera de sus protagonistas de manera que la investigación no se dirija a comprobar a toda costa los supuestos de los que se parte, sino a entender en toda su complejidad las interacciones entre hombres y mujeres a la hora que deciden reproducirse, controlar su reproducción, espaciar los nacimientos de sus hijos e incluso entender por qué en algunos casos no existen estos espacios de decisión (Figueroa y Rojas, 2002).

Desde esta orientación se propuso estudiar con detenimiento las áreas de la relación conyugal en materia reproductiva que pueden contribuir de manera sustancial a la comprensión de los procesos y de los resultados reproductivos de las parejas. Por un lado, se consideró conveniente estudiar las diferencias en las preferencias reproductivas de hombres y mujeres, además de tomar en cuenta el nivel de comunicación existente entre los cónyuges y, finalmente, el proceso de toma de decisiones reproductivas y de anticoncepción al interior de la pareja.

Estas preocupaciones llevaron a los estudiosos de la salud reproductiva a señalar la necesidad de analizar de manera relacional los procesos reproductivos en los que concurren las identidades de género, femenina y masculina, por medio del ejercicio de la sexualidad en contextos socioculturales específicos (Figueroa, 1998b).

Entonces, haciendo un esfuerzo por trascender aquellas orientaciones que privilegiaban la medición de la fecundidad en la investigación demográfica y avanzar en la comprensión de los procesos reproductivos desde una perspectiva que analiza la interacción social al interior de las parejas, se desarrollaron en América Latina diversos

estudios demográficos basados en encuestas y entrevistas a los miembros de las parejas.

Un ejemplo de ello es la investigación que Goldani (1994) realizó en el nordeste brasileño y cuyos resultados permitieron observar que la fecundidad real de las mujeres siempre resultaba mayor que la fecundidad deseada, al tiempo que la tasa global de fecundidad de las mujeres era más próxima al número ideal de hijos reportado por los hombres que al número ideal de hijos reportado por las mujeres. Según esta investigadora, estos resultados estarían implicando que existe una predominancia de la voluntad masculina en la definición del nivel de la fecundidad. Esta relación de poder al interior de la pareja, sería un tanto mayor en contextos rurales.

En este sentido, resulta interesante traer a colación los resultados contrastantes de otra investigación llevada a cabo por Fraga y Álvarez (1998) encaminada a analizar el papel masculino en la disminución de la fecundidad en Cuba. Estos investigadores señalan, de acuerdo con sus resultados, que el rol protagónico de los hombres en el curso de la fecundidad se da exclusivamente al inicio de la unión, puesto que ambos integrantes de la pareja deciden tener rápidamente el primer hijo. Sin embargo, a partir de ese momento la mujer cubana se protege con el espaciamiento del nacimiento de los hijos o simplemente decide tener solamente un hijo. El varón cubano ve disminuido así su rol protagónico para definir el número y espaciamiento de los hijos, mientras que la mujer dispone de capacidad y posibilidad para decidir sobre el momento para tener a sus hijos y el tamaño final de su descendencia, hecho que contribuye a explicar los dramáticos descensos de la fecundidad cubana en los últimos tiempos.

Retomando los resultados de la investigación de Goldani (1994), es importante resaltar que la comunicación entre los miembros de la pareja parecería ser uno de los

mecanismos más eficaces de conciliación de las diferencias entre el número ideal de hijos entre hombres y mujeres, sus prácticas anticonceptivas y la fecundidad real de la pareja. De tal suerte que cuando ambos miembros de la pareja declararon haber conversado sobre el número ideal de hijos que querían, se encuentra que sus expectativas están más próximas que aquellas parejas que no conversaron al respecto. Incluso el promedio de hijos tenidos por la pareja resulta bastante menor entre los que conversaron sobre el número ideal de hijos que entre los que no conversaron. De lo que se concluye que la comunicación al interior de la pareja en el nordeste brasileño estaría muy relacionada con las preferencias y con los resultados reproductivos.

Sin embargo, los resultados de esta investigación revelaron que aunque haya acuerdo entre los miembros de la pareja de que ambos deben decidir sobre el número de hijos, e incluso se declare que la pareja ha conversado no sólo sobre el número ideal de hijos sino también respecto al uso de métodos anticonceptivos, existe un consenso de que la mujer es la responsable del control de la reproducción, es decir, del uso de la anticoncepción. Lo que es reflejo, en opinión de la investigadora, de que las opiniones se modifican más rápido que el propio comportamiento (Goldani, 1994).

Los hallazgos de estas investigaciones hacen pensar que si se hacen esfuerzos por profundizar en el conocimiento de las diferentes opiniones y actitudes de los miembros de la pareja en torno a la reproducción, es posible recuperar elementos fundamentales que permitan analizar y comprender con más detalle sus procesos de toma de decisiones reproductivas y de anticoncepción. Estos trabajos de investigación son indicativos de la importancia de considerar el grado de comunicación entre los miembros de la pareja como variable que contribuye

a explicar las diferencias entre el número ideal de hijos y la descendencia real.

Por otro lado, desde el enfoque de salud reproductiva se han hecho numerosos trabajos de investigación en México, realizados en contextos urbanos y rurales, que han propuesto ante todo considerar a la sexualidad no como una variable que se agrega al análisis de las decisiones reproductivas y de anticoncepción, sino como el ámbito en el cual se dan las interacciones entre hombres y mujeres que tienen efectos sobre su reproducción. En este sentido, destacan las reflexiones de Ivonne Szasz (1998a) en torno al comportamiento sexual de los hombres mexicanos a partir de la sistematización y análisis de los resultados de diversas fuentes de información siempre desde la perspectiva de género.

Resulta conveniente señalar que para la perspectiva de género la conformación de la identidad genérica masculina descansa en la represión de los aspectos femeninos del sujeto, construyéndose una oposición entre lo masculino y lo femenino. Al definirse un sexo en contraposición al otro se inicia un proceso de simbolización de la diferencia sexual, que deriva en una regulación diferenciada de la sexualidad y en una doble moral sexual. La construcción de la identidad genérica en sociedades que simbolizan lo genérico como bipolar y lo masculino como dotado de mayor valor, resulta en una represión de la pasividad en la sexualidad (Lamas, 1996).

En este sentido, quien se asume como hombre necesariamente debe apuntar hacia la mujer como objeto de su deseo y para asumirse como hombre se tiene que demostrar serlo a través del desempeño sexual. Por eso, no es extraño encontrar en los resultados de diversas encuestas sociodemográficas y de salud realizadas en México –que han hecho preguntas sobre el comportamiento sexual a grupos de jóvenes urbanos y escolarizados

o a varones urbanos, tratando de identificar comportamientos procreativos o de riesgo para la salud— que los comportamientos sexuales declarados por los varones son marcadamente diferentes de los reportados por las mujeres (Szasz, 1998a).

De acuerdo con los resultados de estas fuentes de información los hombres mexicanos inician la actividad coital heterosexual a una edad más temprana y mayoritariamente con parejas con las que no tienen una relación afectiva; declaran un número más variado de prácticas sexuales, incluyendo el autoerotismo y con mayor número de parejas; una vez que han iniciado la actividad coital heterosexual no inician de inmediato relaciones conyugales, ya que entre el primer coito y la primera unión conyugal de los hombres transcurre un lapso promedio de siete años, lapso en el que tienen más de una pareja sexual, incluso algunos declaran que continúan teniendo diversas parejas sexuales después de iniciada la vida conyugal (Szasz, 1998a).

Si se toman en cuenta los hallazgos provenientes de algunos estudios en profundidad sobre los significados de la sexualidad para diversos grupos de la población mexicana —basados en etnografías, historias de vida, entrevistas individuales y entrevistas grupales a hombres mexicanos de distintas edades y contextos sociales—⁵ hay coincidencia en señalar que los principales reguladores de la actividad sexual para los hombres mexicanos entrevistados no son las intenciones personales, ni la información, sino los valores culturales, la simbolización del género, los discursos sobre masculinidad, las presiones de sus grupos de pares, las experiencias socioeconómicas opresi-

⁵ Algunos se refieren a jóvenes de sectores populares urbanos, otros a trabajadores urbanos, rurales y migratorios, a jóvenes rurales e indígenas, a migrantes en los lugares de origen y en Estados Unidos, y otros más a varones que frecuentan lugares de encuentro homosexual.

vas de dominación étnica, desigualdad de clase, pobreza, desempleo, migración, e incluso el cuestionamiento de su rol como proveedores (Szasz, 1998a).

Todo ello permite sugerir que en el país el control de la sexualidad no se ejerce en forma íntima, desde la racionalidad de la mente hacia el cuerpo, sino a través de la cultura –los tabúes, los silencios, la separación entre el ser y lo corpóreo– la organización social y los controles comunitarios y familiares. En particular, la sexualidad para los hombres mexicanos resulta una de las principales formas de representación y reafirmación de la masculinidad, ya que a través de ella se expresa y se mide el poder masculino y se marcan sus límites (Szasz, 1998a).

De acuerdo con el análisis de esta investigadora, los resultados de estas investigaciones sobre grupos de la población mexicana, indican que para los hombres estudiados la masculinidad requiere ser reafirmada y demostrada constantemente. Al parecer, los varones mexicanos reciben desde su nacimiento un doble mensaje: por una parte, ser hombre constituye una gran ventaja –en términos de sus características asociadas con la fuerza, protección, valor, asertividad y poder–; y por otra, no se es hombre hasta que no se pruebe serlo, y uno de los caminos preponderantes para probarlo son las proezas sexuales. Por ello, los varones mexicanos están más presionados a probar su masculinidad que sus parejas su feminidad, prueba que está íntimamente asociada al ejercicio compulsivo de la sexualidad (Szasz, 1998a).

Es interesante constatar que, de acuerdo con los estudios revisados por Szasz (1998a), particularmente en los sectores populares, los varones perciben un mandato prescriptivo de tener relaciones sexuales y lograrlas con diversas parejas, temiendo que se dude de su masculinidad si no prueban su experiencia. Estos mandatos se ejercen a través de discursos, así como de la vigilancia y

los controles comunitarios, y terminan por interiorizarse en las personas.

Así, entre los hombres mexicanos entrevistados en estos estudios, parece que en el espacio de la sexualidad, lo masculino está estrechamente relacionado con la actividad y lo femenino con la pasividad. De ahí que no resulte extraño el resultado de una imagen escindida de lo femenino. Existen, por un lado, las mujeres decentes que tienen un comportamiento serio y que no manifiestan sus deseos sexuales y, por otro, las mujeres promiscuas, quienes están erotizadas y manifiestan activamente sus deseos sexuales. Estos dos tipos imaginarios de mujeres resultan imposibles de integrar en la experiencia de los hombres estudiados. En estrecha relación con esta visión separada de lo femenino, para algunos hombres mexicanos existe una sexualidad expresada en dos esferas: una vinculada con la vida conyugal que se encuentra restringida en sus prácticas y sujeta a controles y límites; y otra fuera de la vida conyugal con mujeres consideradas promiscuas, fracasadas, trabajadoras del sexo comercial y aun con otros hombres (Szasz, 1998a).

Experimentada así, la sexualidad para los hombres mexicanos es una necesidad biológica a la que no pueden dejar de rendirse y cuando ocurre en el ámbito conyugal se le vincula con relaciones de intercambio y de parentesco, mientras que cuando se ejerce fuera del ámbito familiar y de la reproducción, constituye un espacio de transgresión y prohibición. En el ámbito conyugal, los temores masculinos se vinculan con la posibilidad de que la mujer demuestre una actitud activa, deseosa, no procreativa frente a la sexualidad, implicando la posibilidad de desear a otros hombres y de ser infiel. Por ello se busca controlar la actividad sexual femenina —al tiempo que se afirma la masculinidad del cónyuge— a través de su restricción,

la procreación y las limitaciones para la movilidad femenina fuera del hogar (Szasz, 1998a).

Entonces, una sexualidad vivida como lo hacen los hombres mexicanos entrevistados constituye un serio reto para su participación activa en la regulación de la reproducción y en la prevención de la salud (Szasz, 1998a). Por ello, se ha propuesto incluso el concepto del varón como “factor de riesgo” para la salud de ellos mismos y de sus parejas (De Keijzer, 1995).

Estos planteamientos han constituido una contribución fundamental para la comprensión de la participación masculina en la reproducción y en su regulación, porque rescatan un aspecto clave del comportamiento reproductivo masculino: la vivencia de su sexualidad, que es concebida y ejercida por los varones de manera separada de la reproducción. Por ello, no resulta extraño saber que la utilización masculina de algún método anticonceptivo se relacione no tanto con la regulación de su fecundidad en el ámbito conyugal, sino con el ejercicio de su sexualidad en contextos extraconyugales.

De aquí que algunos investigadores hayan sugerido la necesidad de reflexionar sobre el comportamiento reproductivo de las parejas y concebirlo como un complejo proceso relacional, potencialmente conflictivo, que necesariamente implica el ejercicio de la sexualidad (Figueroa, 1998b).

Desde esta concepción se propuso una definición amplia del comportamiento reproductivo, entendiéndolo como un proceso complejo de dimensiones biológicas, sociales, psicológicas y culturales interrelacionadas que, directa o indirectamente, están ligadas con la procreación. En un sentido amplio e integral, incluye todas las conductas y hechos relacionados con el cortejo, el apareamiento sexual, la unión en pareja, las expectativas e ideales en cuanto a la familia y a los hijos, la planeación

del número y el espaciamiento de los hijos, el uso o no de algún método anticonceptivo, la actitud y relación con la pareja durante el embarazo, el parto y puerperio, la participación en el cuidado y crianza de los hijos, así como el apoyo económico, educativo y emocional hacia ellos (Figuroa y Liendro, 1995).

Si se considera a la reproducción como un espacio relacional, que involucra a los dos miembros de la pareja, entonces los comportamientos y los procesos reproductivos hacen referencia a una visión dinámica de encuentros y desencuentros entre los participantes en dicho ámbito, recuperando el carácter social y potencialmente conflictivo de la reproducción sexualizada, ya que la reproducción necesariamente implica el ejercicio de la sexualidad desde la especificidad de cada uno de los participantes: hombres y mujeres. No basta con reconstruir la participación de los hombres en la salud reproductiva de las mujeres, sino que es necesario imaginarlos como actores con sexualidad, salud y reproducción, así como con necesidades concretas a ser consideradas, tanto en la interacción con las mujeres, como en la especificidad de la población masculina (Figuroa, 1998b).

Cuando se estudia la reproducción de las personas no puede olvidarse u ocultarse el análisis del ejercicio de la sexualidad desde la especificidad de los actores. Es necesario documentar las valoraciones sociales de la sexualidad en contextos específicos, puesto que la sexualidad es el entorno en el cual se construyen los procesos reproductivos. El análisis de la reproducción sexualizada se complejiza al incorporar lo que se sabe en torno a la sexualidad de los varones, especialmente cuando las mujeres la viven en función de la negación de sí mismas y de la satisfacción del otro, mientras que los hombres la experimentan como un proceso de autosatisfacción y de negación de los demás. La separación entre el erotismo y la reproducción de manera

diferencial para los hombres y las mujeres, convierte al cuerpo femenino en objeto de dominio y control por parte de los varones (Figueroa, 1998a).

En este complejo contexto, los varones y las mujeres enfrentan sus decisiones reproductivas a partir de la carga de experiencias y aprendizajes propios de su condición genérica. La especialización de género considera que ser varón o mujer implica aprender y desempeñar ciertas tareas o roles concebidos socialmente como propios de su sexo, lo cual condiciona las experiencias de vida de ambos, y una de ellas es la definida en torno a la reproducción (Figueroa, 1998a).

A partir de estos planteamientos, se señaló la necesidad de desarrollar esquemas teóricos, propuestas metodológicas y estrategias de análisis novedosos para poder analizar de una manera más clara y compleja la presencia de los hombres en los procesos reproductivos. Estas nuevas maneras de estudiar la reproducción tendrían que tomar en consideración las relaciones de género —que son al fin y al cabo relaciones de poder— y la construcción social de la sexualidad como sustrato. Por ello, Figueroa (1998 a y b) insistía en que resulta fundamental interpretar a los varones como personas que construyen una forma de reproducirse, al interactuar con su cuerpo, con su sexualidad y con su forma de vivir la masculinidad. En su opinión, si se ignoran estas cuestiones se limitaría enormemente cualquier visión integral del proceso reproductivo.

ALGUNAS PROPUESTAS Y RESULTADOS
DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA
SOBRE LA PARTICIPACIÓN MASCULINA
EN LOS PROCESOS REPRODUCTIVOS EN MÉXICO

En la segunda mitad de los años noventa se desarrollaron en México diversas investigaciones de corte cualitativo

que retomaron estas reflexiones y propuestas analíticas para analizar diversas problemáticas específicas sobre la salud sexual y reproductiva de diversos grupos poblacionales. El abordaje de estos estudios se caracterizó por desarrollar una mirada comprensiva sobre la complejidad de los vínculos que establecen hombres y mujeres en sus intercambios sexuales y en sus procesos reproductivos. En estas indagatorias se lograron avances en el conocimiento de las vinculaciones entre la construcción de las identidades genéricas y las valoraciones, vivencias y decisiones en torno a la sexualidad, la reproducción y el uso de la anticoncepción. Destacan, en este sentido, los hallazgos de algunos estudios que lograron vincular el análisis conjunto de la identidad genérica masculina y el comportamiento sexual y reproductivo de los varones.

En ese marco, resultan de importancia los resultados de la investigación realizada por Arias y Rodríguez (1998) sobre los valores, creencias y mitos que influyen en el proceso de decisión respecto al uso del condón (preservativo) y que explican un aspecto relevante del comportamiento masculino relacionado con su sexualidad.

El objetivo de este estudio era comprobar si habían ocurrido cambios en los valores tradicionales masculinos en relación con su sexualidad, o si en realidad lo que había ocurrido era una aparente apertura que enmascaraba los mismos valores relacionados con la doble moral que valora la hombría de los varones a partir del número de mujeres conquistadas y evalúa a las mujeres en función de su castidad. Asociada con estas dos valoraciones, masculina y femenina, se encuentra una visión y utilización diferenciada del condón: como método de planificación familiar o como protección contra las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH-SIDA (Arias y Rodríguez, 1998).

Para analizar estas cuestiones se integraron diversos grupos focales, con grupos de varones solteros de 17 a

24 años, otros más con hombres casados de 25 a 35 años y otro grupo con jóvenes de 17 a 18 años, todos ellos de estrato socioeconómico medio.

El análisis de la abundante información recolectada permitió detectar que los informantes de todos los grupos focales hicieron una clara discriminación entre el vínculo establecido con su pareja formal, con la que los une un compromiso, y aquél existente con parejas ocasionales. Los jóvenes hicieron una división muy tajante entre la novia a la que “se respeta”, y por ello no se tienen relaciones sexuales con ella, y las otras mujeres con las que sí se tienen relaciones sexuales (Arias y Rodríguez, 1998).

En prácticamente todos los grupos focales prevaleció la visión que los hombres tenían de sí mismos como siempre dispuestos a aprovechar cualquier oportunidad para tener relaciones sexuales y por ello dispuestos a correr riesgos, más que a establecer vínculos de atracción especial con una posible pareja. En este contexto, se observó que prevalecía la doble moral en el sentido de que si una mujer no cumple con su papel esperado de ser freno a los ímpetus masculinos y demuestra interés sexual, entonces no solamente se le considera responsable de lo que ocurra sino que no tendrá derecho a arrepentirse puesto que habrá iniciado algo sobre lo que el varón ya no tendrá control (Arias y Rodríguez, 1998).

En este sentido, se detectaron dos motivaciones para utilizar el condón. Una de ellas estaba relacionada con la protección que ofrecía contra las infecciones de transmisión sexual, principalmente el VIH-SIDA, y la otra, vinculada con la protección frente a un embarazo. Estrechamente ligada con esta percepción diferenciada del uso del condón se encuentra la percepción dividida que se tiene de las mujeres. Por una parte están las novias o las esposas, con las que si se llega a utilizar es para evitar un embarazo y, por otra parte, están las mujeres desconocidas o las

conocidas pero consideradas de poca confianza por ser promiscuas, con quienes se utiliza el preservativo para evitar adquirir alguna infección. Así, a menor compromiso establecido con una mujer, los varones mostraron mayor interés en protegerse contra cualquier infección, y a mayor compromiso entonces protegían a su pareja de un embarazo (Arias y Rodríguez, 1998).

Otro hallazgo particularmente importante de esta investigación fue el relacionado con los distintos niveles de confianza que los hombres establecen con las mujeres. Con la pareja sentimental (novia o esposa) sienten que existe mucha confianza y ello les permite elegir otro método anticonceptivo distinto al preservativo, puesto que con ellas no necesitan protegerse contra las infecciones de transmisión sexual. Esta confianza está sustentada en la idea de que su pareja les es fiel y por eso se sienten seguros con ella. Y por eso mismo, los hombres señalaron que les son fieles a sus parejas porque usan el condón cuando se relacionan con otras mujeres (Arias y Rodríguez, 1998).

Aquí resultan dos factores muy importantes a considerar en las valoraciones masculinas sobre las mujeres y los distintos vínculos que establecen con ellas en materia sexual. Por un lado, conciben que el peligro de tener una infección de transmisión sexual es ajeno y lejano, es decir, el riesgo se encuentra en las otras, en las mujeres consideradas promiscuas. Y por otro lado, el uso del condón tiene una connotación de falta de confianza, por lo que los hombres casados sospecharían de sus esposas si ellas les pidieran utilizar el condón en sus intercambios sexuales (Arias y Rodríguez, 1998).

De tal suerte que los resultados de este estudio permitieron constatar que no se habían registrado modificaciones importantes en las valoraciones tradicionales de los varones respecto a la doble moral respecto a su

comportamiento sexual y los comportamientos y actitudes esperados de las mujeres (Arias y Rodríguez, 1998).

Otra investigación, sustentada en entrevistas en profundidad y que se desarrolló en una comunidad rural,⁶ analizó de manera detallada el papel desempeñado por los varones en los procesos reproductivos (Castro y Miranda, 1998).

Con este objetivo en mente, se investigó sobre el significado que los hombres le otorgaban a la reproducción y a la anticoncepción, en relación con diversos procesos sociales presentes en la localidad. Encontraron que, para ellos, tradicionalmente ser hombre significa “ganarle la voluntad” a las mujeres, mientras que ser mujer significa resistir ese acoso, es decir, “no fracasar” en esa resistencia. Esta faceta de la construcción de las identidades genéricas en Ocuituco está asociada fuertemente a un rasgo característico de la sexualidad y de la reproducción que tiene que ver con el temor de los varones de la comunidad de que sus mujeres tengan un hijo de otro hombre y que propicia la existencia de la duda sistemática sobre la propia paternidad. Tal duda se transforma en angustia y se expresa de varias maneras: como amenaza o en forma de violencia ejercida hacia las mujeres porque se sospecha siempre respecto a su fidelidad (Castro y Miranda, 1998).

Al analizar en este contexto particular el ejercicio de poder entre los cónyuges a la hora que deciden reproducirse, se encontró que los hombres se encuentran en el centro del proceso reproductivo por ser ellos quienes controlan las decisiones fundamentales de dicho proceso, puesto que ellos son los que embarazan a una mujer al “hacer uso de ella” (cosificándola). Y por otro lado, ellas paren hijos para sus maridos. De tal suerte que el proceso de

⁶ En la comunidad de Ocuituco, Morelos, en donde se aplicaron entrevistas a mujeres, hombres e informantes clave de la comunidad, como médicos, parteras y maestros.

reproducción parece iniciar y terminar con el varón como protagonista (Castro y Miranda, 1998).

El lugar central que ocupan los varones también quedó demostrado cuando se reportó que son ellos quienes deciden si su mujer embarazada puede acudir a un médico o a una partera, y en qué momento hacerlo. Los esposos deciden con quién se atiende cada parto de sus compañeras y son los que se entienden y acuerdan con los médicos, en las consultas por embarazo o parto, sobre la anticoncepción que debe usar su esposa. En estos arreglos masculinos entre los maridos y los médicos se decide incluso sobre la esterilización femenina. Estas decisiones son a veces consultadas con la esposa, pero en ocasiones no se toma en cuenta la opinión de la mujer. De aquí que muchas mujeres hubieran reportado para este estudio que la planificación familiar sólo puede ser llevada a cabo con la autorización del esposo, de otra manera no se podría (Castro y Miranda, 1998).

Por otro lado, estos investigadores observaron que la anticoncepción estaba potenciando la ansiedad de los hombres en la comunidad de Ocuituco, puesto que con el uso de los modernos métodos anticonceptivos ahora se identifica a las mujeres más de cerca con el descontrol y la libertad sexual, dejando a los varones sin posibilidades de mantener el control sobre la sexualidad femenina. Tradicionalmente para ellos, la mujer que tiene relaciones sexuales es la señora casada que se embaraza y que se convierte en madre, por eso para ellos, no existe otra posibilidad para las mujeres de ejercer su sexualidad. Por eso, los anticonceptivos modernos son vistos como trucos o una forma de engaño con los que las mujeres pueden confundir a los varones en sus roles de esposos y padres (Castro y Miranda, 1998).

Por todo ello, este estudio concluyó que en esta comunidad hay un orden simbólico en movimiento con reacom-

dos permanentes, puesto que la moderna anticoncepción está contribuyendo a reconfigurar los significados socialmente adscritos a la reproducción y a la sexualidad, lo que muy probablemente está propiciando una reconstrucción de las identidades genéricas, puesto que ser varón y ser mujer están en vías de significar nuevas cosas (Castro y Miranda, 1998).

Por otro lado, a finales de los años noventa y en un contexto urbano como la Ciudad de México, se realizó un estudio sociodemográfico de corte cualitativo que analizó con detalle las diferencias en las valoraciones de algunos padres mexicanos sobre sus hijos y las motivaciones que tenían para regular o no el tamaño de sus descendencias, según el sector social de pertenencia y su generación (Rojas, 2002).⁷

La interrogante que orientó esta investigación era saber si el descenso de la fecundidad ocurrido en el país en las décadas precedentes había sido resultado, no solamente del extensivo uso de anticoncepción, sino también de modificaciones registradas en las valoraciones masculinas respecto a sus hijos y su paternidad. Los resultados indicaron que entre las generaciones más jóvenes de padres existía el deseo de procrear un menor número de hijos que las generaciones precedentes, pero las motivaciones detrás de este deseo eran marcadamente diferentes según el estrato social de los hombres entrevistados (Rojas, 2002).

Cuando se estudiaron separadamente las respuestas de los padres según su generación en combinación con su estrato social, se encontró que los entrevistados mayores (con edades de 40 años y más) de sectores populares se caracterizaron por asumir una actitud un tanto pasiva

⁷ En esta investigación se clasificó a los hombres entrevistados de acuerdo con su pertenencia a sectores populares o medios; y según si pertenecían a generaciones jóvenes (menores de 40 años) o mayores (de 40 años y más).

ante el sucesivo incremento de sus descendencias, debido en buena medida a la falta de información sobre la anticoncepción o a su rotundo rechazo a utilizarla. Para estos varones definir el tamaño de sus descendencias no fue una cuestión sobre la que reflexionaran o llegaran a acuerdos con sus cónyuges, por ello, las grandes descendencias procreadas por estos padres quedaron definidas en buena medida por el destino. La valoración de sus hijos fue establecida fundamentalmente en términos de los costos económicos que implicaron su manutención y escolarización. Cuestión que se transformó en angustia cuando veían crecer sin control sus descendencias. Por ello, y ante las precarias condiciones económicas de sus hogares, la llegada de sus hijos, si bien constituyó un motivo de alegría, también significó tener que trabajar más, en algunos casos esto implicó tener que incorporarse a dos empleos y trabajar durante los fines de semana (Rojas, 2002).

Por otro lado, los hombres mayores de sectores medios entrevistados desarrollaron una clara noción de que querían disminuir el tamaño de su familia, pues cuando mucho deseaban tener tres hijos, porque con ello podrían asegurarles un buen nivel de vida y sobre todo un elevado nivel escolar, por lo menos universitario. En esta valoración de su descendencia, en términos económicos y educativos, coincidieron con sus esposas, sin embargo, no lograron plantear con claridad ni acordar con ellas estrategias conjuntas de planificación familiar. De hecho, ellos terminaron aceptando las iniciativas que sus compañeras llevaron a cabo, en diversas ocasiones a escondidas, para evitar procrear una descendencia muy grande (Rojas, 2002).

Al analizar las respuestas de los padres jóvenes (menores de 40 años) de sectores populares estudiados se encontró que ellos sí habían logrado acordar con sus

cónyuges reducir el tamaño de su descendencia porque no querían “llenarse de hijos”, pero sobre todo porque querían brindarles mejores condiciones de vida de las que ellos tuvieron, además de asegurarles un mayor nivel de escolaridad (de secundaria) que el que ellos habían alcanzado (de primaria cuando mucho). Para estos hombres, sus hijos constituían un complemento de su vida conyugal, pero también un reto que les impulsaba a esforzarse para evitarles una vida de carencias como la que ellos mismos tuvieron cuando niños (Rojas, 2002).

Por lo que toca a los padres jóvenes de sectores medios entrevistados, se observó que la decisión de tener pocos hijos la habían tomado junto con sus cónyuges a partir de la consideración de los gastos económicos que implicaría asegurar no sólo el bienestar material de sus hijos, sino también un buen nivel educativo para ellos, de preferencia universitario. Estos varones señalaron que a la valoración económica de los costos en la manutención y educación de los hijos, se agregó el deseo de querer dedicarles suficiente tiempo, atención y afecto, por lo que eran partidarios de tener cuando mucho dos o tres hijos (Rojas, 2002).

GÉNESIS Y DESARROLLO
DE ALGUNAS ENCUESTAS DE SALUD
REPRODUCTIVA QUE INCORPORARON
A LA POBLACIÓN MASCULINA EN MÉXICO

México cuenta con una muy larga historia en materia de generación de información sobre la fecundidad y el uso de anticoncepción basada en encuestas nacionales. La gran mayoría de estos ejercicios estadísticos han centrado su atención en la captación de información sobre los cambios en los niveles, tendencias y características de la fecundidad femenina, así como en las actitudes, conocimientos

y prácticas relacionados con la planificación familiar, es decir, con el uso de métodos anticonceptivos.

En estas encuestas se dio un énfasis particular al registro de la información sobre la anticoncepción,⁸ asignándole un amplio módulo porque, a través de esa variable, los programas gubernamentales, derivados de una política poblacional orientada al control del crecimiento poblacional, intentaban incidir en la fecundidad buscando su descenso. Sin embargo, desde entonces se señalaba la necesidad de incorporar el análisis de variables relacionadas con cuestiones como las características del esposo o compañero de la mujer, la valoración de los hijos, así como la dinámica de la toma de decisiones reproductivas y anticonceptivas al interior de la pareja para estudiar el poder relativo de cada miembro de la pareja para tomar estas decisiones.

En este sentido, llama la atención la experiencia aportada por la Encuesta sobre Determinantes de la Práctica Anticonceptiva en México realizada en 1988 (EDEPAM-88), puesto que con ella se hizo un esfuerzo por conocer no solamente el nivel y el patrón de la fecundidad, sino también por entender el proceso reproductivo tratando de esclarecer las etapas a través de las cuales se van conformando, tanto las decisiones reproductivas como las relativas a la adopción de la anticoncepción al interior de las parejas.

En opinión de quienes diseñaron esta encuesta, la dinámica de uso de los métodos anticonceptivos no puede entenderse si se estudia al margen del comportamiento reproductivo, puesto que su finalidad es precisamente la de influir en él, además de que la experiencia reproductiva influye sobre las decisiones relacionadas con la

⁸ Considerada como una de las variables intermedias más importantes propuestas por Davis y Blake (1956) en su esquema analítico sobre la fecundidad.

anticoncepción. Esta consideración retomó la propuesta de Bulatao (1984) en el sentido de que las valoraciones que los padres tienen por sus hijos, respecto al tamaño ideal de familia y sobre los costos de la regulación de la fecundidad, pueden variar conforme se modifica la paridad.

En la propuesta metodológica de esta encuesta se tuvo cuidado en desarrollar el concepto de proceso, que hace referencia a la forma como se conforman las decisiones y cómo se llevan a la práctica. En el análisis del proceso se incluye a las normas que influyen en la evaluación del contenido, la secuencia de acciones seguidas para llevar a cabo la elección, las interacciones y negociaciones necesarias para elegir cuándo interviene más de una persona, la ejecución de las decisiones y el manejo de las fallas como consecuencia de la decisión. El proceso de toma de decisiones supone que tales decisiones pueden irse modificando debido a un cambio en los factores socioeconómicos y culturales, o a raíz de la propia experiencia en la práctica de la regulación de la fecundidad (SSA, 1988).

Vale la pena señalar que para esta encuesta se propuso como unidad de análisis a la pareja dentro de un contexto familiar, porque se consideró que es dentro de esta relación en donde se toman las decisiones concernientes a la reproducción y se definen las variables que afectan directamente al proceso. En este sentido, esta encuesta cuestionó la tendencia a considerar a la mujer como unidad de análisis en las investigaciones sobre el comportamiento reproductivo, señalando la necesidad de modificar esta percepción y considerar que es en su relación de pareja en donde se definen la mayor parte de las características de su historia reproductiva.

Además, se reconoció que el comportamiento reproductivo y los contenidos particulares de las decisiones pueden estar íntimamente asociados con la familia de origen, así como con la unidad doméstica en la que vive

la pareja, puesto que es en estos espacios sociales en donde se produce la transmisión y reproducción de normas, valores, hábitos, esquemas de pensamiento y percepciones sobre las prácticas sexuales, procreativas y maritales (SSA, 1988).

Para dilucidar el proceso de toma de decisiones sobre la fecundidad en las parejas, esta encuesta reconoce la existencia de tres etapas. La primera se caracteriza por el hecho de que los miembros de la pareja reconocen la posibilidad de que pueden influir sobre su propio comportamiento reproductivo. Aquí resulta fundamental tomar en cuenta que la información y el conocimiento que se tenga de la anatomía y la fisiología reproductiva, constituyen elementos fundamentales que pueden conducir a la percepción de la posibilidad de regular la fecundidad. En este sentido es importante considerar que las condiciones socioeconómicas y culturales condicionan en buena medida el grado de exposición de los individuos a los medios de comunicación y su acceso a fuentes de información.

La segunda etapa se caracteriza por la motivación para regular la fecundidad, es decir, en qué medida una pareja desea o no tener una familia más pequeña de la que potencialmente puede tener. Aquí los elementos de tipo cultural pueden condicionar el nivel de motivación que una pareja puede tener para regular su fecundidad o bien para continuar con ciertos patrones reproductivos. Estos elementos culturales pueden influir sobre los ideales reproductivos de una pareja, los cuales a su vez se encuentran condicionados por la percepción que se tiene de los valores y desvalores de los hijos, que varían de acuerdo con las características socioeconómicas, demográficas y culturales de las parejas (SSA, 1988).

En esta segunda fase el nivel de motivación para regular la fecundidad puede presentar características particulares según las estrategias de decisión que se im-

plementen entre los miembros de la pareja. En este sentido, es posible que existan intenciones contrapuestas entre los miembros de la pareja o que cada miembro desarrolle una estrategia distinta para alcanzar un mismo objetivo.

Finalmente, la tercera fase de este proceso se encuentra relacionada con la valoración de los medios para regular la fecundidad y las fuentes de obtención, es decir, los costos de la regulación de la fecundidad. Dicha valoración puede conducir al rechazo de algunos medios para regular la fecundidad y la aceptación de otros o incluso en un caso extremo al rechazo de cualquier forma de regulación (SSA, 1988).

Cabe destacar que a pesar de que se hizo un esfuerzo por comprender el proceso de toma de decisiones de las parejas sobre la fecundidad y la anticoncepción a través de las tres fases descritas, intentando tener como unidad de análisis a la pareja, esta encuesta, al ser aplicada a una muestra conformada exclusivamente por mujeres en edad fértil, dejó fuera de la recolección de la información y, por lo tanto, del análisis subsecuente, la visión y la experiencia masculinas en torno al proceso reproductivo.

Otra limitante de esta encuesta está relacionada con la dimensión de la sexualidad, puesto que su ejercicio no debería ser estudiado únicamente como una variable interviniente en el proceso reproductivo, sino como el ámbito en el que se desarrolla el proceso reproductivo (Figueroa y Rojas, 2002).

No obstante estos señalamientos, la experiencia de esta encuesta es destacable si se considera que logró profundizar en el conocimiento de las condiciones en las que se lleva a cabo el proceso de toma de decisiones reproductivas y de anticoncepción, al recuperar con mayor detalle algunos aspectos cualitativos sobre: la percepción de la posibilidad de regular el tamaño de la familia, el grado de motivación para hacerlo, la forma en que se valoran los

costos del uso de los métodos anticonceptivos, así como los patrones de abandono y las circunstancias en las que se reinicia la anticoncepción.

Por otro lado, también en el año de 1988 se desarrolló otro esfuerzo pionero para conocer el papel desempeñado por los hombres en los procesos reproductivos e incluso para estimar la fecundidad masculina mediante la Encuesta Nacional sobre Conocimiento, Actitud y Práctica en el Uso de Métodos Anticonceptivos de la Población Masculina Obrera del Área Metropolitana de la Ciudad de México (ENCAPO-88).⁹

En esta investigación, patrocinada por la Secretaría de Salud, se partió de la consideración de que las condiciones materiales de vida particularizan las actitudes, motivaciones y acciones en relación con la reproducción social y la procreación. Se reconoció el peso estructurador que tiene la organización de la producción y, por ello, el lugar que ocupan los individuos en ese proceso productivo constituye el eje analítico del esquema. De tal suerte que el proceso mediante el cual los individuos manifiestan su comportamiento reproductivo está relacionado con las condiciones de vida cotidiana en sus expresiones económica, social, cultural, psicológica y biológica. Así, la percepción e interiorización de los valores y normas prevalecientes, mediadas por la familia, se traducen en creencias, ideales, preferencias que se expresan en opiniones, actitudes y conductas (Figueroa, 1998a).

La indagación de diversos elementos del comportamiento reproductivo masculino se concretó a las actitudes, conocimientos y prácticas de los entrevistados. Por dificultades conceptuales y metodológicas no se pudieron incorporar aspectos relacionados con las identidades de

⁹ Aplicada a una muestra de 1 392 obreros (de 15 años y más) que trabajaban en la industria manufacturera.

los varones estudiados, sobre todo en lo concerniente a la posición que los hombres asumen frente a sus parejas en la toma de decisiones sexuales, reproductivas, anti-conceptivas y las relativas a la crianza de los hijos y la manutención del hogar (Figueroa, 1998a).

En esta encuesta se consideró que el promedio de hijos nacidos vivos de los hombres podría constituir un indicador aproximado de la fecundidad masculina. Estas estimaciones se hicieron para el conjunto de la población masculina analizada (de 15 años y más) y para la población masculina alguna vez unida.

Para la población masculina unida al momento de la encuesta se obtuvo el promedio de hijos tenidos en el matrimonio o unión actual, los engendrados con otras mujeres fuera de cualquier unión y los hijos producto de otras uniones. Para el caso de estos varones se preguntó para cada hijo nacido vivo tenido con la esposa actual, la edad, el sexo y su condición de sobrevivencia, a partir de lo cual se obtuvo un índice de sobrevivencia (SSA, 1990).

Con todos estos datos se obtuvieron estimaciones pioneras sobre los niveles de fecundidad de la población masculina obrera entrevistada teniendo como variable de diferenciación social el nivel de escolaridad. De tal suerte que en 1998, los varones sin escolaridad y con primaria incompleta tenían en promedio 5.1 hijos nacidos vivos; aquellos con primaria completa tenían 3.2 hijos en promedio; y finalmente los que contaban con secundaria y más registraron en promedio 2.2 hijos.

Los resultados de esta encuesta permitieron constatar la reiterada relación inversa entre el nivel de escolaridad y el nivel de la fecundidad, es decir, a menor escolaridad mayor número de hijos tenidos, que se había encontrado sistemáticamente en los resultados reportados por diversas investigaciones sobre la fecundidad de las mujeres mexicanas y que han considerado como factores de

estratificación social, además del nivel de escolaridad, el lugar de residencia rural o urbano, la actividad agrícola o no agrícola de la población, así como la ocupación manual o no manual del cónyuge (Welti, 1984; Mier y Terán y Rabell, 1984; Rubin, 1989; Bronfman *et al.*, 1990 y Conapo, 2000).

Más tarde, hacia la segunda mitad de los años noventa se desarrolla en México un conjunto de encuestas en las que se puede advertir la incorporación de hallazgos y avances de la investigación social sobre la reproducción, así como las diversas preocupaciones por contar con información novedosa y más amplia que permitiera analizar y conocer con mayor profundidad y detalle las dimensiones que se relacionan con los cambios en los comportamientos reproductivos y en las valoraciones sobre los hijos, a la luz de nuevas perspectivas analíticas, además de dotar de elementos para evaluar las acciones emprendidas por las instituciones gubernamentales en el país respecto a la reproducción y su regulación (Rojas y Lerner, 2001).

Además, un factor clave asociado a la nueva tendencia en la recolección de información a nivel nacional sobre la reproducción se relaciona con el Programa de Acción resultado de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo realizada en El Cairo en 1994, suscrito por México y que se concretó en la puesta en marcha del Programa Nacional de Salud Reproductiva en la segunda mitad de los años noventa (Rojas y Lerner, 2001).

Este enfoque teórico, instrumental y operativo en torno a la reproducción, transformó no solamente la perspectiva de la investigación social sobre el tema, también implicó la generación de nuevos datos relacionados con nuevas dimensiones a ser consideradas, con los diversos ámbitos de influencia y con los actores participantes en los procesos reproductivos. De tal suerte que se generaron algunas encuestas que buscaron obtener información para

conocer con mayor detalle diversos aspectos relacionados con el comportamiento sexual y reproductivo del conjunto de la población mexicana o de algunos sectores y grupos sociales en particular que habían sido dejados de lado o considerados marginalmente en los estudios previos sobre la fecundidad.

En esta nueva generación de encuestas se incorpora el análisis de nuevos y diversos actores partícipes en los procesos reproductivos, tales como los hombres, los adolescentes, los miembros de la pareja en unión, así como mujeres y madres solteras. Con ello se amplió sustancialmente el horizonte de análisis más allá de las mujeres unidas en edad fértil (de 15 a 49 años) como era la práctica tradicional (Rojas y Lerner, 2001).

Por otro lado, estos esfuerzos de investigación incorporaron y desarrollaron la captación de preguntas, variables e indicadores alrededor de temáticas novedosas como la sexualidad, las enfermedades de transmisión sexual, las condiciones de salud asociadas a la salud reproductiva e incluso sobre la violencia doméstica. Se buscó que estos temas fueran estudiados desde dimensiones analíticas relevantes como la desigualdad socioeconómica y de género. También se captó información relacionada con los factores culturales y sociales para dar cuenta de dimensiones subjetivas del comportamiento sexual y reproductivo, de las valoraciones, expectativas e ideales de las personas entrevistadas. Con todo ello se generó una muy amplia información acerca de los procesos de toma de decisiones al interior de las parejas y de las familias, sobre la participación y control de los recursos, las condiciones de vida, los roles de género y las trayectorias reproductivas (Rojas y Lerner, 2001).

Un ejemplo de estas encuestas lo constituye la Encuesta de Comunicación en Planificación Familiar (ENCOPLAF), que el Consejo Nacional de Población (Conapo) levantó

en 1996 entre población masculina (de 15 a 69 años) y femenina (de 15 a 49 años), pertenecientes a las nueve entidades federativas consideradas en ese tiempo como prioritarias por su grado de marginalidad. Aunque sus objetivos principales se centraron en el conocimiento de la práctica anticonceptiva en el país y en la evaluación de la eficacia de la campaña de planificación familiar auspiciada por el gobierno mexicano, llama la atención que esta encuesta incorporó preguntas orientadas a conocer los niveles de la fecundidad acumulada de hombres y mujeres, los ideales reproductivos masculinos y femeninos, las percepciones sobre los hijos y la paternidad y maternidad, además de las valoraciones y actitudes frente a los roles de género, la regulación de la fecundidad, los niveles de comunicación y acuerdo entre los miembros de la pareja para el uso de la anticoncepción, así como el conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos.

Con los datos de esta encuesta se pudo constatar que el número ideal de hijos era significativamente menor entre los hombres y las mujeres más jóvenes, con mayor nivel de escolaridad y que habitaban en ámbitos urbanos. En cambio, los varones que señalaron los más altos promedios de hijos deseados eran los mayores de 40 años, sin instrucción o con primaria incompleta (Contreras, 1999).

Por otro lado, aunque esta encuesta no captó la historia de embarazos, se utilizó el promedio de hijos nacidos vivos que han tenido las personas a lo largo de su vida (paridez media)¹⁰ como indicador *grosso modo* del nivel de fecundidad de los hombres y mujeres entrevistados. De tal suerte que se encontró que los hombres tenían en promedio 3.3 hijos, en tanto que las mujeres tenían

¹⁰ Que se obtuvo al dividir el número de hijos nacidos vivos totales entre la población masculina o femenina en edades reproductivas.

3.36 hijos en promedio, los cuales son indicadores de niveles de fecundidad muy semejantes (Contreras, 1999).

Al respecto, se observó que las mujeres casi siempre tuvieron mayores promedios de hijos nacidos vivos, aun considerando los distintos grupos de edad, los niveles de escolaridad y el tipo de residencia rural o urbana. Además se detectó que entre los hombres de mayor edad, con menor nivel de escolaridad y residentes en zonas rurales prevalecían mayores promedios de hijos nacidos vivos (entre 4 y 5 hijos en promedio) que el resto de los varones entrevistados (entre uno y tres hijos en promedio) y que al tener mayores niveles de escolaridad, vivir en contextos urbanos y ser más jóvenes manifestaron cambios en sus percepciones respecto a los roles de género asumidos tradicionalmente por hombres y mujeres (Contreras, 1999).

En 1998 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aplicó la Encuesta de Salud Reproductiva (ENSARE-98) con Población Derechohabiente de dicha institución. Este estudio se realizó a nivel nacional en hogares de personas derechohabientes, los cuales eran predominantemente urbanos. En la aplicación de esta encuesta se incluyó un cuestionario de hogar, otro para las mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) y otro muy similar para la población masculina de 12 a 59 años.¹¹

Hay que señalar que si bien la población entrevistada se restringió a la población derechohabiente del IMSS,¹² esta encuesta adquirió relevancia porque se trató de un acercamiento pionero sobre la salud reproductiva, y no de una encuesta demográfica de fecundidad y anticoncepción tradicional, que amplió de manera significativa

¹¹ Para ampliar la información respecto al diseño metodológico de esta encuesta consultar el documento de Mendoza *et al.* (2000a).

¹² La muestra de hogares estuvo conformada por 4 569; la de mujeres fue de 5 405; en tanto que la muestra masculina estuvo constituida por 2 992 varones.

las posibilidades para la exploración con más detalle de algunas características de la experiencia reproductiva de las parejas.

Para el caso de los varones derechohabientes, esta encuesta brinda información no sólo sobre el total de hijos nacidos vivos en cada unión conyugal, sino también de los hijos tenidos como producto de relaciones extraconyugales.¹³ Se abunda en datos sobre el uso de anticoncepción y tipo de método usado para regular la fecundidad conyugal (con la pareja estable), así como sobre los ideales reproductivos.

La perspectiva de salud reproductiva a partir de la cual se diseñó esta encuesta permitió una sustancial diversificación de los temas sobre los que se indagó. En ella se incorporaron aspectos relacionados con las prácticas sexuales y la dinámica al interior de los hogares, preguntando sobre la división de las responsabilidades domésticas entre hombres y mujeres, la participación de los varones en los cuidados y la crianza de sus hijos, así como los eventos de violencia existentes entre los cónyuges y hacia los hijos.¹⁴

Al considerar la información de los varones derechohabientes unidos¹⁵ al momento de la encuesta, se detectó una clara asociación entre las edades más jóvenes (menores a 30 años al momento de la encuesta) y el deseo de tener descendencias más pequeñas, 2.5 hijos en promedio. Conforme aumentaba la edad de los entrevistados se incrementaba también el tamaño de familia deseado, pues entre los varones adultos jóvenes (con edades de

¹³ Se entiende, de acuerdo con la pregunta que se planteó a los varones entrevistados, que se trata de relaciones establecidas por ellos con otras mujeres de manera simultánea a sus relaciones conyugales.

¹⁴ Para mayor detalle sobre los temas abordados en el cuestionario de varones, ver Rojas y Lerner (2001).

¹⁵ En unión libre o casados en matrimonio civil y/o religioso.

30 a 39 años) privaba el deseo de tener alrededor de tres hijos en promedio, en tanto que los adultos mayores de 50 años señalaron que deseaban haber tenido casi cuatro hijos en promedio. De acuerdo con esta investigación, los varones más jóvenes habían modificado sus preferencias reproductivas en tal medida que las diferencias por estrato socioeconómico,¹⁶ bajo o medio, eran muy pequeñas (Rojas y Figueroa, 2003).

Por otro lado, al comparar la fecundidad acumulada de mujeres y hombres se observó que ambas estimaciones eran equivalentes. La diferencia radicaba en que la edad a la unión de los varones era en promedio cuatro años mayor que la de sus cónyuges, por lo cual se sugirió que la comparación entre ambas mediciones debía hacerse considerando a los varones de un grupo quinquenal mayor que el de las mujeres¹⁷ (Mendoza *et al.*, 2000b).

¹⁶ Se llevó a cabo un análisis comparativo de los derechohabientes del IMSS considerando su pertenencia a distintos estratos socioeconómicos. Esta estratificación retoma el índice de desigualdad social diseñado por el Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México y que fue construido a partir de tres características de los hogares considerados en la encuesta: a) la calidad de la vivienda (tipo de piso); b) la escolaridad media relativa de todos los miembros del hogar; y c) la ocupación mejor remunerada de los miembros del hogar (Echarri, 2008).

¹⁷ Para revisar comparaciones en este sentido puede consultarse el trabajo de Quilodrán y Sosa (2001), quienes detectan en un estudio basado en estadísticas vitales e información censal que en México la fecundidad masculina es más tardía y más elevada que la femenina, pero no tanto más elevada como para pensar que la ilegitimidad sea un rasgo dominante. Estas autoras señalan como las causas más probables de esta diferencia: el periodo fértil más prolongado de los varones que el de las mujeres; la mayor proporción de varones que de mujeres que contrae al menos una unión; la mayor frecuencia del rematrimonio entre los hombres que entre las mujeres; y, por último, la diferencia de las edades entre los cónyuges, que en los años noventa se estimaba en aproximadamente cuatro años.

Como una aproximación a la estimación del nivel de la fecundidad masculina de los derechohabientes del IMSS se utilizó –pese a su evidente limitación analítica– el promedio de hijos nacidos vivos o paridades medias.¹⁸ Así, se halló que los derechohabientes de estrato bajo tenían en promedio 3.1 hijos, en tanto que los de estrato medio registraron un promedio de 2.8 hijos, con una diferencia de 0.3 hijos. A pesar de que esta diferencia podría parecer muy pequeña, puede ser relevante si se toma en consideración que la estructura por edad de la población masculina de estrato bajo era más joven que su contraparte de estrato medio, por lo que cabría esperar encontrar en la primera, descendencias de menor tamaño (Rojas, 2008a).

Al hacer un análisis de las diferencias entre las generaciones de hombres estudiadas, considerando su estrato socioeconómico, se detectó que el cambio más significativo en las experiencias reproductivas de los derechohabientes ocurrió entre el grupo de varones de 50 y más años y el de 45 a 49 años, ya que disminuyeron de manera notoria el tamaño de sus descendencias medias, al pasar de seis a 4.5 hijos entre los varones de estrato bajo, y de 4.2 a tres hijos entre los de estrato medio. Es decir, los varones de estrato bajo tuvieron 1.5 hijos menos y los hombres de estrato medio 1.2 hijos menos (Rojas, 2008a).

Esta transición en la fecundidad masculina fue documentada también por Zavala (2005), quien observó a partir de los resultados de la Encuesta Demográfica Retrospectiva de 1998 (EDER-1998),¹⁹ que las generaciones

¹⁸ La razón para utilizar esta medida es que la encuesta sólo captó la información del total de hijos nacidos vivos que habían tenido los varones.

¹⁹ La muestra de la EDER-98, conformada por 2 496 personas, constituye un subconjunto de la muestra de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID-97) y fue distribuida uniformemente entre las 32 entidades federativas del país. Es representativa en el

nacidas entre 1951 y 1953—que al momento de la encuesta tenían entre 45 y 47 años—, fueron las pioneras en reducir sus niveles de fecundidad, aun antes de que se pusieran en marcha las masivas campañas de planificación familiar.

El estudio sobre los derechohabientes del IMSS señaló que a partir de dichas generaciones, los varones de estratos medios y bajos fueron controlando mucho más el crecimiento de sus descendencias, de tal suerte que sus paridades medias no sólo eran menores sino cada vez más semejantes. Así, en 1998 mientras los derechohabientes menores de 40 años de estrato bajo tenían en promedio 2.8 hijos, los de estrato medio tenían 2.5 hijos, lo que fue indicativo de que el cambio más significativo en el nivel de la fecundidad se había venido dando entre los varones derechohabientes de estrato bajo, cuyas generaciones más jóvenes habían sido socializadas en contextos de mayor legitimación e influencia de los programas de planificación familiar²⁰ y habían experimentado cambios importantes en las valoraciones sobre el tamaño de sus descendencias (Rojas, 2008a).

A pesar de las semejanzas generacionales detectadas en el deseo y en la procreación de tamaños de familia menores conforme disminuía la edad de estos varones, se observaron importantes diferencias en los patrones reproductivos masculinos de acuerdo con la pertenencia a distintos estratos socioeconómicos, pues la edad de

ámbito nacional para cada una de las tres cohortes seleccionadas: nacidas entre 1936 y 1938; 1951 y 1953; y entre 1966 y 1968, para cada sexo y para dos niveles de urbanización: localidades de menos de 15 000 habitantes (consideradas rurales) y localidades de 15 000 y más habitantes (consideradas urbanas).

²⁰ Es importante hacer notar que el IMSS tenía en ese entonces más de 20 años desarrollando actividades de promoción de diversos programas y acciones de planificación familiar entre su población derechohabiente (Mendoza *et al.*, 2000b).

entrada a la vida conyugal y a la paternidad aparecía claramente diferenciada. Si bien el inicio de la actividad sexual no mostró diferencias por estrato socioeconómico entre los varones estudiados, puesto que en ambos (bajo y medio) ocurrió alrededor de los 17 años, la entrada en unión tuvo implicaciones diferentes según el estrato socioeconómico (Rojas, 2008a).

Los derechohabientes de estrato bajo se unieron en promedio a los 23.3 años, en tanto que los de estrato medio lo hicieron un poco más tarde, a los 24.5 años en promedio. Las uniones más tempranas de los varones de estrato bajo propiciaron que el intervalo entre ambas transiciones para ellos fuera más corto (seis años en promedio) y se relacionaron con patrones reproductivos de poco espaciamiento entre los hijos, así como con una descendencia un poco más numerosa al final de la vida reproductiva (Rojas, 2008a).

En cambio, los derechohabientes de estrato medio llevaron a cabo de manera más pausada la transición a la vida conyugal, ya que después de haber iniciado su actividad sexual estos varones dejaron pasar en promedio siete años antes de unirse, situación que tuvo notables y diferentes repercusiones sobre el nivel de su fecundidad (Rojas, 2008a).²¹

Al observar el inicio de la vida reproductiva masculina entre estos varones se pudo constatar una diferencia entre

²¹ En general, puede decirse que en el país existe un patrón de nupcialidad más precoz entre los sectores sociales pobres y marginados del ámbito rural (campesinos, jornaleros agrícolas e indígenas) y urbano (trabajadores no asalariados con ocupaciones inestables) con bajos niveles de escolaridad, frente al que prevalece entre los sectores de ingresos medios y elevados urbanos y con altos niveles de escolaridad (profesionales, técnicos y personal directivo). Lo que hace pensar que son precisamente las condiciones de pobreza e inestabilidad las que propician y explican el inicio más temprano de las uniones (Ojeda, 1989; Quilodrán, 1990; García y Rojas, 2002).

los derechohabientes según el estrato socioeconómico, ya que los varones de estrato bajo tendieron a procrear a su primer hijo antes de los 25 años, lo que es indicativo de que entre ellos existió una mayor propensión a hacer coincidir el comienzo de su vida conyugal con el inicio de su paternidad. En cambio, esta no pareció ser la norma entre los varones de estrato medio, quienes prefirieron esperar un poco después de haberse unido para concebir a su primer hijo (Rojas, 2008a).²²

Por otro lado, de acuerdo con la información de la EN-SARE-98, sólo uno de cada 25 varones unidos declaró haber tenido al menos un hijo producto de relaciones sexuales fuera del ámbito conyugal. Pese a que esta cifra es muy pequeña, interesa destacar este dato ya que puede aportar nuevas evidencias sobre las prácticas sexuales masculinas²³ y sus repercusiones sobre la reproducción (Rojas, 2008a).

Al respecto resulta interesante encontrar que la declaración de hijos producto de relaciones extramaritales no resultó muy común entre los derechohabientes del IMSS de estrato bajo, en cambio, entre los hombres jóvenes (20 a 29 años) de estrato medio esta declaración alcanzó un porcentaje de 13% (Rojas, 2008a).

²² En el estudio de Rojas (2002), basado en una aproximación cualitativa, se da cuenta de esta misma diferenciación entre varones urbanos, de sectores populares y medios, respecto al inicio de la vida conyugal y de la vida como padres.

²³ Puesto que aluden a la cuestión de la llamada infidelidad masculina que, en opinión de Hernández Rosete (2006), esta práctica “como parte de la vida sexual de los varones, en muchos casos adquiere el carácter de una condición normativa de la forma de vivir la masculinidad. En tanto práctica cultural masculina, ocurre en contextos estructurados y normados por códigos de género, y sus implicaciones legales condicionan la conformación de silencios individuales y colectivos en torno a su existencia. Su encubrimiento está estrechamente ligado al desconocimiento tanto de sus repercusiones reproductivas y su incidencia en los niveles de fecundidad masculina, como de los riesgos de la salud sexual y reproductiva de las cónyuges de estos varones”.

III. ESTUDIOS SOBRE LOS HOMBRES Y LA PRÁCTICA ANTICONCEPTIVA

Como resultado de los cambios ocurridos en la legislación en materia de población en el país y a partir de la aplicación de los Programas Nacionales de Planificación Familiar, que emplearon masivas campañas de difusión de la nueva práctica anticonceptiva, sobre todo entre la población femenina unida y que había iniciado la formación de su descendencia, hacia 1976 una de cada tres mujeres casadas o unidas en edad fértil (de 15 a 49 años) regulaba su fecundidad mediante el uso de algún método anticonceptivo (Welti, 1989; Hernández, 2001).

Esta prevalencia del uso de métodos anticonceptivos entre la población femenina unida, que ha permitido espaciar y limitar la descendencia de manera significativa, ha mantenido un ritmo incesante en su incremento puesto que en 1982 esta proporción era del orden del 48%, en 1995 del 66.5%, en 1997 del 68.4%, y hacia el año 2006 ya era del 70.9%. Este continuo ascenso en la utilización de anticoncepción femenina se debe al aumento en el uso de métodos considerados modernos, tales como la esterilización femenina (oclusión tubaria bilateral, OTB), el diafragma o dispositivo intrauterino (DIU), las pastillas, las inyecciones, así como los implantes subdérmicos y locales (Hernández, 2001; Conapo, 2006).

A la par de este significativo incremento en el uso de la anticoncepción, se ha ido reduciendo de manera continua la brecha que existía entre las mujeres que habitaban en localidades rurales y las que vivían en zonas urbanas, al

igual que entre las mujeres con menor y mayor escolaridad (Welti, 1989; Hernández, 2001).

Los programas institucionales de planificación familiar en México desde su inicio han orientado sus estrategias hacia las mujeres, bajo la premisa de que son ellas más susceptibles que los varones de regular su fecundidad, dadas las implicaciones que la experiencia de la maternidad tiene en sus cuerpos y en sus vidas. Los gobiernos mexicanos, en el afán de reducir las tasas de fecundidad, y con ello controlar el crecimiento poblacional, han preferido centrar la lógica institucional de los servicios de atención a la salud en la efectividad de los métodos anticonceptivos modernos, los cuales operan de manera preponderante sobre la biología femenina (Figueroa, 1998a).

Esta interpretación de la reproducción y su control, que ha sido estimulada por los profesionales de la salud en lugar de sugerir caminos que involucren directamente a los varones, ha llevado a que los hombres se sientan espectadores de la procreación y su regulación, haciendo que las mujeres asuman una responsabilidad que debería ser compartida con su pareja. La consideración de la reproducción como un espacio específico y casi exclusivo de las mujeres, excluyendo a los hombres del discurso y de la institucionalidad sobre la reproducción otorgan a éstos recursos de poder que tienen consecuencias en las relaciones de pareja (Olavarría, 2004).

A pesar de ello, este planteamiento es el que continúa operando detrás de la difusión, distribución y prevalencia en el uso de la anticoncepción en el país, contribuyendo a reproducir la desigualdad en las responsabilidades reproductivas entre hombres y mujeres.

Uno de los resultados de esta orientación es que la esterilización femenina (OTB) se ha constituido en el primer método anticonceptivo empleado por las parejas

mexicanas para controlar su fecundidad. Los porcentajes de mujeres que han recurrido a este procedimiento se han incrementado sistemáticamente, alcanzando niveles muy elevados en la actualidad, además de que la edad y la paridad a las que las mujeres adoptan este método han disminuido. Así, en 1987 el 38% del total de usuarias de métodos anticonceptivos se había esterilizado, en 1992 este porcentaje había alcanzado al 43.2% de las mujeres usuarias y hacia 1997 este método era utilizado por el 44.7% del total de mujeres que utilizaban algún método anticonceptivo (Conapo, 2000).

A partir de estos datos puede constatar que la práctica anticonceptiva en nuestro país ha recaído fundamentalmente en la población femenina, en tanto que el uso de métodos que requieren de la participación masculina (directa o indirecta), como el condón (preservativo), la vasectomía, el retiro (coito interrumpido) y el ritmo (método del calendario), ha aumentado de manera muy marginal. Se sabe que el empleo del condón, la vasectomía y el retiro tuvieron en conjunto un incremento entre 1979 y 1987, pues el porcentaje de varones usuarios de estos métodos varió de 7.2% a 11.2%. Asimismo, se ha documentado que la contribución de los varones como usuarios directos de anticonceptivos (incluyendo el ritmo) se presenta con mayor frecuencia entre la población unida (SSA, 1990).

Sin embargo, a pesar de ese ligero incremento en la utilización de métodos de uso o colaboración masculina, especialmente en el medio urbano y debido a un mayor uso del condón entre las generaciones más jóvenes,¹ su participación no supera el 20% del uso total de la anticoncepción. En tanto que los métodos denominados tradicionales (en los que existe una activa participación de los varones) como el ritmo y el retiro, disminuyeron su prevalencia de

¹ Lerner, Rojas y Martínez, 2005; Rojas, 2008a.

8.9% a 4.8% en el mismo periodo. A pesar de ello, en las instancias gubernamentales de salud se señala que en la actualidad no existen métodos anticonceptivos reversibles y de larga acción que sean efectivos, seguros y aceptables para el varón. Esta situación, aunada al predominio de las estrategias de promoción dirigidas a la mujer, explica en parte el bajo peso que tiene la vasectomía en la estructura de uso de anticonceptivos, apenas del 1.8% (Conapo, 2004, 2006).

A pesar de lo señalado, los avances conseguidos se conciben como un logro en términos del aumento en la efectividad y cobertura de la moderna anticoncepción a nivel nacional, señalándose que los retos en esta materia están ahora en la atención a la demanda insatisfecha de planificación familiar entre la población femenina de zonas rurales e indígenas y de aquella sin escolaridad.

Resulta evidente que bajo esta perspectiva se ha preferido excluir a los varones de esta crucial etapa del proceso reproductivo, desestimulando incluso el uso de métodos considerados tradicionales y que implican un claro involucramiento masculino, tales como el ritmo y el retiro. Ello, a pesar de que se tienen indicios provenientes de investigación demográfica y sociodemográfica, de que este tipo de participación masculina en los arreglos anticonceptivos venía dándose desde generaciones mayores, de ámbitos urbanos y de sectores medios, quienes a partir de un claro deseo por controlar el tamaño de sus descendencias fueron las pioneras en reducir su fecundidad, aun antes de que se pusieran en marcha las masivas campañas de planificación familiar (Zavala, 2005; Rojas, 2002, 2008b).

Este es el contexto en el que se realizaron diversas encuestas para conocer el nivel de conocimiento, así como las actitudes y las prácticas efectivas de anticoncepción que han incluido como población en estudio, además de las

mujeres unidas en edad fértil, a diversos grupos sociales de la población masculina, como la población adolescente y juvenil, obrera, e incluso derechohabiente del IMSS.

RESULTADOS DE ALGUNAS ENCUESTAS
SOBRE LA PARTICIPACIÓN MASCULINA
EN LA PRÁCTICA ANTICONCEPTIVA EN MÉXICO

Los resultados de la Encuesta sobre el Comportamiento Reproductivo de los Adolescentes y Jóvenes (de 10 a 24 años de edad) en el Área Metropolitana de la Ciudad de México realizada en 1987 (ECRAMM-87), revelaron datos interesantes sobre las prácticas sexuales y anticonceptivas de los jóvenes varones entrevistados. La edad promedio al inicio de la actividad sexual de estos jóvenes varones se estimó a los 16 años, y del total de quienes se habían iniciado sexualmente, solamente una tercera parte declaró haber utilizado algún método anticonceptivo.

Resultó interesante constatar que al momento de la encuesta, la gran mayoría (79%) de los adolescentes (15 a 19 años) señaló que nunca había utilizado algún método anticonceptivo, en contraste los jóvenes (20 a 25 años) en un porcentaje importante (42%) ya eran usuarios activos de algún método (García y Figueroa, 1992).

Otro resultado relevante fue que los hombres adolescentes y jóvenes de la Ciudad de México entrevistados estaban más informados sobre los anticonceptivos orales, el condón y los métodos de barrera. Aunque llama la atención que el que se tuviera conocimiento de los anticonceptivos no era un factor que aseguraba su uso (García y Figueroa, 1992).

Este hecho llevó a la consideración de que muy probablemente entre esta población masculina juvenil existe un desconocimiento de la responsabilidad y de los riesgos que conlleva la práctica sexual. Entre las razones más

importantes que expresaron los jóvenes para no utilizar anticoncepción se encontraron las siguientes: que no les interesaban, que no conocían ningún método, que no sabían cómo usarlos, que no era correcto su uso, que no era fácil conseguirlos, que no habían planeado tener relaciones sexuales en ese momento, que creyeron que no ocurriría un embarazo, algunos dejaron la responsabilidad en su pareja y otros más señalaron que los anticonceptivos eran malos para la salud o que no sabían en dónde obtenerlos (García y Figueroa, 1992).

A pesar de ello, se observó que el empleo de anticoncepción se incrementaba notoriamente con la edad y que entre los métodos más utilizados por estos adolescentes y jóvenes estaban aquellos que requieren de la activa participación masculina, tales como el condón, el ritmo y el retiro (García y Figueroa, 1992).

Por otro lado, la Encuesta sobre Conocimiento, Actitud y Práctica en el Uso de Métodos Anticonceptivos de la Población Masculina Obrera del Área Metropolitana de la Ciudad de México de 1988 (ENCAPO-88), también brindó información importante sobre las opiniones y el desempeño masculino en materia anticonceptiva.

Del total de obreros entrevistados en esta encuesta, casi la totalidad (99%) declaró conocer al menos un método anticonceptivo, entre los que destacan el condón, las pastillas y la esterilización femenina (OTB). En tanto que los métodos menos conocidos fueron los óvulos, jaleas, espumas y el dispositivo intrauterino (DIU).

Al respecto, fue notorio encontrar que las generaciones mayores de estos hombres tenían un menor nivel de conocimiento que las generaciones más jóvenes, además de que señalaron que supieron más tardíamente en su vida que se podía hacer algo para prevenir un embarazo si se les compara con los jóvenes. En este sentido, cabe hacer notar que el estado conyugal o el número de hijos

tenidos no resultaron factores determinantes del conocimiento de los métodos anticonceptivos entre estos varones (SSA, 1990).

En cambio, la escolaridad constituyó una variable muy asociada al nivel de conocimiento sobre la anticoncepción, puesto que se encontró un conocimiento significativamente menor entre los obreros sin escolaridad o con primaria incompleta al compararlos con aquellos que tenían una escolaridad de secundaria y más (SSA, 1990).

Al indagar sobre la responsabilidad de hacer algo para no tener hijos, más de la mitad de los varones declararon que es de ambos cónyuges o del varón, y lo mismo ocurre cuando se pregunta quién debe decidir cuántos hijos tener. La gran mayoría de esta población masculina encuestada (89%) declaró tener una actitud favorable al uso de anticonceptivos para prevenir los embarazos al expresar que el varón debería hacer algo para no dejar embarazadas a las mujeres con las cuales tiene relaciones sexuales, incluso casi la mitad señaló tener disposición para usar algún método enfocado a la población masculina (SSA, 1990).

También se señaló, en un porcentaje importante, estar de acuerdo en comenzar la práctica anticonceptiva desde el inicio de la unión o después del primer hijo. Sin embargo, solamente un 3% respondió que la anticoncepción debería adoptarse desde que se inician las relaciones sexuales (SSA, 1990).

En cuanto al uso de anticoncepción fue notorio constatar que el 63% de los obreros encuestados declaró estar haciendo algo para no tener hijos. Este porcentaje se incrementó a casi 77% cuando se trató de obreros unidos. En cambio, los niveles más bajos en el uso de métodos anticonceptivos corresponden a los grupos de edades extremas, es decir, entre los más jóvenes (15 a 19 años) y los mayores (de 55 años y más) (SSA, 1990).

De acuerdo con esta encuesta, los métodos más utilizados por esta población fueron la esterilización femenina, el DIU y las pastillas, los cuales agruparon a casi el 70% de la población masculina que se declaró usuaria de anticoncepción, siguiendo en importancia el condón, el ritmo y el retiro, con porcentajes realmente bajos. En este sentido, llama la atención que a pesar de que la mayoría de los obreros encuestados declaró tener un elevado conocimiento de los métodos anticonceptivos y saber en dónde obtenerlos, así como una actitud favorable hacia la regulación de la fecundidad, su participación directa, en tanto usuarios de los métodos que requieren de la colaboración masculina como el condón, el retiro y la vasectomía, haya resultado tan reducida. Este resultado es todavía más llamativo cuando la gran mayoría (70%) de estos hombres declaró que era el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la institución a través de la cual obtenía los métodos anticonceptivos que utilizaba (SSA, 1990).

Este dato es aún más contrastante cuando en muchos casos los hombres entrevistados señalaron que estaban más dispuestos a usar anticonceptivos fuera de la unión conyugal que con sus esposas, “para no tener problemas” al procrear algún hijo o por el temor de adquirir alguna infección en sus vínculos sexuales extraconyugales (Figueroa, 1998a).

Por lo que toca a la Encuesta de Comunicación en Planificación Familiar de 1996 (ENCOPLAF-96), se constató con sus datos que era mayor el conocimiento que hombres y mujeres tenían sobre los diversos métodos anticonceptivos y más propicia la actitud a utilizarlos conforme aumentaba el nivel de escolaridad o el tamaño de la residencia era mayor.

A pesar de ello, se pudo constatar que aproximadamente la cuarta parte de los hombres entrevistados se-

ñaló que permitir que su pareja utilizara algún método anticonceptivo era una muestra de debilidad, además de que consideraron que el uso de la anticoncepción por parte de las mujeres podría facilitar que fueran infieles, lo cual puede estar asociado a la pérdida masculina del poder y control sobre la sexualidad femenina. Esta postura fue más común entre los hombres de mayor edad, con menor nivel de instrucción y que habitaban en zonas rurales (Contreras, 1999).

Por otro lado, a pesar de que prácticamente toda la población encuestada, masculina y femenina, declaró que tenía conocimiento de la anticoncepción, no todos declararon utilizarla, pues el 81% de los hombres y el 82% de las mujeres señalaron haber utilizado alguna vez un método anticonceptivo. En este sentido, se constató que la utilización de los métodos se incrementaba con la edad, el tamaño de la localidad, el nivel de escolaridad y el número de hijos tenidos (Contreras, 1999).

En este caso destacaron los hombres con los menores niveles de escolaridad (aquellos que no asistieron a la escuela y los que cursaron hasta primaria incompleta) y que residían en ámbitos rurales, como los más renuentes a utilizar algún método anticonceptivo para regular su fecundidad, mismos que señalaron que hombres y mujeres deben cumplir con los estereotipos sociales tradicionalmente asignados a unos y otras. Contrastan con ellos, los varones más jóvenes, con mayores niveles de escolaridad y que residen en áreas urbanas que manifestaron en mayor proporción estar de acuerdo en la utilización de la anticoncepción. Estos hombres se caracterizaron por tener mayor contacto con nuevos y más equitativos significados respecto a las relaciones de pareja y a las expectativas de vida para hombres y mujeres, al haber declarado en mayor medida que las responsabilidades y decisiones en el hogar constituían un espacio compartido por igual por ambos

cónyuges, además de que consideraron en proporciones mayores que los logros de la mujer debían ser los mismos que los del hombre (Contreras, 1999).

Los métodos más utilizados, según los reportes de hombres y mujeres en esta encuesta, eran en ese momento, la esterilización femenina (OTB), seguida por el DIU y las pastillas anticonceptivas, que agrupaban al 80% del total de usuarios. Nuevamente se constató que los métodos más utilizados en las parejas eran aquellos que actúan sobre el cuerpo femenino, en tanto que los varones continuaban involucrándose de manera indirecta en la práctica anticonceptiva. Esto puede tener vinculación con las prácticas médicas anticonceptivas prevalecientes en las diversas instituciones de salud pública que han privilegiado la utilización de estos métodos al considerar que la mujer es la principal responsable del control de la fecundidad de las parejas. En este sentido, desde entonces se alertó sobre el hecho de que la esterilización femenina se hubiera convertido en el método más utilizado por las parejas (Contreras, 1999).

Si revisamos los datos en materia anticonceptiva que nos aporta la Encuesta de Salud Reproductiva con Población Derechohabiente del IMSS de 1998 (ENSARE-98), constatamos que la gran mayoría –casi el 80% del total– de los varones unidos al momento de la encuesta y con edades de 20 años en adelante, declararon al momento de la encuesta que ellos o sus parejas actuales estaban usando algún tipo de anticoncepción.

Al analizar las prácticas anticonceptivas por grupos de edad y según el estrato socioeconómico (bajo o medio), se pueden apreciar algunas particularidades interesantes. En ambos estratos existe una tendencia ascendente en el uso de la anticoncepción conforme aumenta la edad de los varones, lo cual está asociado en gran medida con el incremento del tamaño de sus descendencias. Es decir,

cuanto más hijos, mayor es el deseo de controlar el tamaño de la familia (Rojas, 2008a).

Sin embargo, hay que señalar que proporciones importantes de los hombres de 50 años y más, de ambos estratos, declararon que no estaban utilizando anticoncepción con su pareja actual, 36.4% en el estrato bajo y 27.1% en el medio. Esto probablemente se deba al hecho de que sus cónyuges estaban alcanzando o ya estaban en la etapa de la menopausia al momento de la encuesta (Rojas, 2008a).

Cuando se hizo la comparación de cada grupo de edad entre los dos estratos se encontraron dos patrones diferenciados. Los hombres jóvenes y adultos jóvenes (menores de 40 años) del estrato bajo declararon, en mayores proporciones que sus coetáneos de sectores medios, estar usando algún tipo de anticoncepción con su pareja actual. En tanto que las generaciones más grandes (de 40 años y más) del estrato medio, declararon, en mayores proporciones que sus coetáneos de sectores sociales bajos, estar controlando junto con sus compañeras su fecundidad. Estas diferencias están vinculadas muy probablemente a los distintos patrones de espaciamiento y valoraciones sobre el tamaño de las descendencias. Es decir, los varones de estrato bajo prolongan más su periodo reproductivo, lo que les lleva a utilizar junto con sus compañeras más anticoncepción durante las etapas iniciales de su unión (cuando ellos son menores de 40 años), pero un poco menos que los derechohabientes de estrato medio cuando se encuentran en estados avanzados de sus ciclos familiares, puesto que todavía están incrementando el tamaño de sus descendencias. En cambio, los hombres de estrato medio, aunque retrasan durante un tiempo la llegada de su primer hijo, también desean terminar de conformar su descendencia pronto, alrededor de los 40 años (Rojas, 2008a).

Al tratar de conocer con mayor detalle la medida en la que los hombres derechohabientes estaban involucra-

dos en la regulación de su fecundidad conyugal, se pudo confirmar lo que se había observado en estudios previos, es decir, en la práctica los varones continúan estando escasamente comprometidos de manera directa con la práctica anticonceptiva puesto que sólo el 22.4% del total de estos varones declaró estar usando algún método de uso o colaboración masculina, en tanto que la abrumadora mayoría de las cónyuges de estos hombres, el 75.3%, se hacía cargo en la práctica del control de la fecundidad conyugal (Rojas, 2008a).

En este sentido, es importante comentar que, en términos generales, los derechohabientes de estrato bajo se mostraron menos participativos que aquellos de estrato medio en la práctica anticonceptiva de las parejas mediante el uso de métodos que requerían de su participación directa, tales como el ritmo, el retiro, el condón o la vasectomía.

Cuando se tuvo en cuenta a los grupos de edad de los derechohabientes, se advirtió una considerable disminución de la participación masculina en la práctica anticonceptiva de las parejas conyugales conforme aumentaba la edad de los varones y por tanto el tamaño de sus descendencias. Destacaron los más jóvenes (de 20 a 29 años) de ambos estratos, con una mayor participación directa en la regulación de la fecundidad conyugal, en el caso del estrato medio era del orden de casi el 30%, mientras que la de sus coetáneos de estrato bajo era del 22% (Rojas, 2008a).

Al considerar solamente a los varones derechohabientes que declararon participar directamente en la regulación de la fecundidad conyugal mediante el uso de anticoncepción que requería de su colaboración (el 22.4% del total de hombres unidos entrevistados), se constató la vigencia de los llamados métodos tradicionales, puesto que el ritmo era empleado por el 32.6% y el retiro por el

24.6% del total de estos hombres. Por su parte, el uso del condón fue empleado por 26.2%, en tanto que la vasectomía continúa siendo el recurso menos utilizado, puesto que sólo el 16.6% de estos varones se ha sometido a este procedimiento quirúrgico (Rojas, 2008a).

Cuando se analizó la distribución del uso de estos cuatro métodos por grupos de edad y estrato socioeconómico se observó que entre los derechohabientes de estrato bajo el condón constituyó una estrategia muy utilizada, sobre todo por los jóvenes (menores de 30 años) en una proporción del 45% para regular la fecundidad conyugal durante la etapa de formación de sus familias; en tanto que el retiro –con los riesgos que implican sus elevadas tasas de falla– fue empleado para ir espaciando la fecundidad en las siguientes fases del ciclo familiar (Rojas, 2008a).

En contraste, llamó la atención el importante uso que los derechohabientes jóvenes (menores de 40 años) de estrato medio hacían del ritmo para controlar el crecimiento de sus descendencias, sobre todo en las etapas iniciales del periodo reproductivo, muy probablemente para retrasar algún tiempo después de la unión la llegada de su primer hijo. La vasectomía fue más popular entre los hombres de estrato medio, principalmente entre los de 50 años y más, quienes en un 54.5% habían decidido terminar de esta manera su periodo reproductivo (Rojas, 2008a).

Por otro lado, al considerar solamente la prevalencia de los métodos de uso femenino, los datos de la encuesta constataron las prácticas observadas previamente a nivel nacional. La proporción en la que las mujeres –cónyuges de los derechohabientes del IMSS– habían sido esterilizadas alcanzaba al 60.5%; en tanto que las usuarias del DIU conformaban el 28.6%; y de métodos hormonales un 11% del total (Rojas, 2008a).

Al observar la distribución del uso de estos métodos, según los grupos de edad y el estrato socioeconómico, se detectó que el uso de la esterilización femenina (OTB) se incrementaba de manera importante conforme aumentaba la edad de los varones (y por consiguiente de sus cónyuges, así como el número de hijos tenidos), llegando a proporciones del orden de 96% entre las mujeres cuyos compañeros tenían 50 años o más, en ambos estratos socioeconómicos. Por otro lado, resultaron importantes las proporciones de varones jóvenes (menores de 30 años), cuyas cónyuges habían sido esterilizadas, 16% en el estrato bajo y 35% en el medio (poco más del doble). Estos datos mostraron la prioridad que había otorgado el IMSS a esta práctica anticonceptiva por sobre otras alternativas (Rojas, 2008a).

Por lo que respecta al dispositivo intrauterino (DIU), que en las primeras etapas de las uniones conyugales era predominante, con proporciones del 61.5% en el estrato bajo y del 51.3% en el medio, redujo su prevalencia a medida que aumentaba la edad de los varones, práctica que también está asociada con el aumento del tamaño de las descendencias de las parejas. Esta información permitió constatar que los métodos hormonales han ido cediendo el paso cada vez más al DIU y a la OTB que parecen ser más populares entre las parejas de los varones de estrato bajo, en los tres primeros grupos de edad, que entre las de estrato medio (Rojas, 2008a).

Con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) aplicada en el país en 1998, se agregó nuevo conocimiento sobre el comportamiento masculino en materia anticonceptiva desde una mirada generacional, puesto que se estudiaron tres grupos de cohortes de hombres y mujeres: aquellas nacidas en 1936-1938; en 1951-1953 y en 1966-1968.

Al analizar las trayectorias anticonceptivas de los hombres se encontró que el uso de la anticoncepción a

través de las generaciones estudiadas era muy poco frecuente antes de la unión. En cambio, su prevalencia aumenta de manera significativa una vez que las parejas se han unido y han tenido un hijo. También se encontró que la práctica anticonceptiva en los hombres de las cohortes intermedias (nacidas en 1951-1953) y más jóvenes (nacidas en 1966-1968) empezó a ser más precoz (el mismo año de la unión) y con mayor frecuencia después del primer hijo (en un 28% y un 53% respectivamente), al compararla con aquella de las cohortes más avanzadas (12%). Esto indica un acortamiento entre las etapas de la formación familiar, acentuado por la reducción de la descendencia final. De tal suerte que la duración media entre el primer nacimiento y la primera anticoncepción se ha ido reduciendo de manera importante entre las generaciones de hombres: 10.9 años para la cohorte mayor, 4.9 años para la cohorte intermedia y 1.9 años para la cohorte más joven (Brugeilles y Samuel, 2005).

Esta planificación temprana de la constitución de la descendencia estaría implicando la conformación de un proyecto conyugal y familiar desarrollado por la pareja a través de negociaciones y quizá conflictos, pero de cualquier manera implicó la existencia de buenos niveles de comunicación entre los cónyuges para regular su reproducción y para definir el número de hijos deseado (Brugeilles y Samuel, 2005).

Estos hallazgos permitirían señalar que si bien a través de las generaciones se están conformando mayores espacios para la conyugalidad en las decisiones reproductivas y anticonceptivas, que implicaría un debilitamiento de la autoridad masculina y la construcción de una relación de pareja más consensual y menos desigual, también se confirmaría que el modelo tradicional de formación de las familias sigue prevaleciendo en el país, puesto que la

entrada en la vida fecunda depende todavía fuertemente de la nupcialidad, además de que la anticoncepción –que interviene cada vez más temprano– se utiliza de manera preponderante para regular la fecundidad de las parejas constituidas (Brugeilles y Samuel, 2005).

Los cambios de comportamiento respecto a la práctica anticonceptiva que iniciaron con la cohorte intermedia, se acentuaron en la cohorte más joven puesto que más de la mitad de estos hombres usó anticoncepción después del nacimiento de su primer hijo. Al respecto hay que señalar que la disminución del número promedio de hijos en el momento del primer uso de anticoncepción confirmó el control cada vez más temprano de la fecundidad en la formación de la descendencia de las parejas. Para los hombres nacidos en 1936-1938 (la cohorte más antigua) el promedio de hijos a la primera anticoncepción es casi el doble (5.2 hijos) que para los hombres nacidos en 1951-1953 (2.7 hijos). En la cohorte más joven este promedio descendió hasta 1.7 hijos. Con ello se confirma que en el país la tendencia a una intervención más precoz de la práctica anticonceptiva en la formación de las familias ha aumentado a través del tiempo (Brugeilles y Samuel, 2005).

Al revisar los datos aportados por esta encuesta sobre el primer método utilizado por los encuestados hay que subrayar el papel de los hombres de la cohorte mayor (1936-1938), puesto que un 19% de ellos empezó por utilizar métodos considerados tradicionales como el retiro y el ritmo, que implicaron su activa participación en la regulación de la fecundidad conyugal. Esto significó que la concertación entre los cónyuges era obligada para estas parejas consideradas “pioneras”, motivadas para disminuir el tamaño de sus descendencias, pero sin acceso a los métodos anticonceptivos modernos. Este proceso se ha conocido por algunos estudiosos como la “primera

revolución anticonceptiva”.² Más tarde, cuando se desarrolló la oferta de los métodos modernos, una vez que se implementaron los programas de planificación familiar y se medicalizó la procreación, los hombres abandonaron el uso de los métodos tradicionales que habían implicado una alta corresponsabilidad masculina en la regulación de la fecundidad de las parejas. En efecto, en la cohorte intermedia (1951-1953) su utilización cayó hasta un 5%. Sin embargo, hay que hacer notar que a pesar del incremento en la oferta de anticoncepción moderna, los métodos tradicionales como primer recurso no cayeron en desuso puesto que un 7% de los hombres de la cohorte más joven (1966-1968) los usaron (Bruegilles y Samuel, 2005).

Finalmente, al revisar el efecto que algunas variables sociodemográficas puede tener sobre la posibilidad de que los hombres utilicen anticoncepción se encontró que para la cohorte mayor la edad más tardía a la unión tenía un efecto favorecedor, en tanto que para la cohorte intermedia se observó un menor uso de anticonceptivos si los hombres se casaban precozmente, si su nivel de escolaridad era bajo y si estaban ocupados en oficios manuales o no calificados. Para la cohorte más joven el nivel de escolaridad resultó ser significativo para incre-

² Conviene señalar que aun en el medio rural –en el que las representaciones sociales sugieren relaciones de género más tradicionales– se dio esta participación masculina en la regulación de la fecundidad con el uso de métodos tradicionales (ritmo y retiro). Los hombres de las cohortes mayores reportaron haberlos utilizado durante un tercio de los años de control natal, proporción que cayó al 18% de los años de anticoncepción entre los hombres de las cohortes intermedias y al 10% entre los más jóvenes. Esto significó que también en este contexto el diálogo y la concertación entre los miembros de la pareja existieron y los hombres estuvieron implicados directamente en la planificación familiar. Por ello, es necesario reconocer que ellos también fueron actores del cambio en la fecundidad y del desarrollo de la planificación familiar en el país (Bruegilles, 2012).

mentar la posibilidad de usar anticoncepción (Brugelles y Samuel, 2005).

ALGUNAS EVIDENCIAS SOBRE LOS SIGNIFICADOS
Y LAS VALORACIONES MASCULINAS
EN TORNO A LA ANTICONCEPCIÓN

Información proveniente de investigaciones antropológicas y sociodemográficas realizadas recientemente en México que han indagado sobre las valoraciones masculinas asociadas a la reducción del tamaño de las descendencias, da cuenta de que las evidentes diferencias en el número de hijos tenidos entre las generaciones más jóvenes respecto a las generaciones de sus padres, se deben al uso generalizado de anticoncepción definitiva o temporal, a la pérdida de hegemonía del discurso eclesiástico respecto a esta práctica, pero sobre todo están vinculadas a razones económicas, de búsqueda del bienestar familiar y de una estrategia de futuro ascenso social para los hijos –con independencia de su sexo– fundamentada en el acceso a una escolarización media o superior (Bellato, 2001; Módena y Mendoza, 2001; Rojas, 2002).

En este proceso de cambio debe señalarse la fuerte influencia que desde los años setenta del siglo xx tuvieron sobre las jóvenes generaciones de padres mexicanos las intensas campañas publicitarias que acompañaron a los programas nacionales de planificación familiar con el eslogan “La familia pequeña vive mejor”, y que promovieron en todos los sectores de la sociedad mexicana la conveniencia de reducir el tamaño de la familia.

De tal suerte que los notables cambios observados en los tamaños de las descendencias de las parejas mexicanas son reflejo de significativas modificaciones en las percepciones masculinas y femeninas sobre los hijos, además de ser resultado de una moderna práctica anticonceptiva

generalizada. Hay que hacer notar que detrás de la puesta en marcha del control natal de las parejas se encuentran diversos procesos de negociación (que pueden o no llegar a conformar acuerdos) y a veces situaciones de imposición por parte de algún miembro de la pareja para establecer una estrategia reproductiva y anticonceptiva, a fin de definir el inicio de la procreación, espaciar la llegada de los hijos o dar por concluida la vida reproductiva de la pareja.

En este sentido, son relevantes los hallazgos de algunos estudios antropológicos y sociodemográficos realizados en ámbitos rurales y urbanos que indican que entre las jóvenes generaciones de varones, quienes tienen fuertemente arraigada la idea de que la familia pequeña vive mejor y muestran un abierto rechazo a demostrar su “machismo” teniendo muchos hijos, no existe oposición a la regulación de la fecundidad conyugal mediante el uso de la anticoncepción. De hecho, se cuenta con indicios de que estos varones logran conformar con sus cónyuges procesos de acuerdo en esta materia, definiendo de manera conjunta, a partir de una abierta comunicación con su cónyuge el uso de determinado método anticonceptivo, el número de hijos a tener y su espaciamiento. Sin embargo, cuando se trata de poner en práctica la regulación de la fecundidad, persiste en ellos una resistencia a utilizar algún método anticonceptivo que actúe sobre sus cuerpos. Al respecto señalan que la responsabilidad de evitar un embarazo recae fundamentalmente en sus esposas porque es en el cuerpo de la mujer donde se desarrollan los procesos de embarazo (Vivas, 1993; Hernández Rosete, 1996; Gutmann, 1993, 2000; Castro y Miranda, 1998; Bellato, 2001; Rojas, 2002).³

³ Incluso se detectó en los testimonios de algunos varones jóvenes de sectores populares (en la colonia Santo Domingo de la Ciudad de México), la opinión de que la responsabilidad de sus compañeras

Por otro lado, algunas investigaciones centradas en los procesos de toma de decisiones anticonceptivas en parejas de ámbitos indígenas, rurales y populares urbanos, han dado cuenta de que la elección por uno u otro método todavía está inmersa en relaciones de poder, en donde la centralidad de los varones puede o no permitir la negociación. De ahí que no sean pocos los casos y los contextos en los que se reporta que son los varones quienes, en ocasiones junto con el médico, toman las decisiones en torno a la anticoncepción. De aquí que mujeres de ámbitos rurales o urbanos empobrecidos, y principalmente indígenas, hayan reportado que la planificación familiar sólo puede ser llevada a cabo con la autorización del esposo (Castro y Miranda, 1998; Fernández, 2006).⁴

Al respecto es conveniente señalar que este tipo de concepciones masculinas en torno a la regulación de la fecundidad no es privativo del ámbito doméstico, pues el menor poder de que gozan las mujeres respecto a los varones en el hogar se reproduce y se vive como natural en los diversos espacios institucionales. Para los prestadores de servicios de planificación familiar puede resultar más fácil e incluso más eficaz dirigirse a las mujeres para que sobre sus cuerpos actúen los métodos de control natal, antes que enfrentar la eventual negativa de los varones. Esta situación se traduce en una limitada atención e inclusión de la población masculina en los programas de planificación familiar, así como en un escaso desarrollo de las acciones institucionales dirigidas a empoderar a las mujeres en esta materia (Castro y Miranda, 1998; Conapo, 2001; Fernández, 2006).

respecto al control de la fecundidad conyugal incluye conseguir los condones para ellos (Gutmann, 1993, 2000).

⁴ Esta situación podría explicar de alguna manera el rezago en los niveles de uso de los métodos de regulación de la fecundidad en el medio rural del país respecto al urbano (Conapo, 2001).

Cuando se analiza en particular el uso de métodos anticonceptivos de uso exclusivo masculino, como el condón y la vasectomía, resultan de gran importancia los hallazgos de investigación que señalan que detrás de su utilización existen valoraciones sobre la sexualidad que han de tomarse en cuenta y que se relacionan con el hecho de que los hombres gozan de mayores prerrogativas sociales que las mujeres para iniciar y negociar las relaciones sexuales, en tanto que las mujeres están más controladas en su actividad sexual (Dixon-Muller, 1996).⁵

La investigación ha mostrado que los varones con más frecuencia tienen múltiples parejas sexuales a lo largo de su vida. En general son más activos sexualmente que las mujeres, pues tienen más experiencias sexuales previas a la unión matrimonial y también es más probable que tengan parejas sexuales simultáneas. La sexualidad es concebida y ejercida por los varones de manera separada respecto a la reproducción, por ello es muy probable que la utilización masculina de algún método anticonceptivo no esté relacionada con la regulación de su fecundidad en el ámbito conyugal —puesto que esa responsabilidad recae casi siempre en las esposas—, sino más bien con el ejercicio de su sexualidad en contextos extraconyugales (Figueroa, 1998a; Szasz, 1998a; Greene y Biddlecom, 2000).⁶

⁵ Los hallazgos de Castro y Miranda (1998) son claros al respecto cuando encontraron que en la comunidad rural de Ocuituco los modernos métodos anticonceptivos eran percibidos con sospecha por los hombres, pues a causa de ellos consideran que están perdiendo el control sobre la sexualidad femenina. Con estos métodos las mujeres pueden engañarlos y confundirlos respecto a sus roles de esposos y padres.

⁶ Recuérdese que en algunos estudios con encuestas se habían encontrado porcentajes nada despreciables de hombres unidos que reconocían tener relaciones sexuales extraconyugales: 17% en el caso de la Encuesta Nacional de Fecundidad Masculina de Colombia de 1969 (Heredia, 1974); y cerca del 25% de los hombres derechohabientes del IMSS maritalmente unidos según la ENSARE de 1998 (Rojas, 2008a; Szasz,

En este sentido, son relevantes los resultados de la investigación sobre las motivaciones que expresaron algunos jóvenes de sectores medios de la Ciudad de México respecto al uso del condón. Sus declaraciones mostraron que el uso del preservativo entre ellos se encuentra muy relacionado con la manera en la que experimentan su sexualidad. Al visualizarse a sí mismos como siempre dispuestos a aprovechar cualquier oportunidad que se les presente para tener relaciones sexuales, estos jóvenes conciben el uso del condón de dos maneras: una, como protección ante las infecciones de transmisión sexual cuando se relacionan con mujeres desconocidas o de poca confianza (a las que consideran promiscuas); y otra, como protección contra el embarazo cuando se relacionan con sus novias o esposas (Arias y Rodríguez, 1998).

Por otro lado, respecto a la vasectomía, existen algunas evidencias de investigación que indican que entre la población masculina entrevistada existe la idea de vincular este procedimiento con la amenaza y puesta en duda de importantes símbolos asociados con la masculinidad. Debido a que en el imaginario social y masculino parece existir una conexión entre infertilidad e impotencia, el rechazo a la vasectomía está relacionado con una angustia a la castración, con la pérdida de la potencia sexual y de las erecciones, por tanto, con la pérdida de masculinidad. Se rechaza la vasectomía como método anticonceptivo, entre los hombres entrevistados, porque se considera que la planificación familiar es una responsabilidad femenina y porque la capacidad de fecundar masculiniza a los varones (Bellato, 2001; Córdoba, 2005; Fernández, 2006).

Rojas y Castrejón, 2008). En estos estudios y en el de Figueroa (1998a) con datos de la ENCAPO de 1988, se había constatado que esos varones estaban más dispuestos a usar anticonceptivos, preferentemente el condón, fuera de la unión conyugal, que con sus esposas, para no tener problemas al procrear algún hijo en sus vínculos extraconyugales.

En estos mismos estudios se encontró que entre los varones entrevistados, una razón frecuentemente señalada para esterilizarse era la posibilidad de ejercer una sexualidad extramarital. En el contexto de la infidelidad conyugal, la vasectomía reduce el riesgo de un embarazo, es decir, se plantea como la oportunidad de tener relaciones sexuales extraconyugales sin consecuencias. Por ello, en estos análisis se plantea que existe el riesgo de que la vasectomía pueda terminar siendo un recurso para cumplir ciertos deseos masculinos respecto a la sexualidad reproduciendo las inequidades de género (Córdoba, 2005; Fernández, 2006).

Si se revisan los hallazgos relativos a las prácticas sexuales masculinas en el ámbito extraconyugal hay que decir que en México la investigación es sumamente escasa. Los pocos estudios realizados recientemente han encontrado que la infidelidad masculina es una conducta sexual estructurada por las normas de género y que se practica porque se considera una forma incuestionable para la vida sexual masculina al constituirse en una expresión de virilidad. Por ello mismo, se trata de una práctica ampliamente tolerada y muy frecuente entre la población masculina mexicana, independientemente de su condición socioeconómica (Fernández, 2006; Hernández Rosete, 2006; Jiménez, 2007; Rojas, Córdoba y Nehring, 2009).

En este sentido, estos estudios encontraron que los varones argumentan que a pesar de que pueden establecer vínculos sexuales con varias mujeres, mantienen un total compromiso emocional y social solamente con una mujer, aquella con quien han decidido procrear a sus hijos y formar una familia. Se trata de una práctica que obedece a un deseo sexual concebido como una fuerza natural que es incontrolable y que no pueden resistir porque son débiles, porque va más allá de su consciencia y de su control

racional. Para ellos la sexualidad practicada fuera del ámbito marital está ampliamente justificada ante una vida conyugal rutinaria, plagada de obligaciones y presiones, pero sin satisfacciones. La infidelidad sexual es concebida como una ruta de escape al tedio y, sobre todo, como un alivio ante la falta de afinidad y satisfacción sexual marital. Irónicamente las relaciones sexuales extramaritales terminan por transformarse en un importante factor de estabilidad de sus matrimonios, en tanto se consideran como un complemento que ayuda a preservar el vínculo conyugal y a soportar todo lo que implica, puesto que proveen de un sentido de satisfacción que no obtienen con sus esposas. Por ello, elaboran complicadas estrategias de negación de estas prácticas frente a sus cónyuges (Fernández, 2006; Rojas, Córdoba y Nehring, 2009).

Al respecto, es importante comentar que la insatisfacción y los problemas maritales, así como la infidelidad masculina, no necesariamente llevan a la ruptura de las uniones maritales. A pesar de que en algunas ocasiones las esposas están al tanto de estas prácticas sexuales masculinas extramaritales, no consideran necesaria la separación o el divorcio para dar por terminado el vínculo matrimonial, prefieren tolerarlas en tanto sus esposos cumplan cabalmente con su papel como proveedores de sus hogares y con sus responsabilidades paternas. Estas concepciones se complementan con la consideración masculina de que las aventuras extramaritales siempre tienen que ser temporales y no deben involucrar el establecimiento de vínculos amorosos, ni obligaciones económicas a través de la existencia de hijos (Rojas, Córdoba y Nehring, 2009).

Por ello, la posibilidad de tener encuentros sexuales extramaritales es una motivación frecuentemente esgrimida por los varones para optar por la vasectomía, puesto que así se reduce el riesgo de embarazar a una

mujer que no es la esposa, al tiempo que se evitan posibles responsabilidades económicas fuera del matrimonio. De tal suerte que, en el contexto de la infidelidad conyugal, la vasectomía se convierte para algunos hombres mexicanos como la oportunidad de tener relaciones sexuales extraconyugales sin tener consecuencias que lamentar (Córdoba, 2005, Fernández, 2006).

Puede decirse que la coexistencia de fuertes y, aparentemente, estables vínculos conyugales con prácticas sexuales extramaritales ampliamente toleradas, constituye un nudo central en la organización cultural de las intimidades en el México contemporáneo que imprime a ambas formas de relacionamiento íntimo masculino un profundo carácter ambiguo. Por ello, se propone que la infidelidad masculina, además de ser entendida como una construcción social y cultural que confirma la masculinidad y como una ruta de escape ante la falta de satisfacción sexual en el ámbito conyugal, también debe entenderse como un factor central que puede estar contribuyendo a la persistencia y estabilidad de las uniones conyugales en México (Jiménez, 2007; Rojas, Córdoba y Nehring, 2009).

En contraste, la investigación en torno al desempeño sexual masculino ha encontrado que en el contexto de la sexualidad conyugal, los hombres manifiestan tener temor de que sus esposas muestren deseo sexual porque ello implicaría la posibilidad de que puedan ser infieles. Por eso se busca, por medio de múltiples recursos, mantener bajo control la actividad sexual femenina. Esta actitud masculina guarda estrecha relación con la imagen escindida de lo femenino: existen, por un lado, las mujeres decentes que tienen un comportamiento serio y que no manifiestan sus deseos sexuales⁷y, por otro lado,

⁷ Estas mujeres son consideradas por los hombres como respetables, confiables, con las que se puede establecer un vínculo de pareja

están las mujeres promiscuas quienes están erotizadas y manifiestan activamente sus deseos sexuales (Castro y Miranda, 1998; Szasz, 1998b; Amuchástegui, 2001; Fernández, 2006; Núñez, 2007).

Información proveniente de algunos estudios señala que la actividad sexual femenina todavía se restringe a las relaciones conyugales y en una pequeña proporción se extiende también a las relaciones de noviazgo previas a la unión conyugal.⁸ Estas prácticas sexuales claramente diferenciadas entre hombres y mujeres tienen su correlato en las valoraciones culturales que las personas tienen respecto a su sexualidad. Las mujeres mexicanas todavía consideran que las relaciones sexuales son más importantes para los hombres porque las necesitan más por su naturaleza y, por lo tanto, son ellos quienes deben decidir cuándo se tienen. En la práctica son los varones quienes en la mayoría de los casos toman la iniciativa para tener relaciones sexuales en la vida marital y en no pocos casos ante la negativa de la mujer para tenerlas, los esposos se enojan, insultan, regañan e incluso obligan a llevarlas a cabo. Esta desigualdad de género en las prácticas y valoraciones sexuales en el contexto de la vida marital en México es más acentuada en los estratos sociales de bajos ingresos y entre las generaciones mayores (Szasz, 2008).⁹

porque no amenazan la honorabilidad de su hombría, son “mujeres de su casa” (Núñez, 2007).

⁸ Para muchas mujeres mexicanas las prácticas sexuales se circunscriben a la formación de parejas maritales, a la unión conyugal y a la intención de procrear a los hijos. En ciertos sectores sociales están todavía vigentes las normas que mediante sanciones sociales las califican como mujeres promiscuas y poco confiables si expresan deseo o placer, y sobre todo si lo hacen fuera del contexto matrimonial y reproductivo (Amuchástegui, 2001).

⁹ Resulta por demás paradójico que mientras las relaciones sexuales extraconyugales para los hombres constituyen prácticas afirmadoras de su masculinidad, para las mujeres cualquier práctica que, en el

En particular, se ha encontrado que entre los hombres mexicanos de generaciones mayores prevalecen normativas muy conservadoras de género y sobre la sexualidad. Según sus declaraciones, sus esposas nunca iniciaron los encuentros íntimos y no se enteraron si ellas alguna vez tuvieron placer sexual. Señalaron que ellos tienen necesidades sexuales que las mujeres deben atender en virtud del vínculo conyugal y porque ellos cumplen cabalmente con sus obligaciones como esposos responsables y trabajadores. En este contexto, la atención sexual de las mujeres es un reconocimiento y retribución a su hombría, al hecho de que se es un hombre que cumple con la proveeduría de su hogar. De esta manera el vínculo marital se sostiene a partir del intercambio de trabajos entre los cónyuges: mientras ellos realizan el trabajo de mantener, ellas el de atender. Dicho intercambio genera marcadas desigualdades de género en el ejercicio de la sexualidad (Núñez, 2007).

A pesar de esta situación de inequidad entre hombres y mujeres respecto a la sexualidad, es importante señalar que en México actualmente se detecta una superposición de ideas y valoraciones basadas en las normas más conservadoras en torno al parentesco y el matrimonio con ideas y argumentos científicos en torno a la sexualidad de las personas, además de ideas modernas sobre la vida personal y sexual difundidas por los medios de

contexto de la vida marital sugiera tener deseos eróticos propios, o la intención de tomar la iniciativa para tener relaciones sexuales, o no querer complacer al marido cuando no se desea tenerlas, constituye una justificación para estigmatizarlas, discriminarlas, rechazarlas e incluso maltratarlas. Los juicios sociales basados en normas de género desiguales sobre la sexualidad terminan por transformarse en normas interiorizadas por las personas y se convierten en mecanismos de reproducción de las desigualdades sociales y de procesos de exclusión y marginación (Szasz, 2008).

comunicación. A todo ello debe agregarse que los procesos de secularización y de masificación de la educación, experimentados por el país durante buena parte del siglo pasado, han contribuido al debilitamiento de la influencia de las instituciones religiosas que promueven principios absolutos sobre las prácticas íntimas. Esta coexistencia de argumentos contrapuestos sobre la normatividad de las sexualidades ha sido denominada por algunos investigadores como hibridación cultural (Amuchástegui, 2001; Nehring, 2005; Szasz, 2008).

Todos estos procesos sociales y culturales están contribuyendo a una reinterpretación de la normativa conservadora y hegemónica sobre la sexualidad y a generar procesos reflexivos individuales, así como nuevas formas de negociación con las parejas sexuales, sobre todo entre la población urbana, de estratos sociales medios y de generaciones jóvenes (Amuchástegui, 2001; Szasz, 2008).

Se sugiere incluso la emergencia de múltiples modelos culturales que divergen de manera significativa de los patrones tradicionales, que se expresan en importantes diferencias generacionales en las normatividades sobre el género y la sexualidad. Sin embargo, hay que tener presente que aun si se consideran estos cambios generacionales en las ideas dominantes sobre la vida conyugal y las sexualidades, las diferencias por estrato socioeconómico siguen prevaleciendo (Amuchástegui, 2001; Szasz, 2008).

Se cuenta con evidencia sobre importantes cambios que están ocurriendo entre la población más joven, de ámbitos urbanos y de estratos socioeconómicos acomodados y escolarizados, puesto que es más frecuente que ambos cónyuges tomen la iniciativa para tener relaciones sexuales, al tiempo que es más común que las mujeres expresen una mayor capacidad de decisión sobre su sexualidad (Szasz, 2008).

Al parecer, en estos contextos sociales el vínculo de pareja ya no parece descansar en un intercambio desigual de obligaciones, sino más bien en ideas sobre el amor romántico y el bienestar íntimo. Las relaciones interpersonales descansan cada vez más en ciertos grados de individualidad de ambos miembros de la pareja, así como en una mayor y más clara negociación de las prácticas sexuales. Esto ha transformado las expectativas en torno a la fidelidad conyugal, puesto que las mujeres jóvenes demandan un trato recíproco para conseguir relaciones sexuales más satisfactorias, así como la exclusividad sexual de ambos miembros de la pareja, sustentando su propia fidelidad en el amor y no en la obligación conyugal. Hombres y mujeres intentan construir nuevas formas de relacionamiento conyugal más progresivas, abiertas y racionales, libres de las restricciones vividas por sus padres. El significado de la sexualidad tiende a residir en la experiencia de la intimidad y en la satisfacción mutua en lugar de la reproducción y la obligación de las mujeres de satisfacer a sus esposos como parte del acuerdo matrimonial. Como consecuencia, las prácticas reproductivas se han modificado pues se empieza a retrasar el primer embarazo después del matrimonio, permitiendo a las parejas disfrutar de su compañía y buscar la estabilidad de la relación, al tiempo que se desea tener pocos hijos (Módena y Mendoza, 2001; Amuchástegui, 2001; Szasz, 2001, 2008; Esteinou, 2008; Rojas, 2008b).

Todo ello permitiría hablar de una incipiente disociación entre el ejercicio de la sexualidad, las uniones matrimoniales y la procreación.¹⁰ Esto supondría una transformación en las relaciones de pareja, en las que se estarían construyendo espacios para una conyugalidad

¹⁰ La disociación entre estas tres esferas comienza a notarse también en estudios sobre la formación de las familias y el uso de la anticoncepción basados en encuestas (Brugeilles y Samuel, 2005).

creciente y mayores niveles de comunicación entre los cónyuges, así como una mayor autonomía femenina frente a las opciones reproductivas (Esteinou, 2008).

Al respecto, conviene señalar que se cuenta con indicios de que las prácticas sexuales de las jóvenes generaciones de varones mexicanos empiezan a estar más asociadas con decisiones individuales que con normativas socialmente prescritas, lo cual podría ser indicativo de un proceso de transformación hacia una menor demanda del desempeño sexual de los varones y hacia un mayor establecimiento de vínculos emocionales en los intercambios sexuales masculinos (Amuchástegui, 2001).

Estos hombres consideran importante la fidelidad masculina y piensan que ambos cónyuges tienen responsabilidad en la satisfacción sexual mutua, poniendo énfasis en la comunicación en la pareja. Ellos están tratando de establecer con sus esposas nuevas formas de relacionamiento basadas en un genuino vínculo íntimo y sexual. Por ello, el matrimonio y la vida sexual están adquiriendo otro sentido, que les lleva a cuestionar de alguna manera las relaciones paralelas o extraconyugales (Szasz, 2008; Rojas, Córdoba y Nehring, 2009).

A pesar de que entre estos hombres todavía persiste la convicción de que los impulsos sexuales de los varones son irresistibles, están alejándose del modelo tradicional de sexualidad masculina, caracterizada por ser escindida, ambigua y silenciada. Entre ellos ya no parece operar la distinción entre buenas y malas mujeres, y tampoco establecen una clara oposición entre las formas de intimidad establecidas con sus esposas o con posibles parejas sexuales fuera del matrimonio (Szasz, 2008; Rojas, Córdoba y Nehring, 2009).

Este nuevo tipo de relación conyugal supone no sólo un conocimiento y comprensión mutua en el nivel de conocimiento del otro, sino también un grado más pro-

fundo de empatía o comprensión emocional.¹¹ En ella se da un mayor espacio a la sexualidad y, en particular, la femenina pierde su carácter de obligatoriedad frente al esposo en la búsqueda de placer para las mujeres. Por ello, las relaciones de pareja tienden a ser más satisfactorias pero también son más negociadas y, por lo tanto, más frágiles. Las mujeres están cambiando de actitud frente a sus maridos puesto que cuestionan y toleran menos la infidelidad masculina. Estas mujeres ya no se someten a la doble moral sexual que ha prevalecido en la sociedad mexicana (Esteinou, 2008).

A estas modificaciones en la vida conyugal se agregan recientes evidencias de investigación que apuntan hacia la existencia de nuevas actitudes frente a la práctica anticonceptiva entre los hombres mexicanos más jóvenes, escolarizados y residentes en ámbitos urbanos. Estos cambios de actitud se caracterizan por una propensión a conformar espacios de comunicación y de toma de decisiones compartidas con la pareja para elegir el momento y el tipo de método anticonceptivo que se usará para regular la fecundidad conyugal. De hecho, se ha detectado entre estos varones un mayor uso del preservativo.¹²

¹¹ Conforme se va ampliando el espacio para el amor y para el desarrollo de una sexualidad satisfactoria, y a su vez, disminuye en importancia la reproducción de la especie en estos nuevos contextos conyugales, la familia nuclear como institución va perdiendo importancia y empieza a ser desplazada por la importancia atribuida al logro de la felicidad individual (Esteinou, 2008).

¹² Al respecto, estudios recientes de corte cuantitativo han constatado un incremento en la utilización de métodos de uso o participación masculina, debido sobre todo a un mayor uso del condón entre las generaciones más jóvenes (Lerner, Rojas y Martínez, 2005; Rojas, 2008a; Brugeilles, 2012).

IV. ESTUDIOS SOBRE LAS PERCEPCIONES Y LOS SIGNIFICADOS MASCULINOS EN TORNO A LA REPRODUCCIÓN

LA REPRODUCCIÓN MASCULINA COMO PRUEBA DE MADUREZ Y POSIBILIDAD PARA SER PROVEEDOR

El estudio de la paternidad en el país es relativamente reciente y se ha hecho a partir de acercamientos de tipo cualitativo, los cuales coinciden en señalar que para los hombres entrevistados ser padre significa un cambio fundamental en sus vidas, puesto que les confiere un valor especial y les permite tener acceso a otro estatus social. Esta nueva posición social se adquiere no solamente al procrear hijos, sino sobre todo al tener la capacidad para proveerles del sustento material. Los hijos, al parecer, son una marca de distinción en las relaciones entre los varones, pues un hombre debe ser capaz de responsabilizarse de sus hijos, hecho que marca la diferencia que separa y jerarquiza a los varones.¹

¹ Los estudios recientes en torno a las identidades masculinas en América Latina dan cuenta de la existencia de una forma de ser hombre que se ha constituido en el referente y la norma de lo que debe ser un varón. De acuerdo con este modelo de masculinidad dominante los hombres adultos se caracterizan, entre otras cosas, porque trabajan de manera remunerada, constituyen una familia, tienen hijos, son la autoridad y los proveedores del hogar. La paternidad –en el sentido de concebir y engendrar hijos– es uno de los pasos fundamentales del tránsito de la juventud a la adultez, un desafío que ha de superarse. El

La paternidad² sirve para comprobar de manera física y moral los atributos masculinos, pues se constituye en una vía para hacerse personas responsables, lo que da sentido a la vida adulta de los varones. La llegada de los hijos constituye un motivo de mucha felicidad para los varones entrevistados puesto que sus vidas –personal y conyugal–, así como su actividad laboral adquieren sentido (Bellato, 2001; Módena y Mendoza, 2001; Rojas, 2006b).

En ese sentido, algunas investigaciones revisadas señalan que ser padre constituye un motivo de orgullo ante los pares y también es la finalidad del matrimonio, ya que si no se procrean hijos el objetivo de la unión conyugal carece de sentido pues la descendencia es considerada un complemento fundamental de la pareja que afianza los vínculos conyugales. Para los hombres entrevistados –sin distinción generacional o socioeconómica– la pareja conyugal implica descendencia, es decir, constituir un matrimonio y no procrear hijos es considerado un absurdo. Puede decirse que el matrimonio y los hijos, es decir, la familia constituye un deber ser en el cual ubican trascendencia, obligación, responsabilidad, racionalidad,

padre es una persona importante, pues es el jefe o cabeza de la familia y su trabajo le permite ser proveedor, asegurando con ello su papel como máxima autoridad en el ámbito doméstico. Así, la paternidad y el trabajo son elementos constitutivos y fundamentales del modelo de masculinidad dominante que dan sentido a la existencia vital y cotidiana de los hombres (Olavarría, 2002).

² Que encuentra su correlato en la alta valoración otorgada a la maternidad entre las mujeres mexicanas no sólo por el tiempo que a ella dedican durante sus vidas, sino sobre todo por el sentido que adquiere para su existencia (Lerner y Quesnel, 1994; Nájera *et al.*, 1998; Núñez, 2000). Todavía prevalece en gran parte de la población mexicana –sobre todo entre las generaciones de mayor edad– la idea de que los hijos son lo más importante en la vida de las mujeres (López y Salles, 2006).

adulterez y su propia realización (Módena y Mendoza, 2001; Rojas, 2002).

A pesar de ello, es conveniente señalar que los hijos pueden constituirse en terreno de competencias de autoridad y afectos entre los cónyuges, lugar de manipulación donde uno busca retener y controlar al otro: retener a la mujer en casa y retener al varón en la relación conyugal (Bellato, 2001; Módena y Mendoza, 2001; López y Salles, 2006).

De acuerdo con los testimonios de los hombres entrevistados, la paternidad significa fundamentalmente asumir la obligación de conformar un hogar que depende de ellos y cumplir cabalmente con la responsabilidad de asegurar el bienestar material familiar y un buen nivel educativo para los hijos. Por ello asignan mayor importancia a sus obligaciones laborales y al tiempo de trabajo que a su vida familiar y a la atención que sus hijos necesitan. Esta valoración masculina de los hijos en términos económicos y de la paternidad en términos de la manutención del hogar, está muy relacionada con una actitud propensa a mantener vigente una división tradicional del trabajo en casa. La figura paterna todavía está estrechamente vinculada con la aportación del sustento material de la familia, mientras que la figura materna a la crianza y atención de los hijos, así como al cuidado de la casa. Las características que asume esta forma de paternidad refuerza el papel de dirección y decisión de los varones como jefes de sus hogares, lo cual revela la persistencia en el país de la centralización del poder familiar en la figura del padre (Rojas, 2006b).

De tal suerte que el hombre como padre es autoridad y esta condición tiene su origen en la imagen masculina, pues se reconoce la autoridad del padre porque provee, en tanto que la familia significa un espacio de dominación además de ser una forma de trascendencia o continuidad biológica y espiritual (Bellato, 2001).

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que las transformaciones económicas y sociales ocurridas en el país, relacionadas con la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, los avances en los niveles educativos de la población y el aumento de la precarización laboral entre la población masculina –sobre todo de sectores populares urbanos–, contribuyen a reestructurar los arreglos laborales de los hogares y a modificar los roles desempeñados tradicionalmente por hombres y mujeres (García, 1994; Oliveira, 1994, 1998; García y Oliveira, 1994, 2006).

Por ello se señala que estos procesos contribuyen a poner en cuestionamiento el papel de los varones como proveedores únicos en las familias, y la centralidad del poder y la autoridad en la figura del jefe del hogar, lo que redundaría en un debilitamiento de la imagen paterna³ como modelo para las nuevas generaciones (Katzman, 1991).

Además, hay que comentar que actualmente entre los hombres mexicanos –principalmente de generaciones más jóvenes– parece prevalecer la idea de que un proveedor responsable rechaza una fecundidad elevada por considerarla demostración de irresponsabilidad y no de virilidad. Un hombre que tiene muchos hijos es un hombre ignorante y machista porque no cumple adecuadamente su papel de proveedor. En cambio, un hombre de verdad –en palabras de los varones entrevistados– se caracteriza

³ Se ha señalado incluso que este deterioro de las funciones masculinas en sus hogares podría explicar la apatía, el retraimiento, la pérdida de confianza en la propia capacidad para asumir las obligaciones de esposo y padre, e incluso el comportamiento “irresponsable” de algunos hombres de sectores populares urbanos (Katzman, 1991). En reportes periodísticos recientes en el país se señala con preocupación que el desempleo afecta la autoestima y seguridad de los hombres mexicanos, produciéndoles angustia, frustración, enojo, e incluso depresión debido a que ya no pueden cumplir con el rol social de proveedores que tenían (Montalvo, 2008).

por ser responsable en su hogar y con los hijos que pueda mantener. Lo cual es indicativo de que la transición de la fecundidad en el país se está reflejando no solamente en la reducción del tamaño de las familias mexicanas, sino posiblemente también en una nueva normatividad social de la masculinidad (Gutmann, 1993, 2000; Vivas, 1996; Fernández, 2006).

Si bien las investigaciones en el país aportan elementos para señalar que ser proveedor sigue siendo una dimensión fundamental de la paternidad y de la identidad masculina, a partir de la cual se estructura en buena medida la vida cotidiana de los varones, hay indicios de que entre las generaciones más jóvenes—sobre todo de sectores medios urbanos— está ocurriendo una cierta flexibilización y ampliación del papel de padre más allá del desempeño como proveedor, pues se detectan entre ellos signos de un mayor nivel de involucramiento en la crianza y el cuidado de sus hijos, así como el establecimiento de relaciones más cercanas física y afectuosamente con sus pequeños a través del juego. Estos varones señalan que valoran a sus hijos no solamente en términos de los costos que implica su manutención y educación, sino fundamentalmente del tiempo, afecto y atención que desean brindarles (Vivas, 1993; Gutmann, 2000; García y Oliveira, 2006; Rojas, 2008b).

Todo ello lleva a valorar los señalamientos de Gutmann (1993, 2000) respecto a que la transición de la fecundidad mexicana está relacionada con los significados y las prácticas de la maternidad y de la paternidad, así como con las identidades de género.⁴ De tal suerte que

⁴ Al respecto, el estudio de Heredia (1974) en Colombia encontró que entre los varones entrevistados prevalecía la valoración de que los componentes ideales del carácter masculino o del concepto ideal de hombre eran: las características morales, el cumplimiento y el trabajo. Por ello, consideraron que los valores que deberían enseñar

los cambios relacionados con las mujeres, y que se hacen explícitos en más bajas tasas de natalidad, implican necesariamente reevaluaciones y cambios entre los varones respecto a su descendencia y la paternidad.

LA REPRODUCCIÓN MASCULINA
COMO PRUEBA DE VIRILIDAD,
SOBRE TODO CUANDO SE TIENE
AL MENOS UN HIJO VARÓN

Es sobre todo en los campos antropológico y sociológico en donde ha tenido muchos frutos la investigación reciente sobre las valoraciones masculinas en torno a los hijos. En algunas de ellas, que se han llevado a cabo en ciertos sectores poblacionales urbanos empobrecidos, se ha encontrado que para los varones entrevistados los hijos son condición para adquirir madurez e incluso hombría, pues al constituirse como “ser para otros” y al asumir una responsabilidad por la manutención de los hijos se encuentra la posibilidad de ser adulto y masculino socialmente. La descendencia para estos hombres significa trascendencia en el tiempo y a través de las generaciones, además del afianzamiento de la identidad como hombres y como adultos. Tener hijos para estos varones es considerado como lo más natural y maravilloso del mundo después del matrimonio, porque significa que pueden demostrar sus habilidades procreativas al probar su virilidad y porque tienen el placer de su compañía (Gutmann, 2000; Módena y Mendoza, 2001).

Además, se ha encontrado que para algunos hombres mexicanos de ámbitos rurales y urbanos la valoración de la paternidad, en tanto demostración de virilidad y

a sus hijos varones para que fueran hombres eran: la educación, el trabajo y la moral.

transición obligada hacia la adultez,⁵ ya no se sustenta en la procreación de descendencias numerosas (Vivas, 1993; Gutmann, 1993, 2000; Lerner y Quesnel, 1994; Lerner, Quesnel y Yanes, 1994; Nava, 1996; Hernández Rosete, 1996).

Entonces, si la hombría ya no se demuestra entre algunos varones mexicanos con la procreación de proles numerosas, hay evidencias de que se da prueba de ella fecundando al primer hijo inmediatamente después de realizada la unión matrimonial. Esto es particularmente frecuente en ámbitos rurales e indígenas, así como entre la población de estratos socioeconómicos bajos de contextos urbanos. Al respecto, es importante señalar que en contextos rurales y populares urbanos se aprecia la existencia de una cierta presión del grupo de pares para que los varones recién unidos den muestras de virilidad al procrear después de consumir la unión matrimonial. Para estos varones la procreación es un resultado lógico—casi natural— de haberse casado, de tal suerte que se tiene al primer hijo durante el primer o segundo año de matrimonio. La planeación de la llegada de su primer hijo no forma parte de sus reflexiones ni de sus consideraciones para conversarlo con sus compañeras (Bellato, 2001; Rojas, 2002).

Hay que señalar, sin embargo, que este mandato para procrear pronto a sus descendencias obedece no sólo a la presión social sentida por los varones, puesto que también hay consideraciones de orden temporal. Al respecto, algunos varones de ámbitos rurales y empobrecidos urbanos señalan que no pueden retardar la edad de la unión y procreación de sus hijos por el desgaste físico que implica su trabajo. Para ellos es necesario empezar

⁵ En coincidencia con lo reportado por Stycos (1958) respecto a los hombres entrevistados en Puerto Rico.

a tener hijos pronto, para asegurarse de que terminarán de criarlos a una edad en la que todavía estarán activos laboralmente y, por tanto, podrán sostenerlos económicamente (Bellato, 2001).

En este sentido, es conveniente destacar los resultados de algunas investigaciones realizadas en el país sobre la preferencia masculina de procrear al menos un hijo varón, sobre todo si se trata del primogénito. Al respecto, algunos testimonios de varones entrevistados dan cuenta de la importancia que para ellos tiene que el hijo mayor sea hombre, porque en su opinión será más respetado socialmente que una mujer (Rojas, 2006a).

Se cuenta con indicios de que para los varones mexicanos reproducirse en un hijo varón⁶ adquiere relevancia porque de esa manera se asegura que el apellido del padre (o nombre de la familia) sobreviva y tenga la posibilidad de perpetuarse a través del tiempo y de las futuras generaciones. Hay que agregar que en algunos contextos indígenas, rurales y populares urbanos, los hijos varones todavía son más valorados que las mujeres en términos económicos porque pueden ayudar a aportar parte del sustento familiar y porque pueden asumir la autoridad en la familia en ausencia del padre, debido a que se considera que tienen más carácter y pueden cuidar a su madre y hermanas. A ello se agregan las consideraciones de que los hijos varones sufren menos que las mujeres y que ellas requieren de más cuidados (Castro y Miranda, 1998; Bellato, 2001; Módena y Mendoza, 2001; Rojas, 2006a; Haces, 2006).

Este deseo masculino por encontrar en la descendencia un “reemplazo” tiene en nuestro país profundas raíces culturales. Hallazgos de investigación antropológica señalan

⁶ Hallazgos muy semejantes a los de Stycos (1958) para los varones puertorriqueños y a los de Caldwell (1982) respecto a los linajes africanos.

que en los pueblos indios de México la preferencia de los hombres por los hijos varones pareciera ser generalizada. Las razones son múltiples, desde la ayuda económica que los hijos hombres representan para sus padres al aportar parte del sustento familiar, hasta la vigencia de las reglas de herencia y de tenencia de la tierra que excluye a las mujeres, pasando por la trascendental importancia adjudicada a la perpetuación del “nombre” de la familia (del padre) en los sistemas patrilineales y con residencia patrilocal (Ruz, 1998).

Haber procreado solamente hijas en un sistema de parentesco patrilineal significa culturalmente la desaparición de aquella rama del linaje de la cual un hombre es social e ideológicamente responsable, no sólo la ausencia de aceptación comunal sino el rechazo y la estigmatización social para hombres y mujeres, además de la pérdida de la posibilidad de una vida ultraterrena tranquila sin culto a la memoria de los fundadores del sublinaje (Ruz, 1998).⁷

Se ha observado en culturas como la tzotzil de Chamula que las relaciones conyugales mejoran notablemente cuando nace un varón, siendo en cambio común observar alcoholismo masculino y maltrato feroz contra las madres cuando sólo se tienen hijas, pues el hombre desprovisto de un heredero, se verá privado de su “reposición” (*keshol*) (Pozas, 1977, citado en Ruz, 1998; Freyermuth, 2003).

Esta sobrevaloración de los hijos varones por sobre las hijas está relacionada con la sobrevivencia familiar, ya que mientras ellos están destinados a trabajar y aportar ingresos a la familia, ellas “*nomás se van a servir*”, es decir, van a ayudar en el trabajo doméstico a otros parientes

⁷ Ello puede contribuir a explicar por qué entre los Chamulas se considera que todos los hijos, en principio, son hombres, pero un descuido de la mujer embarazada puede cambiar el sexo del producto, lo cual la expone a ser rechazada y suplantada pues arriesga la continuidad del grupo (Ruz, 1998).

o amistades, pero no ganan un salario por ello (Castro y Miranda, 1998).

La preferencia por los hijos varones no es privativa de los contextos rurales e indígenas del país puesto que en el ámbito urbano se han encontrado evidencias del deseo masculino por tener al menos un hijo varón. Las razones señaladas por diversos hombres, particularmente de sectores populares, tienen que ver con el deseo de perpetuar el apellido paterno, con el orgullo y la satisfacción de hacerse acompañar por los hijos varones, sobre todo los mayores de tres o cuatro años, cuando se está con los amigos (pares), cuando se acude a los partidos de fútbol o básquetbol que disputan con sus amigos durante los fines de semana, o cuando se acude al trabajo y al ir de compras. Todo ello implica una preferencia por establecer un vínculo más cercano y continuo con los hijos hombres, pues su labor formativa como padres está estrechamente ligada a la enseñanza de habilidades y destrezas necesarias para que sus hijos puedan valerse por sí mismos y cumplan en el futuro con sus responsabilidades y lleguen a ser buenos proveedores. En este proceso los padres pueden contar eventualmente con el apoyo de sus hijos para complementar el sustento familiar debido a la precaria situación de sus hogares. Estos mismos varones opinan que, en tanto hombres, no pueden relacionarse de manera cercana con sus hijas porque no pueden salir con ellas cuando visitan a sus amigos, ni pueden participar directamente en su formación y crianza pues las niñas han de permanecer al lado de su madre, quien tiene mayor responsabilidad en esta materia (Gutmann, 1996; Rojas, 2006a; Haces, 2006; Salguero, 2006).

Es interesante el contraste respecto a esta postura encontrada entre algunos varones jóvenes de sectores medios urbanos, quienes han expresado que si bien perpetuar el apellido paterno es importante, así como verse

reflejados en otra persona a la que pueden transmitir sus experiencias como hombre, también señalan que han logrado establecer una relación de mucha cercanía física y emocional con sus hijos e hijas. De hecho, estos hombres se muestran muy participativos e involucrados tanto en la crianza como en la formación y educación de sus hijos, independientemente de su sexo. Están particularmente interesados en enseñar a sus hijos e hijas ciertos principios morales que consideran básicos y en estimular su aprendizaje enseñándoles a dibujar, a leer y a realizar operaciones aritméticas. Estos padres no están interesados en obtener apoyo económico de sus hijos varones (Rojas, 2006a).

LOS CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN MASCULINA EN LA CRIANZA Y LOS CUIDADOS DE SUS HIJOS

Los estudios sociales que han dado cuenta de las recientes modificaciones en las formas que asume la paternidad en el país, han señalado que antes de que entraran en un proceso de transformación, las familias mexicanas eran unidades con una clara y estricta división del trabajo y de roles. Estaban orientadas y centradas en los hijos, quienes eran el centro de atención y preocupación de ambos padres. Las madres con actitud abnegada y sacrificada se hacían cargo de las tareas domésticas en función de las necesidades de los hijos y del esposo. Los padres estaban centrados en cumplir su papel como proveedores pues consideraban que su responsabilidad fundamental consistía en asegurar el sustento familiar, así como el bienestar físico y material de sus hijos, además de brindarles educación y enseñarles a ser futuros proveedores. Las preocupaciones más importantes para estos padres eran sus obligaciones laborales y el tiempo

de trabajo antes que la convivencia familiar. Siendo partidarios de una división tradicional del trabajo, estos padres impidieron, a través de diversos mecanismos que sus esposas salieran de casa para trabajar puesto que ello significaba el descuido de los hijos y del hogar. A partir de su función como proveedores únicos asumieron la jefatura de sus hogares y un papel preponderante en las decisiones familiares, lo cual dejaba en evidencia la centralización del poder en la figura del padre (Esteinou, 2008; Rojas, 2008b).

Su presencia en el hogar generaba temor y respeto puesto que el vínculo con sus cónyuges y con sus hijos estaba regido por una fuerte jerarquía y una clara distancia física y emocional que impedía el desarrollo de relaciones más igualitarias. Prefirieron siempre establecer límites mediante la dureza en el trato y el respeto a su imagen como padres. La relación de los hijos con este tipo de padres tradicionales estaba caracterizada por la obediencia y la subordinación. Su papel en la crianza de sus hijos se reducía a dar consejos y a reprenderlos para conducirlos por el buen camino. Era frecuente que estos padres educaran a sus hijos con una disciplina muy estricta y recurrieran al castigo severo para corregir los comportamientos de sus hijos (Esteinou, 2008; Rojas, 2008b).

Sin embargo, desde hace algunas décadas han venido sucediendo en el país una serie de cambios sociales y económicos que han propiciado, entre otras cosas, que los hombres tengan cada vez mayores dificultades para desempeñar el papel de proveedores únicos del sustento familiar, lo que ha provocado una necesaria reestructuración en los arreglos laborales de los hogares y una creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Estos cambios contribuyen a trastocar los roles desempeñados tradicionalmente por hombres y mujeres al interior de las familias –muchas veces generan tensiones

y conflictos—,⁸ y también a transformar la percepción de las generaciones más jóvenes de varones respecto a su desempeño en la vida familiar.

La investigación social reciente señala que además de estos cambios estructurales existe otro factor que también puede estar influyendo en las reflexiones de los hombres jóvenes en torno a su paternidad. En efecto, desde hace algunos años se ha venido promoviendo en el país a través de diversos medios masivos de comunicación un cambio en la imagen de la figura paterna. Destacan en este sentido los contenidos que se muestran en diversos anuncios publicitarios, así como en una variedad de programas televisivos y radiofónicos, películas, revistas y aun en los periódicos, respecto a una nueva manera de ser padre. Un ejemplo particular son los contenidos e imágenes de algunas revistas de circulación nacional, así como de los suplementos especiales que con motivo del Día del Padre se publican cada año en diversos periódicos y en los cuales son evidentes los pronunciamientos en favor de una nueva manera de ser padre. En todos ellos se ha venido promoviendo una “nueva paternidad” basada en una actitud más participativa de los padres en la crianza y el desarrollo de sus hijos.

En estas publicaciones se señala que la imagen y presencia del padre es igualmente necesaria que la de la madre para la formación de los hijos. Se afirma que actualmente se empieza a experimentar un cambio ya que los padres modernos tienen un mayor interés por involucrarse en la esfera emocional, educativa y de atención de sus hijos. Se establece que el padre debe cambiar pañales, platicar con su bebé, sonreírle y darle el biberón, cuestiones que muchas veces cree que no le corresponden. Se plantea la existencia de una diversidad de padres, pues

⁸ Oliveira, 1994 y 1999.

mientras algunos siguen apartados de la crianza de los hijos, otros participan activamente en la misma y otros más cuidan directamente a los hijos. En ello tienen que ver, se señala en estas publicaciones, los diversos cambios económicos e ideológicos que tienen lugar en nuestra sociedad y que propician una nueva definición de lo que es ser padre. Se busca por ello estimular el establecimiento de una nueva relación paterna con los hijos, pues los varones han de intentar ser más amigos de sus hijos que padres estrictos y regañones. Se propone que el vínculo de los padres con los hijos se sustente en la comunicación y la amistad, y ya no en la distancia y la autoridad. Se afirma que quedaron atrás los tiempos en los que el cine mexicano reflejaba y promovía una imagen paterna —al estilo porfiriano— caracterizada por ser inflexible, dura, severa y autoritaria. Se establece que hasta la década de los años sesenta del siglo pasado el padre era básicamente una figura de autoridad y sostén económico, que se mantenía al margen de los eventos fundamentales de la crianza de los hijos pues los roles sociales habían asignado esta función a las mujeres, sin embargo, en el país las cosas han cambiado (Cortázar, 1996; Torres, 1997; Castillo, 1998; González, 1998; Ramón, 1998).

En este contexto de importantes transformaciones sociales y culturales, los estudios antropológicos, sociológicos y sociodemográficos en torno a la masculinidad y las valoraciones de algunos varones mexicanos sobre su participación en la crianza de los hijos han dado cuenta de la existencia de significativos cambios generacionales. Se ha detectado que si bien ser proveedor sigue siendo una dimensión fundamental de la paternidad y de la identidad masculina, entre las generaciones más jóvenes hay claros indicios de que está ocurriendo una flexibilización y ampliación del papel de padre. En sectores medios y populares los varones más jóvenes están asumiendo una

paternidad más activa, participativa y cercana, sobre todo respecto a la atención y el cuidado de sus hijos, así como en el apoyo en la realización de las tareas escolares y el juego. Por todo ello se señala la existencia de un mayor nivel de involucramiento en la crianza y el cuidado de sus hijos, así como del establecimiento de relaciones más cercanas y democráticas. Este nuevo estilo de paternidad ha traído un nivel de intimidad mayor en las relaciones con los hijos, caracterizada por un incremento en el acercamiento emocional, una comunicación más directa y abierta, así como mayor expresión de los afectos y sentimientos (Vivas, 1993; Nava, 1996; Hernández Rosete, 1996; Gutmann, 2000; Haces, 2006; Salguero, 2006; Rojas, 2008b; Esteinou, 2008).

Por ello, algunos investigadores coinciden al señalar que el ejercicio de la paternidad debe ser estudiado y entendido como un proceso de construcción social, conyugal y familiar. Se establece incluso que si la identidad femenina en nuestro país ya no está tan estrechamente vinculada con la maternidad, entonces la masculinidad también puede estar siendo, al menos parcialmente, reconstruida. Y ello se refleja en un activo, consistente y de larga duración ejercicio de la paternidad, que al parecer se constituye en un ingrediente central del significado de ser hombre y de lo que los hombres hacen (Hernández Rosete, 1996; Gutmann, 1993, 2000).

Sin embargo, si bien esta resignificación y ampliación de su papel como padres entre los hombres mexicanos tiene los alcances de un cambio generacional, hay que decir que en esta transformación se aprecian matices al considerar la desigualdad social del país. En este sentido, hay que tomar en cuenta que algunos estudios han encontrado que las generaciones de padres jóvenes de sectores populares se esfuerzan por generar espacios de mayor cercanía, comunicación y afecto con sus hijos, tra-

tando de dejar a un lado el disciplinamiento y la escasa comunicación que ellos padecieron cuando fueron niños con sus propios padres. Sin embargo, la precariedad de su condición social y económica, además de su preocupación por brindar bienestar físico y material, así como un buen nivel de escolaridad a sus hijos, les lleva a tener ocupaciones con largas jornadas de trabajo e incluso dos empleos. A causa de sus extensos horarios de trabajo, tratan de compensar la escasez de tiempo con el que cuentan para estar con sus hijos con una mayor intensidad en la relación a través del juego y la expresión abierta de su afecto. Sin embargo, hay que señalar que su involucramiento en la crianza y los cuidados de sus hijos es relativo, pues se ha observado que es mayor cuando sus esposas salen de casa para trabajar y prácticamente nulo cuando ellas son amas de casa (Rojas, 2007, 2008b).

En contraste, se cuenta con evidencias de que las condiciones de vida y la situación laboral de los hombres jóvenes de estratos medios posibilitan una mayor flexibilización de su papel como padres y, probablemente, cambios más profundos en las percepciones que tienen en torno a sus hijos, a los cuales ya no valoran solamente en términos de los costos que implica su manutención y educación, sino fundamentalmente del tiempo, afecto y atención que desean brindarles. Entre ellos se observa mayor intensidad y tiempo destinado a los cuidados, la crianza y la formación de sus hijos. Por ello, algunos testimonios dan cuenta de que el nacimiento de sus hijos ha implicado para algunos de estos padres tener que realizar cambios en sus rutinas diarias y un incremento en la actividad doméstica que requiere de su participación, lo cual ha propiciado algunos trastornos en su actividad laboral (Vivas, 1993; Rojas, 2007, 2008b).

Todo ello habla de que estos hombres intentan ampliar su papel como padres más allá del mero desempeño como

proveedores al compartir con sus esposas la crianza de sus hijos e incluso la responsabilidad de la manutención de sus familias. Este hecho implica incluso transformaciones importantes en la toma de decisiones y en el ejercicio de poder en las relaciones conyugales y familiares de los varones (Vivas, 1996; Rojas, 2007, 2008b).

A partir de lo dicho, algunos investigadores plantean que hay claros indicios de que en nuestro país se registra un cambio en las representaciones que los padres de sectores medios tienen sobre sí mismos, sobre todo si se les compara con la figura tradicional del hombre fuerte, proveedor único que detentaba la autoridad familiar y ante el cual la esposa y los hijos se subordinaban (Vivas, 1993; Nava, 1996; Salguero, 2006).

Este cambio en el imaginario colectivo sobre la figura paterna es un factor que probablemente está trastocando las valoraciones de los jóvenes varones de sectores medios respecto a sus hijos y la relación que desean establecer con ellos, reforzando el deseo de procrear descendencias de menor tamaño. De hecho, se ha detectado que estos hombres buscan tener pocos hijos no sólo para darles una buena calidad de vida, sino sobre todo para establecer con ellos una mejor y más cercana relación (Rojas, 2002; Salguero, 2006).

Esta nueva norma de relación paterna está basada más en la amistad y el compañerismo con los hijos que en el ejercicio de autoridad. Este reajuste de las funciones paternas se encuentra acompañado de otros cambios en la organización familiar, tales como un mayor respeto de la personalidad de los niños y hacia sus elecciones. Estos padres consideran que sostienen una relación menos autoritaria y más profunda con sus hijos, de mayor cercanía, presencia, comprensión, participación y comunicación que la que ellos tuvieron cuando niños con sus propios padres (Nava, 1996).

Finalmente, en lo que respecta a la forma que asume la participación paterna en la disciplina y corrección de los comportamientos de los hijos es importante señalar que la escasa investigación ha encontrado que las diferencias entre los padres parecen seguir un patrón más definido por el sector social de pertenencia que por la edad. Al parecer, entre los padres de sectores populares, tanto jóvenes como mayores, continúa muy arraigada la costumbre de corregir y disciplinar cotidianamente los comportamientos de sus hijos con los regaños fuertes y los gritos, además de los manazos, los jalones de orejas, las nalgadas y los golpes con el cinturón. De tal suerte, que la imagen de estos padres ante sus hijos es más bien temida. Cuando los hijos varones tienen problemas de drogadicción y vagabundeo, algunos de estos padres sometieron a sus hijos a palizas ejemplares como único mecanismo encontrado para disuadirlos (Rojas, 2006a).

En cambio, entre los padres de sectores medios se encontraron indicios de que intentan el diálogo y la reflexión con sus pequeños para corregirlos, sin embargo, entre los varones de generaciones mayores, se detectó que en los casos en los que les resultó difícil hacerse obedecer y ante las travesuras de sus hijos, tuvieron que recurrir ocasionalmente a los regaños, castigos y, en última instancia, a los golpes para reprenderlos. En cambio, los testimonios de los padres más jóvenes de estos sectores dan cuenta de que prefieren siempre utilizar el diálogo y el convencimiento en primera instancia, y en caso de no funcionar, recurren a los regaños y al castigo, que generalmente implica que los hijos permanezcan solos en su habitación. El último recurso para estos padres son las nalgadas (Rojas, 2006a).

CONSIDERACIONES FINALES

Esperamos que a través del recorrido que hemos hecho para revisar algunas de las propuestas de investigación más relevantes que han incorporado a la población masculina en el estudio de la reproducción, hayamos transmitido la necesidad de revalorar los marcos analíticos más comprensivos y complejos de los que partieron diversos estudios, así como los importantes y reveladores resultados que obtuvieron para dar cuenta de las distintas formas de participación masculina y de las razones profundas que permiten explicar sus comportamientos en esta materia.

Con ello buscamos haber demostrado que para la demografía es muy importante superar los estudios sobre la fecundidad femenina y avanzar hacia el análisis del proceso reproductivo, partiendo del entendido de que la reproducción humana es, ante todo, una reproducción sexualizada. La sexualidad, en tanto ámbito en el que se realizan los procesos reproductivos, constituye un requisito indispensable para estudiar y comprender la presencia masculina en la reproducción y su regulación a través de la práctica anticonceptiva.

En este sentido, queremos destacar la necesidad de valorar la presencia masculina en los procesos reproductivos y derribar los mitos existentes sobre los comportamientos masculinos, pues los hombres están muy presentes en las decisiones que atañen a la reproducción, al tiempo que están bastante enterados de las características de los distintos métodos anticonceptivos, además de que con relativa frecuencia están implicados en la elección del

método particular con el que buscan regular la fecundidad conyugal.

Conviene tener en cuenta que detrás de las decisiones y los comportamientos reproductivos de los hombres existen diversas valoraciones y significados atribuidos a los hijos, la paternidad y la relación establecida con los hijos, que están relacionadas con las diversas formas en que los varones conciben y construyen su identidad genérica masculina. Esta consideración nos lleva a plantear la necesidad de estudiar los procesos reproductivos en el contexto de la construcción de las identidades y de las relaciones de género, que al final son relaciones de poder entre los hombres y las mujeres. Hay que tener en cuenta que los significados y las creencias en torno a la sexualidad y la reproducción se encuentran adscritos culturalmente –al tiempo que la construcción social de ambas cuestiones está vinculada– a las concepciones culturales de masculinidad y feminidad prevalecientes en cada ámbito social.

Otro aspecto que debe considerarse es la importancia que adquiere el estudio de la dinámica conyugal para comprender las condiciones en las que se relacionan ambos miembros de la pareja para reproducirse. Es imprescindible entender con toda su complejidad las interacciones entre hombres y mujeres a la hora que deciden reproducirse, controlar su fecundidad, espaciar los nacimientos de sus hijos e incluso entender por qué en algunos casos no existen espacios de diálogo y entendimiento. Al mismo tiempo, resulta crucial analizar el contexto social y económico particular en el que se desenvuelve la vida familiar, conyugal e individual de los hombres estudiados.

Es necesario tener en cuenta los condicionamientos sociales, culturales y familiares que se encuentran detrás de los comportamientos reproductivos de las parejas, además de los cambios en la percepción que los miembros

de la pareja pueden tener respecto al valor de los hijos, sobre todo a partir de las transformaciones ocurridas en términos económicos, sociales y culturales. Desde este panorama deben observarse las diferencias culturales y generacionales, además de las desigualdades sociales y de género, para analizar la enorme diversidad de valoraciones y prácticas existentes alrededor de la participación masculina en los procesos reproductivos.

La investigación ahora tiene nuevos retos para continuar su camino puesto que los estudios sobre la participación masculina en los ámbitos reproductivos y de crianza en familias homoparentales están empezando a despuntar y rindiendo frutos muy importantes. Es importante poner atención y observar los cambios que ocurren entre las generaciones más jóvenes de hombres y mujeres en términos de las relaciones que están estableciendo a partir de una mayor intimidad en la vida sexual, conyugal, reproductiva y familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Amuchástegui, Ana (2001), *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*, México, The Population Council, Edamex.
- Arias, Rosario y Marisela Rodríguez (1998), “A puro valor mexicano. Connotaciones del uso del condón en hombres de la clase media de la Ciudad de México”, en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción*, México, El Colegio de México, Somede, pp. 319-339.
- Bellato, Liliana (2001), “Representaciones sociales y prácticas de hombres y mujeres mazahuas sobre la sexualidad y la reproducción”, tesis para optar por el grado de maestría en antropología, México, CIESAS.
- Biddlecom, Ann, John Casterline y Aurora Perez (1996), “Men’s and Women’s Views of Contraception”, *Working Papers*, Nueva York, The Population Council.
- Bronfman *et al.* (1990), *Social Sectors and Reproduction in Mexico*, México, El Colegio de México.
- Brugilles, Carole (2012), *Fécondité, socialisation et genre*, Université des Sciences et Technologies, Lille I.
- Brugilles, Carole y Olivia Samuel (2005), “Formación de parejas y vida fecunda en México”, en Marie-Laure Coubès, Ma. Eugenia Zavala y René Zenteno (coords.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo xx. Una perspectiva de historias de vida*, México, El Colegio de la Frontera Norte, Porrúa, pp. 453-477.
- Bulatao, R. (1984), “Contents and process in fertility decisions: a psychosocial perspective”, en *Fertility and*

- Family*, Proceedings of the Expert group on Fertility and Family.
- Caldwell, John (1982), *The Theory of Fertility Decline*, Australia, The Australian National University, Academic Press.
- Caldwell, John, P. H. Reddy y Pat Caldwell (1982), "The Causes of Demographic Change in Rural South India: A Micro Approach", *Population and Development Review*, vol. 8, núm. 4, Nueva York, The Population Council, pp. 689-727.
- Castillo, Rodrigo (1998), "Más allá del ser padres... la amistad", suplemento especial del Día del Padre, *Reforma*, 21 de junio, México, p. 2.
- Castro, Roberto y Carlos Miranda (1998), "La reproducción y la anticoncepción desde el punto de vista de los varones: algunos hallazgos de una investigación en Ocuituco (México)", en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción*, México, El Colegio de México, Somede, pp. 223-244.
- Coleman, David (1998), "Tendencias de la fecundidad masculina en los países industrializados: teorías en busca de alguna evidencia", en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción*, México, El Colegio de México, Somede, pp. 59-98.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (CEPAL) (2002), *Propuesta de indicadores de paternidad responsable*, México, CEPAL, Sede Subregional en México.
- Consejo Nacional de Población (1995), *Programa Nacional de Población 1995-2000*, México, Consejo Nacional de Población (Conapo).
- _____ (1997), *La situación demográfica en México*, México, Consejo Nacional de Población (Conapo).
- _____ (2000), *Cuadernos de Salud Reproductiva. República Mexicana*, México, Consejo Nacional de Población (Conapo).

- _____ (2001), *Programa Nacional de Población 2001-2006. Hacia la construcción de nuestro futuro demográfico con libertad, equidad y responsabilidad*, México, Consejo Nacional de Población (Conapo).
- _____ (2002), *La situación demográfica de México 2002*, México, Consejo Nacional de Población (Conapo).
- _____ (2004), *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003*, México, Consejo Nacional de Población (Conapo).
- _____ (2006), *La política nacional de población. Seis años de trabajo 2001-2006*, México, Consejo Nacional de Población (Conapo).
- Contreras, Juan Manuel (1999), “El comportamiento reproductivo de los varones a través de la perspectiva de género”, tesis para optar por el grado de maestría en demografía, El Colegio de México.
- Córdoba, Diana (2005), “Ellos y la vasectomía: temores, precauciones, deseos y mitos de la sexualidad masculina”, tesis para optar por el grado de doctorado en antropología, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Cortázar, Claudia (1996), “La experiencia de ser padre” *Padres e hijos*, año XVIII, núm. 6, México, pp. 14-20.
- Davis, Kingsley y Judith Blake (1956), “Social structure and fertility: An analytic framework”, en *Economic Development and Cultural Change*, Chicago, University of Chicago, vol. 4, pp. 211-235.
- De Keijzer, Benno (1995), “Los derechos sexuales y reproductivos desde la dimensión de la masculinidad”, ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica, México, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede).
- Dixon-Mueller, Ruth (1996), “The Sexuality Connection in Reproductive Health”, en S. Zeidenstein y K.

- Moore (eds.), *Learning About Sexuality: a Practical Beginning*, Nueva York, The Population Council, International Women's Health Coalition, pp. 137-157.
- Echarri, Carlos (2008), "Desigualdad socioeconómica y salud reproductiva: una propuesta de estratificación social aplicable a las encuestas", en Susana Lerner e Ivonne Szasz (coords.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, t. I, México, El Colegio de México, pp. 59-113.
- Engle, Patrice y Cynthia Breux (1993), *Is there a Father Instinct? Father's Responsibility for Children*, Nueva York, The Population Council.
- Esteinou, Rosario (2008), *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, México, CIESAS, Porrúa.
- Ezeh, Alex, Michka Seroussi y Hendrik Ruggers (1996), *Men's Fertility, Contraceptive Use and Reproductive Preferences*, Demographic and Health Surveys Comparative Studies, núm. 18, Maryland.
- Fernández, Araceli (2006), "Masculinidades frente a la vasectomía: la gestación de una brecha", en Lucía Melgar (ed.), *Mujeres y hombres frente a las instituciones de salud*, México, El Colegio de México, pp. 77-138.
- Figueroa, Beatriz (1992), "La fecundidad en 1990. El delicado tema de las estimaciones actuales", *Carta demográfica sobre México, Demos*, núm. 5, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, pp. 10-12.
- Figueroa, Juan Guillermo (1998a), "La presencia de los varones en los procesos reproductivos: algunas reflexiones" en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción*, México, El Colegio de México, Somede, pp. 163-189.
- _____ (1998b), "Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud

- reproductiva”, Río de Janeiro, *Cuadernos en Saúde Pública*, vol. 14, suplemento 1, pp. 87-96.
- _____ y Eduardo Liendro (1995), “La presencia del varón en la salud reproductiva”, en Hellen Hardy *et al.* (ed.) *Ciencias sociales y medicina: Perspectivas latinoamericanas*, Brasil, Universidad de Campinas, pp. 193-226.
- _____ y Olga Rojas (2002), “La investigación sobre reproducción y varones a la luz de los estudios de género”, en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, El Colegio de México, pp. 201-227.
- Fraga, Juan C. y Mayda Álvarez (1998), “Rol masculino y disminución de la fecundidad. El caso cubano”, en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción*, México, El Colegio de México, pp. 369-389.
- Freyermuth, Graciela (2003), *Las mujeres de humo. Morir en Chenalhó. Género, etnia y generación, factores constitutivos del riesgo durante la maternidad*, México, CIESAS, Inmujeres, Comité por una maternidad voluntaria y sin riesgos en Chiapas, Porrúa.
- García, Brígida (1994), “Ocupación y condiciones de trabajo” *Carta demográfica sobre México*, Demos, núm. 7, pp. 31-32.
- _____ y Olga Rojas (2002), “Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina”, *Papeles de Población*, Nueva Época, año 8, núm. 32, abril-junio, pp. 11-30.
- _____ y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- _____ (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México.

- García, Julio y Juan Guillermo Figueroa (1992), "Práctica anticonceptiva en adolescentes y jóvenes del Área Metropolitana de la Ciudad de México", *Salud Pública de México*, vol. 34, núm. 4, México, Secretaría de Salud, pp. 413-426.
- Germain, Adrienne y Rachel Kyte (1995), *El consenso de El Cairo: el programa acertado en el momento oportuno*, Nueva York, International Women's Health Coalition.
- Goldani, Ana María (1994), "Familia, relaciones de género y fecundidad en el nordeste de Brasil", ponencia presentada en el Seminario: *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, organizado por la Sociedad Mexicana de Demografía (Somede), 27 al 29 de junio, Aguascalientes, México.
- González, Liliana (1998), "Los hijos no son atadura", suplemento especial del Día del Padre, *Reforma*, 21 de junio, México, p. 9.
- Greene, Margaret y Ann Biddlecom (2000), "Absent and Problematic Men: Demographic Accounts of Male Reproductive Roles", *Population and Development Review*, vol. 26, núm. 1, Nueva York, The Population Council, pp. 81-115.
- Gutmann, Matthew (1993), "Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa", *Estudios Sociológicos*, vol. XI, núm. 33, México, El Colegio de México, pp. 725-740.
- ____ (2000), *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón*, México, El Colegio de México.
- Haces, María de los Ángeles (2006), "La vivencia de la paternidad en el valle de Chalco", en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones*

- de varones mexicanos*, México, El Colegio de México, pp. 121-155.
- Heredia, Rodolfo (1974), *Resultados generales de la Encuesta de Fecundidad Masculina*, Asociación colombiana de Facultades de Medicina, División de Medicina Social y Población, Bogotá.
- Hernández, Daniel (2001), “Anticoncepción en México”, en José Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, Conapo, Fondo de Cultura Económica, pp. 271-306.
- Hernández Rosete, Daniel (1996), “Género y roles familiares: la voz de los hombres”, tesis para optar por el grado de maestría en antropología Social, México, CIESAS.
- Hernández Rosete, Daniel (2006), “La vida extramarital masculina en tiempos del VIH/SIDA. Usos y prácticas entre algunos varones con profesiones ligadas a las ciencias sociales”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, México, El Colegio de México.
- Jiménez, Lucero (2007), “Sexualidad, vida conyugal y relaciones de pareja. Experiencias de algunos varones de sectores medio y alto de la Ciudad de México”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucedo que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, El Colegio de México, pp. 185-240.
- Kaztman, Rubén (1991), *Taller de trabajo: Familia, desarrollo y dinámica de población en América Latina y el Caribe: ¿Por qué los hombres son tan irresponsables?*, Santiago, CEPAL, CELADE.
- Lamas, Marta (1996), “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género” en Marta Lamas (comp.), *El*

- género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa, UNAM, pp. 327-366.
- Lerner, Susana y André Quesnel (1994), "Instituciones y reproducción. Hacia una interpretación del papel de las instituciones en la regulación de la fecundidad en México", en Francisco Alba y Gustavo Cabrera (comp.), *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México, El Colegio de México, pp. 85-117.
- Lerner, Susana, André Quesnel y Mariana Yanes (1994), "La pluralidad de trayectorias reproductivas y las transacciones institucionales", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 9, núm. 3, pp. 543-578.
- Lerner, Susana, Olga Rojas y Mario Martínez (2005), *Fecundidad, prácticas anticonceptivas y preferencias reproductivas masculinas en México ¿transformaciones en curso?*, cartel presentado en la XXV Conferencia Internacional de Población, organizada por la Union for Scientific Study of Population (IUSSP), Tours, 18 al 23 de julio.
- López, Ma. de la Paz y Vania Salles (2006), "Los vaivenes de la conyugalidad", en Rosario Esteinou (ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*, México, Publicaciones de la Casa Chata, pp. 385-435.
- Mendoza, Doroteo *et al.* (2000a), *Encuesta de salud reproductiva con población derechohabiente: Doc. metodológico*, Serie Investigación y evaluación, núm. 7, México, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- _____ (2000b), *Encuesta de salud reproductiva con población derechohabiente: Informe de resultados*, Serie Investigación y evaluación, núm. 8, México, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Mier y Terán, Marta y Cecilia Rabell (1984), "Fecundidad y grupos sociales en México (1971-1977)", en Raúl Benítez *et al.*, *Los factores del cambio demográfico*

- en México*, México, Siglo XXI editores, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 221-241.
- Mier y Terán, Marta y Virgilio Partida (2001), “Niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad en México, 1930-1997”, en José Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, Conapo, Fondo de Cultura Económica, pp. 168-203.
- Módena, Ma. Eugenia y Zuanilda Mendoza (2001), *Géneros y generaciones. Etnografía de las relaciones entre hombres y mujeres de la Ciudad de México*, México, The Population Council, Edamex.
- Montalvo, Georgina (2008), “Los deprime no trabajar”, *Reforma*, 13 de enero, p. 7.
- Nájera, Alma *et al.* (1998), “Maternidad, sexualidad y comportamiento reproductivo: apuntes sobre la identidad de las mujeres”, en Juan Guillermo Figueroa (comp.), *La condición de la mujer en el espacio de la salud*, México, El Colegio de México, pp. 275-305.
- Nava Uribe, Regina (1996), “Los hombres como padres en el Distrito Federal a principios de los noventa”, tesis para optar por el grado de maestría en sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Posgrado, UNAM, México.
- Nehring, Daniel (2005), “Reflexiones sobre la construcción cultural de las relaciones de género en México”, *Papeles de Población*, núm. 11 (45), pp. 221-245.
- Núñez, Ana (2000), “La percepción de la maternidad en un grupo de mujeres rurales” en Claudio Stern y Carlos Echarri (comp.), *Salud reproductiva y sociedad. Resultados de investigación*, México, El Colegio de México, pp. 235-262.
- Núñez, Guillermo (2007), “Vínculo de pareja y hombría: ‘Atender y mantener’ en adultos mayores del río Sonora, México”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz

- (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, El Colegio de México, pp. 141-184.
- Olavarría, José (2002), "Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia" en José Olavarría y Catalina Céspedes (ed.), *Trabajo y familia: ¿conciliación? Perspectivas de género*, Santiago, SERNAM, FLACSO, CEM, pp. 53-76.
- _____ (2004), "La invisibilidad de los hombres en la sexualidad y la reproducción y sus consecuencias en la responsabilidad. Notas para el debate", en *La fecundidad en América Latina: ¿Transición o revolución?*, Serie Seminarios y Conferencias, Santiago, CELADE, CEPAL, Université de Paris X-Nanterre, pp. 289-311.
- Oliveira, Orlandina de (1994), "Cambios en la vida familiar", *Carta demográfica sobre México*, Demos, núm. 7, pp. 35-36.
- _____ (1998), "Familia y relaciones de género en México", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México, Population Council, Edamex, pp. 23-52.
- _____ (1999), "Políticas económicas, arreglos familiares y perceptores de ingresos", *Carta demográfica sobre México*, Demos, núm. 12, pp. 32-33.
- _____ y Brígida García (1986), "Encuestas. ¿Hasta dónde?", en Rodolfo Corona, et al., *Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica*, México, PISPAL, El Colegio de México, pp. 65-80.
- Ojeda, Norma (1989), *El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas; un análisis sociodemográfico*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, CRIM.
- Pozas, Ricardo (1977), *Chamula*, Instituto Nacional Indigenista (INI), Serie Clásicos: citado en Mario Hum-

- berto Ruz, "La semilla del hombre. Notas etnológicas acerca de la sexualidad y reproducción masculinas entre los mayas", en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*, México, El Colegio de México, p. 210.
- Presser, Harriet (2000), "Demografía, feminismo y el nexo entre ciencia y política", *Revista Mexicana de Sociología*, año LXII, núm. 1, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 3-44.
- Quilodrán, Julieta (1990), "Entrance into Marital Union and into Motherhood by Social Sectors", en Mario Bronfman *et al.*, *Social Sectors and Reproduction in Mexico*, México, El Colegio de México, pp. 4-8.
- _____ y Viridiana Sosa (2001), "Un primer acercamiento a la estimación de los niveles de fecundidad masculina en México", *Notas, revista de información y análisis*, núm. 15, julio-septiembre, pp. 58-67.
- Ramón, David (1998), "Los padres pasan por el cine mexicano" en el suplemento especial del Día del Padre, *Reforma*, 20 de junio, México, p. 2.
- Rojas, Olga (2001), "El debate sobre los derechos reproductivos", *Documentos de Trabajo Sexualidad, Salud y Reproducción*, vol. 7, Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, p. 30.
- _____ (2002), "La participación de los varones en los procesos reproductivos: un estudio cualitativo en dos sectores sociales y dos generaciones en la Ciudad de México", *Papeles de Población*, núm. 31, pp. 189-217.
- _____ (2006a), "La importancia de tener un hijo varón y algunos cambios en la relación padre-hijo en México: hallazgos de investigación", *Papeles de Población*, núm. 48, pp. 181-204.
- _____ (2006b), "Reflexiones en torno a las valoraciones masculinas sobre los hijos y la paternidad", en Juan

Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, México, El Colegio de México, pp. 95-119.

_____ (2007), “Criar a los hijos y participar en las labores domésticas sin dejar de ser hombre: un estudio generacional en la Ciudad de México”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, El Colegio de México, pp. 519-561.

_____ (2008a), “Reproducción masculina y desigualdad social en México”, en Susana Lerner e Ivonne Szasz (coords.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, t. II, México, El Colegio de México, pp. 95-137.

_____ (2008b), *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.

_____, Diana Córdoba y Daniel Nehring (2009), “Gentlemen have no memory. Some considerations about male infidelity in Mexico”, en Gregory Katsas (ed.), *Sociology in a Changing World: Challenges and Perspectives*, Atenas, Athens Institute for Education and Research (ATINER), pp. 349-362.

_____ y Juan Guillermo Figueroa (2003), *El comportamiento reproductivo de los varones: el caso de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)*, ponencia presentada en la VII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, organizada por la Somede, Guadalajara, 2 al 5 de diciembre.

_____ y Susana Lerner (2001) *Inventario de encuestas nacionales sobre salud reproductiva: 1990-2000*, Documentos de Trabajo, Serie Sexualidad, salud y reproducción, México, Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México.

- Rubin, Jane (1989), “Los determinantes socioeconómicos de la fecundidad en México” en Beatriz Figueroa (comp.), *La fecundidad en México. Cambios y perspectivas*, México, El Colegio de México, pp. 249-315.
- Ruz, Mario Humberto (1998), “La semilla del hombre. Notas etnológicas acerca de la sexualidad y reproducción masculinas entre los mayas”, en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*, México, El Colegio de México, pp. 193-221.
- Salguero, Alejandra (2006), “Significado y vivencia de la paternidad en algunos varones de los sectores socioeconómicos medios en la Ciudad de México”, en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, México, El Colegio de México, pp. 57-94.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1998), “Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México”, en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México, The Population Council, Edamex, pp. 83-126.
- Secretaría de Salud (1988), *Determinantes de la práctica anticonceptiva en México. Documento Metodológico de la Encuesta sobre Determinantes de la Práctica Anticonceptiva en México (EDEPAM)*, Dirección General de Planificación Familiar, Subsecretaría de Servicios de Salud, México, SSA.
- Secretaría de Salud (1990), *Informe de la Encuesta sobre conocimiento, actitud y práctica en el uso de métodos anticonceptivos de la población masculina obrera del área metropolitana de la Ciudad de México (ENCAPO)*, Dirección General de Planificación Familiar, Subsecretaría de Servicios de Salud, México, SSA.

- Schmukler, Beatriz (1998), "Comentarios finales", en Beatriz Schmukler (ed.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, México, The Population Council, Edamex, pp. 541-552.
- Stycos, J. Mayone (1958), *Familia y fecundidad en Puerto Rico, estudio del grupo de ingresos más bajos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Szasz, Ivonne (1997), "La salud reproductiva en los estudios sociodemográficos", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 12, núm. 1 y 2, México, El Colegio de México, pp. 5-9.
- _____ (1998a), "Los hombres y la sexualidad: aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México", en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción*, México, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía (Somed), pp. 137-162.
- _____ (1998b), "Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México", *Debate feminista*, núm. 9 (18), pp. 77-104.
- _____ (2001), "La investigación sobre sexualidad y el debate sobre los derechos reproductivos en México", en José Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, Conapo, FCE, pp. 365-397.
- _____ (2008), "Relaciones de género y desigualdad socioeconómica en la construcción social de las normas sobre la sexualidad en México", en Susana Lerner e Ivonne Szasz (coords.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, vol. 1, México, El Colegio de México, pp. 429-473.
- _____, Olga Rojas y José Luis Castrejón (2008), "Desigualdad de género en las relaciones conyugales y prácticas

- sexuales de los hombres mexicanos”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 23 (2), pp. 205-232.
- _____ y Susana Lerner (2003), “Aportes teóricos y desafíos metodológicos de la perspectiva de género para el análisis de los fenómenos demográficos”, en Alejandro Canales y Susana Lerner (comp.), *Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*, México, El Colegio de México, Universidad de Guadalajara, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede), pp. 177-209.
- Tietze, Christopher (1944), “Differential reproduction in the United States. Paternity Rates for occupational classes among the urban white population”, *The American Journal of Sociology*, vol. XLIX, Chicago, The University of Chicago Press, pp. 242-247.
- Torres, Jaime (1997), “En el nombre del padre”, *Men’s Health en español*, año 4, núm. 6, México, pp. 44-45.
- Tuirán, Rodolfo (1994), “Familia y sociedad en el México contemporáneo”, *Saber Ver. Lo contemporáneo del Arte*, núm. especial: La nación mexicana. Retrato de familia, México, Fundación Cultural Televisa, pp. 33-55.
- Vivas, Ma. Waleska (1993), “Del lado de los hombres (algunas reflexiones en torno a la masculinidad)”, tesis para optar por el grado de licenciatura en etnología, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- _____ (1996), “Vida doméstica y masculinidad”, en Ma. de la Paz López (comp.), *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, México, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede), pp. 111-122.
- Watkins, Susan (1993), “If all We Knew about Women was What We Read in *Demography*, What Would We Know?”, *Demography*, vol. 30, núm. 4, Population Association of America.
- Welti, Carlos (1984), “Algunos factores asociados al descenso de la fecundidad en México en un periodo re-

- ciente”, en Raúl Benítez *et al.*, *Los factores del cambio demográfico en México*, México, Siglo XXI editores, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 126-151.
- _____ (1989), “La investigación del efecto de la anticoncepción sobre la fecundidad”, en Beatriz Figueroa (comp.), *La fecundidad en México, cambios y perspectivas*, México, El Colegio de México, pp. 317-346.
- Zavala, Ma. Eugenia (1992a), *Cambios de fecundidad en México y políticas de población*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1992b), “Los antecedentes de la transición demográfica en México”, *Historia de México*, vol. 42, núm. 1, México, El Colegio de México, pp. 103-128.
- _____ (2005), “Las tendencias de la fecundidad en los tres grupos de generaciones urbanas y rurales según el sexo”, en Marie-Laure Coubès, Ma. Eugenia Zavala y René Zenteno (coords.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo xx. Una perspectiva de historias de vida*, Cámara de Diputados, ITESM, México, El Colegio de la Frontera Norte, Porrúa, pp. 97-119.
- Zúñiga, Elena y Daniel Hernández (1994), “Importancia de los hijos en la vejez y cambios en el comportamiento reproductivo. Estudio en tres comunidades rurales de México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 9, núm. 1, México, El Colegio de México, pp. 211-236.

Estudios sobre la reproducción masculina

se terminó de imprimir en septiembre de 2014
en los talleres de Formación Gráfica, S.A. de C.V.
Matamoros 112, col. Raúl Romero
57630 Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Portada: Pablo Reyna.

Formacion: Irma Martínez Hidalgo.

Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

Tradicionalmente la investigación demográfica en torno a la fecundidad ha centrado sus preocupaciones en la medición de este fenómeno más que en la búsqueda de la comprensión de los procesos reproductivos que atañen a ambos miembros de la pareja. Este tipo de estudios ha focalizado su análisis en las mujeres, ignorando la presencia masculina, porque se considera que las madres recuerdan más claramente que los padres los embarazos y nacimientos de sus hijos, además de que se piensa que el comportamiento reproductivo masculino complica el estudio de la fecundidad.

Esta visión parcializada de la fecundidad tuvo mucha influencia de las corrientes teóricas provenientes de diversas disciplinas sociales que predominaban en los tiempos en los que el campo demográfico se desarrolló. Sin embargo, los importantes cambios registrados en los niveles de fecundidad y en el uso de anticoncepción llevaron a diversos investigadores a plantear interrogantes sobre la participación masculina en este proceso de cambio, para comprender las motivaciones existentes detrás de las actitudes y prácticas masculinas.

El objetivo de este libro es visibilizar y revalorar los avances analíticos conseguidos a partir de novedosos acercamientos de investigación realizados desde diversas disciplinas sociales y que han contribuido al estudio del papel que han tenido los hombres en los procesos reproductivos y de su vida como padres. Esperamos que este esfuerzo sirva de inspiración para los futuros estudiosos del tema.

ISBN: 978-607-462-660-5

